

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA Y URBANISMO



LA PUESTA EN VALOR A TRAVÉS DE LA CAPACIDAD DELATORA DE LA
ARQUITECTURA FUNERARIA DEL PANTEÓN ÁNGELA PERALTA, EN MAZATLÁN,
SINALOA, DE 1869 A 1950.

TESIS

COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN ARQUITECTURA Y
URBANISMO

PRESENTA:

PRISCILA KASSANDRA GIL CORRALES

DIRECTOR DE TESIS:

DR. SERGIO ANTONIO VALENZUELA ESCALANTE

ASESORES DE TESIS:

DRA. LEILA VILLARREAL DAU

DR. PABLO TORRES CISNEROS

DRA. ETHEL HERRERA MORENO

CULIACÁN ROSALES, SINALOA

ENERO DE 2024



Dirección General de Bibliotecas
Ciudad Universitaria
Av. de las Américas y Blvd. Universitarios
C. P. 80010 Culiacán, Sinaloa, México.
Tel. (667) 713 78 32 y 712 50 57
dgbuas@uas.edu.mx

UAS-Dirección General de Bibliotecas

Repositorio Institucional Buelna

Restricciones de uso

Todo el material contenido en la presente tesis está protegido por la Ley Federal de Derechos de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

Queda prohibido la reproducción parcial o total de esta tesis. El uso de imágenes, tablas, gráficas, texto y demás material que sea objeto de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente correctamente mencionando al o los autores del presente estudio empírico. Cualquier uso distinto, como el lucro, reproducción, edición o modificación sin autorización expresa de quienes gozan de la propiedad intelectual, será perseguido y sancionado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial
Compartir Igual, 4.0 Internacional



Resumen

Los monumentos funerarios no solo son capaces de transmitir la historia de a quienes resguardan si no de la historia que los rodea. Mazatlán fue un puerto formado por personas de todo el mundo, lo cual fue una mezcla de costumbres y pensamientos. Estas personas vivieron y trabajaron en la ciudad haciendo un cambio considerable en su economía y sociedad. Es por esto por lo que, por medio de una metodología de orden histórica, los autores analizaron la capacidad delatora de la arquitectura funeraria con el fin de poner en valor los monumentos funerarios del lugar, describiendo los aspectos contextuales de Mazatlán, continuando con un la muestra de los datos encontrados dentro del panteón, las tipologías y los monumentos más distintivos, con esto se realizó un análisis urbano-tipológico donde se muestran la cantidad de tumbas por tipología, cuales pertenecen a cada siglo y su ubicación dentro del cementerio. Explican y muestran lo que los monumentos distintivos pueden informar y como estos forman parte de la historia de Mazatlán, en los resultados discuten la repercusión dentro de la historia de la ciudad, terminando con las conclusiones donde se declama la conservación y se infiere un nuevo uso para la activación del cementerio.

Palabras clave: Arquitectura funeraria, puesta en valor, capacidad delatora, conservación, panteón

Abstract

Funerary monuments are not only capable of transmitting the history of the people they shelter, but also of the history that surrounds them. Mazatlán was a port formed by people from all over the world, which was a mixture of customs and thoughts. These people lived and worked in the city making a considerable change in its economy and society. This is why, through a methodology of historical order, the authors analyzed the capacity of funerary architecture to give value to the funerary monuments of the place, describing the contextual aspects of Mazatlan, continuing with a sample of the data found in the cemetery, the typologies and the most distinctive monuments, with this an urban-typological analysis where the number of tombs by typology, which belong to each century and its location within the cemetery are shown. They explain and show what the distinctive monuments can inform and how these are part of the history of Mazatlan, in the results they discuss the repercussion within the history of the city, ending with the conclusions where the conservation is declared and a new use for the activation of the cemetery is inferred.

Key words: funerary architecture, enhancement, capacity to reveal, conservation, pantheon.

AGRADECIMIENTOS

Una investigación a la cual le debo un gran crecimiento personal el cual, sin la mano y el apoyo de muchos, esto no hubiera sido posible. En primer lugar, quisiera agradecer a las instituciones involucradas, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por el apoyo durante el periodo escolar 2020-2022 para el desarrollo de la investigación. A la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y al cuerpo académico de la Maestría en Arquitectura y Urbanismo, por impartir las clases, cursos y asesorías, cada uno aportando sus conocimientos para las investigaciones. Al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), por la oportunidad de desarrollar la estancia académica con ellos, aportando el conocimiento necesario para el análisis de la investigación.

Agradecimiento especial a mi director de tesis de investigación el Dr. Sergio Antonio Valenzuela Escalante, el cual desde el día uno, me asesoro impulsando siempre los objetivos que quería cumplir. A mis asesores Dra. Leila Villarreal Dau y el Dr. Pablo Torres Cisneros los cuales otorgaron diferentes perspectivas de investigación con el fin de nutrirla lo más posible. Toda mi admiración a la Dra. Ethel Herrera Moreno la cual fue mi apoyo en la estancia académica, que posteriormente se unió a mi investigación como mi asesora, aportando siempre sus conocimientos en el tema, es un honor actualmente considerarla amiga y colega. A la Dra. Walkyria Azucena Angulo Castro, siempre estaré agradecida que desde licenciatura fue una inspiración para investigar esta rama de la arquitectura, le agradezco su disposición y fraternal amistad.

A la familia que he elegido en estos últimos años, mis apoyos en penas y risas. Mi hermano William Gil, mi cuñada Liz Jiménez y mi sobrino Guillermo Gil, por siempre estar ahí y saber que siempre puedo contar con ellos. A mi tía Reyna Corrales por ser una figura en mi vida que siempre me faltó, no puedo explicar lo agradecida que estoy de tenerla conmigo, a mi prima Xóchitl Corrales la cual es como una hermana y siempre me recuerda que hay algo por que reír.

A mi mejor amiga Daniela Guadalupe Guerrero Arredondo, a estas alturas es demasiado lo que tendría que agradecerte, estuvo a mi lado en muchos de los caminos que tuve que pasar, fue una gran ayuda aun cuando ni si quiera me daba cuenta, eres mi familia y siempre estaré agradecida de tenerte en mi vida.

No tengo palabras para expresar el agradecimiento a mi compañero José María Martínez Guerrero, la manera en que crees en mi me impulsa a seguir adelante, mi mejor apoyo y consejero, mi mejor amigo y cómplice, he crecido durante años contigo y he creado un mejor versión de mí junto a ti, eres la más grande fuerza que tengo en mi vida, en todos los aspectos, sin ti mucho de lo que soy ahora no sería posible, no han inventado palabras para agradecerte, ni explicar lo que siento por ti.

Agradezco a los que ya no están y a los que vinieron después.

DEDICATORIAS

A mis versiones pasadas.

Llegamos más lejos de lo que siempre creímos.

INDICE

Introducción	13
Análisis del objeto de estudio	17
Introducción capitular	17
Problema	18
Antecedente del problema	18
Planteamiento del problema	19
Enunciado del problema	20
Pregunta de investigación	22
Hipótesis	22
Justificación	22
Delimitación conceptual, espacial y temporal	23
Delimitación conceptual	24
Delimitación espacial	25
Delimitación temporal	25
Objetivos	25
Objetivo general	25
Objetivos particulares	26
Capítulo 1. Marco teórico-conceptual, estado de la práctica y marco metodológico	27
Introducción capitular	27
1.1. Marco teórico-conceptual	29
1.1.1 Estado del Arte	29
1.1.1.1 La Arquitectura Funeraria	29
1.1.1.2 La Puesta en Valor	31
1.1.1.3 Capacidad Delatora	32
1.1.2. Teorías y teóricos	34
1.1.2.1. Bases	34
1.1.2.2. Consolidadores	35
1.1.2.3. Vanguardia	35
1.1.3. Conceptos y conceptualización	36
1.1.3.1 Patrimonio cultural funerario	36
1.1.3.2 Cementerio	38
1.1.3.3 Identidad Cultural	39

1.1.3.4. Patrimonio local	40
1.1.3.5. Valor documental.....	41
1.2. Estado de la práctica.....	42
1.2.1. Buenas prácticas.....	43
1.2.1.1 Cementerio Británico de Real del Monte.....	43
1.2.1.2 Arquitectura Funeraria Virtual.....	44
1.2.2. Estudios e Investigaciones.....	46
1.2.2.1 Patrimonio y puesta en valor del Cementerio General de Concepción: diseño de ruta, postales patrimoniales y libro.....	46
1.2.2.2 Puesta en valor a través de la arquitectura del cementerio de la parroquia rural de Calderón	47
1.2.2.3 Acercamiento a la valoración patrimonial del Cementerio El Cuadrado a través de la Fotografía	48
1.2.2.4 El Panteón Francés de la Piedad como documento histórico: una visión urbano-arquitectónica	48
1.2.2.5 La Arquitectura Funeraria del Panteón San Juan de Culiacán, Sinaloa, Desde su fundación en 1844 hasta 1950	49
1.3. Marco metodológico.....	49
1.3.1. Tipo de metodología	50
1.3.2. Categorías de estudio.....	51
1.3.2.1 Aspectos materiales e inmateriales.....	51
1.3.2.2 Diseño urbano	52
1.3.2.3 Cultura Mortuoria.....	53
1.3.2.4 Contenido Local	54
1.3.2.5 Valor informativo	54
1.3.2.6 Valor testimonial	55
1.3.4. Estrategias metodológicas.....	55
1.3.4.1. Instrumentos.....	56
1.3.3.2. Técnicas	57
1.3.3.3. La muestra.....	58
Capítulo 2. Aspectos contextuales.....	60
Introducción capitular.....	60
2.1 Cultura Mortuoria	61
2.2 Los panteones de Mazatlán	63
2.3 Extensión y terreno.....	66

2.4 Estado de físico	69
2.5 Traza urbana	70
Capítulo 3. La tipología formal del Panteón numero 2.....	72
Introducción capitular.....	72
3.1 La tipología formal del panteón Ángela Peralta.....	73
3.1.1 Elementos horizontales.....	73
3.1.1.1 Tumba Horizontal.....	73
3.1.1.1.1 Sencilla.....	73
3.1.1.1.2 Compuesta	74
3.1.2 Elementos verticales.....	77
3.1.2.1 Cipos	77
3.1.2.2 Estelas	78
3.1.3 Elementos Combinados	80
3.1.3.2 Tumba con cabecera	80
3.1.4 Capilla funeraria	81
3.1.5 Construcción vertical aislada	82
3.1.5.1 Construcción vertical aislada para gavetas	82
3.2 Zonificación	82
3.2.1 Cuantificación de monumentos funerarios.....	82
3.2.2 Zonificación de monumentos del siglo XIX	84
3.2.3 Zonificación de monumentos del siglo XX	86
3.3 Análisis tipológico	89
Capítulo 4. Análisis de la capacidad delatora de los monumentos funerarios.....	92
4.1 Monumentos distintivos.....	93
4.2 Sepulcro de Joaquín Redo.....	96
4.3 Sepulcro de Hilario Rodríguez Malpica	99
4.4 Sepulcro de la Colonia China.....	101
4.5 Sepulcro de John I. Kendall.....	104
4.6 Sepulcro de German Evers.....	106
4.7 Sepulcro de Juan Nepomuceno Machado.....	108
4.8 Sepulcro Familia Montero	110
4.9 Sepulcro de Ángela Peralta	112
Discusión	114

Conclusión	118
Bibliografía	124
Anexos	128
A. Diseño de Ficha de Registro	128
B. Diseño Ficha de Identificación	128
C. Validación de Juicio por Expertos	129
C.1 Validación de Ficha de Registro	130
C.2 Validación de Ficha de Identificación	131
D. Fichas de registro de monumentos funerarios	132
E. Fichas de Identificación de monumentos funerarios	157
E.1 Ficha de Identificación de Joaquín Redo	157
E.2 Ficha de Identificación de Hilario Rodríguez Malpica	159
E.3 Ficha de Identificación de la Colonia China	161
E.4 Ficha de Identificación de John I. Kendall	163
E.5 Ficha de Identificación de German Evers	165
E.6 Ficha de Identificación de Juan Nepomuceno Machado	167
E.7 Ficha de Identificación de Familia Montero	169
E.8 Ficha de Identificación de Ángela Peralta	171
D. Entrevistas	173
D.1 Entrevista Fernando Estrada Ramos	173
D.2 Entrevista Enrique Vega Ayala	177

Lista de tablas

Tabla 1. Numero de monumentos registrados por zona.	Pág. 85
Tabla 2. Numero de monumentos del Siglo XIX y combinadas	Pág. 87
Tabla 3. Monumentos registrados del siglo XX	Pág. 88
Tabla 4. Monumentos por década al principios del siglo XX	Pág. 89
Tabla 5. Tipología de monumentos funerarios por siglo	Pág. 90
Tabla 6. Tipología de monumentos funerarios por zona de ubicación	Pág. 91
Tabla 7. Tipología prominente por zona de ubicación	Pág. 92

Lista de Figuras

Figura 1: Plano antiguo de Mazatlán.	Pág. 68
Figura 2: Plano de extensión original del panteón.	Pág. 69
Figura 3: Plano del hundimiento de terreno.	Pág. 71
Figura 4: Plano de la traza de caminos.	Pág. 72
Figura 5: Ejemplo de tumbas horizontales.	Pág. 75
Figura 6: Ejemplo de tumbas horizontales compuestas de dos elementos.	Pág. 76
Figura 7: Ejemplo de tumbas con dos elementos horizontales y uno vertical.	Pág. 76
Figura 8: Ejemplo de plataforma sencilla.	Pág. 77
Figura 9: Ejemplo de plataformas compuestas con templete.	Pág. 78
Figura 10: Ejemplo de tumbas verticales tipo cipo.	Pág. 78
Figura 11: Ejemplo de tumbas verticales tipo cipo.	Pág. 79
Figura 12: Ejemplo de tumbas verticales tipo estela.	Pág. 79
Figura 13: Ejemplo de tumba tipo templete.	Pág. 80
Figura 14: Ejemplo de tumba vertical sin definición.	Pág. 80
Figura 15: Ejemplo de tumba sardinell con cabecera tipo estela.	Pág. 81
Figura 16: Ejemplo de tumba horizontal con cabecera.	Pág. 82
Figura 17: Ejemplo de capilla funeraria con acceso interior.	Pág. 82
Figura 18: Ejemplo de construcción vertical aislada	Pág. 83
Figura 19: Plano de ubicación de monumentos.	Pág. 84

Figura 20: Plano de ubicación de monumentos del siglo XIX	Pág. 86
Figura 21: Plano de ubicación de monumentos del siglo XX	Pág. 88
Figura 22: Sepulcro de Joaquín Redo	Pág. 96
Figura 23: Sepulcro de Hilario Rodríguez M.	Pág. 96
Figura 24: Sepulcro de Colonia China	Pág. 96
Figura 25: Sepulcro de German Evers.	Pág. 96
Figura 26: Sepulcro de John I. Kendall.	Pág. 96
Figura 27: Sepulcro de Juan N. Machado.	Pág. 96
Figura 28: Sepulcro Familia Montero.	Pág. 96
Figura 29: Sepulcro de Ángela Peralta	Pág. 96
Figura 30: Monumento completo de Redo.	Pág. 97
Figura 31: Tumba de Joaquín Redo.	Pág. 97
Figura 32: Joaquín Redo.	Pág. 98
Figura 33: Tumba de Francisco Cañedo.	Pág. 98
Figura 34: Tumba de Familia Felton.	Pág. 99
Figura 35: Tumba sin registro.	Pág. 99
Figura 36: Tumba de Hilario Rodríguez Malpica.	Pág. 100
Figura 37: Hilario Rodríguez Malpica.	Pág. 101
Figura 38: Tumba de la Colonia China.	Pág. 102
Figura 39: La Colonia China de Mazatlán.	Pág. 103
Figura 40: Tumba de John Irwin Kendall.	Pág. 105
Figura 41: John I. Kendall.	Pág. 106
Figura 42: Tumba German Evers.	Pág. 108
Figura 43: German Evers.	Pág. 108
Figura 44: Tumba de familia Machado	Pág. 110
Figura 45: Tumba de Juan Nepomuceno Machado	Pág. 109
Figura 46: Tumba de familia Montero	Pág. 111
Figura 47: Tumba de Ángela Peralta	Pág. 113
Figura 48: Ángela Peralta	Pág. 114

Introducción

En los presentes años la arquitectura funeraria se encuentra sufriendo su propia ruina. La baja prioridad que se le da a su investigación, el desinterés en la sociedad y la falta de apoyos del gobierno la llevan lentamente a su destrucción, con esto perdiendo un acervo de la historia de la ciudad, albergada en aquellas tumbas olvidadas.

Al considerar la puesta en valor del patrimonio cultural funerario, se revitaliza estos espacios, obteniendo un beneficio mutuo entre la difusión cultura, el conocimiento académico y su conservación.

En México la puesta en valor de la arquitectura funeraria va a pasos lentos y las pocas acciones que se han tomado han sido en la parte centro y sur del país, dejando la zona norte en el declive y pérdida de la arquitectura funeraria.

La presente investigación se enfoca firmemente en considerar la puesta en valor de la arquitectura funeraria, siendo el caso de estudio el Panteón Ángela Peralta, en Mazatlán, Sinaloa por medio de la capacidad delatora de los monumentos.

Se inicia con una presentación de todos los precedentes protocolarios, hablando de los antecedentes del problema, en los cuales se describe la diferencia de culturas antes y después de la conquista, como es que se fue perdiendo el patrimonio, así como sus avances para su conservación, así mismo dentro del planteamiento, el desarrollo de las instituciones para su conservación creo pautas para lo que se considera patrimonio histórico, dejando de lado el patrimonio local, perdiendo con esto una parte historia regional.

Con esto se realiza la pregunta de investigación, enfocada en averiguar cuáles son elementos de la arquitectura funeraria de Mazatlán pueden usarse para su puesta en valor.

Desarrollando así los objetivos principalmente enfocados en la revalorización de este espacio, apoyado del registro, catalogación, cálculo de pérdida y nuevas inferencias de uso para los espacios funerarios.

Basándose en esto en las acciones tomadas en la revaloración de otros cementerios de México cuales fueros sus resultados y cuáles son las causas de su estado actual, con esto sabiendo que podría pasar en los cementerios en los que no se tomen acciones para su conservación. Los cuales que, a manera de hipótesis, se supone que, si se estos se ponen en valor, creando interés en ellos se activan estos espacios, asegurando su conservación.

En el capítulo uno se encuentra en marco teórico conceptual, en el cual se analiza el estado del arte, es decir el desarrollo de las variables arquitectura funeraria y puesta en valor, a través de tiempo y de la descripción de diferentes autores.

Se presentan los diferentes autores que se toman como base para la investigación, cuales están consolidados dentro de la temática y cuales se encuentran a la vanguardia, siendo estos autores o acciones que se tomaron en cementerios para su revalorización.

Continuando con la conceptualización de patrimonio cultural funerario, cementerio, identidad cultural y patrimonio local, siendo esto los conceptos salientes de las variables, en los cuales se rige la investigación.

Terminando con el análisis de buenas prácticas, considerando la activación del panteón Británico de Real del Monte y la distribución virtual de la información funeraria de los cementerios a través de redes sociales, por el cierre de estos espacios por la situación sanitario por COVID 19 y el análisis de los estudios e investigaciones que se toman en cuenta como ejemplos de tesis, libros y artículos, con el tema de puesta en valor de la arquitectura funeraria, estudiando

sus elementos retomando puntos a favor y modificando puntos no aplicables en el panteón de Mazatlán.

Dentro del marco metodológico, se explica el tipo de metodología a aplicar, justificando las categorías las cuales son los aspectos materiales e inmateriales, diseño urbano, cultura mortuoria y el contenido local. Esto es lo que se pretende conseguir de cada concepto anteriormente conceptualizado, desarrollando de estos, los indicadores de medición, siendo estos el control de actividades para el mejor aprovechamiento de recursos.

Estableciendo las estrategias metodológicas, el diseño de los instrumentos que vienen siendo las fichas de registro e identificación para los monumentos funerarios, los cuales su diseño tanto como su método de validación se encuentran en anexos. Delimitando así la muestra que se analizara y cuáles son las técnicas que se aplicaran.

En el capítulo dos se habla de los aspectos contextuales del tema y del sitio. Iniciando con la ubicación y extensión de Mazatlán, continuando con algunos hechos históricos del sitio, continuando con su economía, enfocándose un poco más en el turismo, ya que este está conectado al hotelería, que a su vez está ligado a un suceso con la cantante de ópera Ángela Peralta. Concluyendo el capítulo con la historia y desarrollo de los panteones de Mazatlán.

En el capítulo tres se muestran los datos resultantes de los levantamientos y la muestra, así como su clasificación desde lo tipológico y los monumentos distintivos, explicando cuales son cada uno de ellos y mostrando las fotografías del levantamiento.

En el capítulo cuatro se desarrolla el análisis tipológico de los monumentos funerarios, resultando en tablas de control de información, donde se muestre la cantidad y tipología de monumentos por la zona trazada, así como de cuantas tumbas hay de cada siglo, las características físicas e históricas de los monumentos distintivos.

En el capítulo cinco se muestran los resultados, la síntesis de la investigación, se analizan los resultados de los elementos distintivos de los monumentos, obteniendo así datos y características históricas del panteón y de Mazatlán, con esto se desarrolla un análisis de la multiculturalidad del cementerio y el detalle del sepulcro de la centinela.

Terminando con las conclusiones de la investigación, la importancia de la conservación del espacio y las recomendaciones para mejores usos y mantenimiento.

Concluyendo esta investigación con la bibliografía y los anexos necesarios de cada punto.

Análisis del objeto de estudio

Introducción capitular

Antes de comprobar cualquier duda que se pueda generar, es necesario recurrir a un pensamiento científico. Este es la base para saber si un resultado es correcto o no, es necesario desarrollar un protocolo de investigación en la cual se aclaren cuáles son las dudas que existen en base al fenómeno, que puntos se investigara y que es lo que se espera lograr.

La presente investigación está realizada bajo esta rama, en la cual es necesario definir sus márgenes de investigación.

Se inicia explicando la problemática del tema, hablando de sus antecedentes, el planteamiento del problema y su enunciado, en el cual se esclarece la situación actual de la arquitectura funeraria a nivel nacional, estatal y del panteón específico del cual se realiza el estudio.

De estos se genera la pregunta de investigación la cual es la que rige el rumbo, de estos se genera una hipótesis, en la que se define lo que se intenta comprobar con la realización de este estudio.

Lo dicho anteriormente se justifica y expone la importancia del por qué realizar dicha investigación, concluyendo así con la definición de la delimitación conceptual, que en este caso son cuatro conceptos, la delimitación espacial y temporal hablando del objeto de estudio.

Problema

Dentro del problema se define cuáles es el estado actual de la situación, cuáles son sus antecedentes, como se encuentra actualmente atado de la historia cultural, así como del estado actual del panteón.

Antecedente del problema

México en tiempos prehispánicos contaba con diversas civilizaciones, cada uno con sus actos y ritos culturales, sociales y mortuorios. Sinaloa contenía diversos pueblos indígenas, más específico, en lo que hoy es el territorio de Mazatlán era un lugar fronterizo de diferentes grupos indígenas, como los Totorames, Acaxees y Xixime, sus deidades estaban relacionadas con la siembra, guerra, pesca y cacería.

“Por otra parte, sabido es que una manifestación regional de la cultura prehispánica es la forma en que los antiguos indígenas de Sinaloa solían sepultar a sus muertos, depositando los restos en grandes ollas de barro, dispuestas con diversas ofrendas, estas urnas eran depositadas a menudo dentro de la misma aldea, junto a las viviendas, donde la vida cotidiana continuaba. De la interpretación arqueológica se desprende que las ofrendas acompañantes de los entierros son indicativas entre otras cosas, del sexo y actividad del personaje sepultado; así, cuentas de collar, malacates de barro, metates, puntas de flecha, brazaletes de concha y bezotes de obsidiana entre otros objetos formaba parte del acompañamiento distintivo para el difunto.” (Instituto Sinaloense de Cultura [ISIC], 2021)

Después de la conquista fue un parteaguas para la historia de lo que era México en ese entonces, los ritos, costumbres, creencias y tradiciones se transformaron en una composición entre la cultura ya establecida con la del nuevo mundo.

Posteriormente se tomaron acciones para el resguardo del patrimonio cultural, estas consideraciones solo eran tomadas para la conservación del acervo material, dejando de lado los recursos culturales inmateriales, como la lengua, la música, gastronomía, ritos, tradiciones,

entre otros. Fue hasta 2003 que, en la conferencia general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se promulgó un acuerdo que fue firmado por 158 países, siendo México uno de ellos, en los cuales se comprometían a la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial.¹ Considerando una época relativamente nueva para el resguardo y conservación de los recursos inmateriales, a la actualidad algunos aún se encuentran en la espera de su preservación.

Planteamiento del problema

Después de las leyes de reforma en 1859 proclamadas por Benito Juárez, la iglesia dejó de tener poder de diversos puntos, operaciones como el matrimonio y el registro civil pasaron a manos del gobierno, así mismo el decreto de secularización de cementerios² en el cual se expide detener toda clase de intervención del clero dentro de los cementerios. Las operaciones pasaban a la gestión del gobierno, todas las inhumaciones en cualquier tipo de lugar o templo queda a cargo de la autoridad civil, así mismo los enterramientos dentro de los templos quedaban prohibidos. Gutiérrez sugiere que:

“A partir de la independencia y hasta la consolidación del porfiriato, la arquitectura funeraria tiene un vínculo estrecho y cerrado con las construcciones que representan terrenalmente la gloria de Cristo.

En esta época en la que el arquitecto hace su ingreso formal a la arquitectura funeraria, recibiendo encargos de familiares pudientes para el diseño de criptas y mausoleos”. (Gutiérrez, 1990, p. 18)

¹ UNESCO (07 de diciembre de 2021). *El texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Patrimonio Cultural Inmaterial. <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n>

² Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. (2009). Ley de Secularización de Cementerios. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Farchivos.juridicas.unam.mx%2Fwww%2Fbjv%2Flibros%2F9%2F4193%2F7.pdf&clen=591132&chunk=true>

Una manera de intervenir en su conservación y nuevos usos fue la proclamación de los panteones museos y panteones jardín en la zona centro y sur del país. Uno de los más importantes siendo el panteón de San Fernando, el cual en 1935 fue proclamado monumento histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en él, reposan los restos de personalidades importantes de la historia de México, como el presidente Benito Juárez y su esposa Margarita Maza de Juárez; para 2006 fue declarado panteón museo por la Secretaría de Cultura del Distrito Federal.

Porfirio Díaz fue el encargado de inaugurar el mausoleo de Benito Juárez en 1880, después de esto se volvió una costumbre que los mandatarios a cargo del país visitaran su tumba para rendirle homenaje, algunos de estos fueron Francisco I. Madero, Venustiano Carranza y Victoriano Huerta.

El panteón de Dolores en Ciudad de México, panteón de Belén en Guadalajara, panteón de los Ángeles, La cruz y La Salud en Aguascalientes, son otros ejemplos de panteones museos a cielo abierto que se encuentran en el país.

A pesar de esto, de la eventual importancia que se les dio a estos espacios, para 2022 el abandono físico es evidente. En la ciudad de México, el Panteón de Dolores sufre de saqueos y vandalismo en sus esculturas, así mismo, el abandono no solamente es de manera física, dentro del Panteón San Fernando la antigua costumbre de los nuevos presidentes de visitar la tumba de Benito Juárez quedó en el pasado perdiendo su simbolismo.

Enunciado del problema

Panteones como los antes mencionados, el San Fernando o el Panteón de Dolores, se reconocen por su valor histórico. Sus difuntos fueron personajes importantes dentro de la historia

de México, algunos eran artistas, políticos, médicos, o altos rangos de la milicia, aun así, estos panteones se encuentran en abandono y desolación.

Hasta el momento se habla de cementerios con personajes de una relatividad alta dentro de la historia del país, sin embargo, no todas las personas son relevantes para la historia en general, hay personajes que fueron realmente importantes para una ciudad, pero totalmente desconocidas para la ciudad colindante, aun así, su historia persiste en la región.

La zona norte del país dio un gran giro a las tradiciones funerarias se diferencian de cómo lo aplica el resto de la república, esto puede deberse a diferentes influencias como la frontera, clima, sociedades, etc. pero las investigaciones que estudien estos aspectos son casi inexistentes y las que hay, se concentran en su mayoría en el análisis de la capital del estado y sin llegar a tomarse acciones para su conservación y resguardo de estos elementos.

Santos Ramírez, V. J., Núñez Montesinos, E. y Orduña Gómez, F., hablan de la condición de la arquitectura funeraria en Sinaloa:

“En las investigaciones arqueológicas, la presencia de urnas funerarias ha sido algo común y predecible, pues son numerosas las que se han encontrado en los sitios explorados en el estado. Sin embargo, cabe señalar, que, a pesar de constituir el conjunto de evidencias más notable del sistema de enterramientos, practicado casi de forma exclusiva por las culturas de Sinaloa, su estudio arqueológico ha sido poco sistemático”.
(Santos, Núñez y Orduña, 2013, p. 5)

Las tumbas funcionan como monumentos a la memoria del difunto, se conmemora sus hechos, logros y es un lugar para visitar el recuerdo, los familiares principales como los hijos son más frecuentes a visitar estos espacios para dar ofrendas, sin embargo, con el paso del tiempo y las siguientes dos o tres generaciones son más reacias a visitar a estos familiares ya que no hubo una convivencia o apego directo con el fallecido; esto conlleva a un abandono social de la tumba y con esto la limpieza y mantenimiento del monumento empieza su declive.

Pregunta de investigación

¿Qué elementos de la arquitectura funeraria del panteón Ángela Peralta podrían utilizarse para su puesta en valor?

Hipótesis

La arquitectura funeraria incluida dentro del patrimonio cultural de Mazatlán, Sinaloa, forma parte del legado cultural heredado, caracterizado por sus lenguajes arquitectónicos, historias y leyendas implícitas, así como por su trascendencia histórica, representando un acervo de elementos con características de atractivo cultural recreativo.

A partir de lo anteriormente escrito se afirma que:

Al analizar los componentes tangibles e intangibles de la arquitectura funeraria que por su capacidad delatora se restablece su importancia histórica y sociocultural, poniendo en valor los monumentos funerarios y por ende al cementerio, con esto derivando nuevos planteamientos para el uso y conservación de estos espacios.

Justificación

Analizando los monumentos funerarios se podría conocer las historias, costumbres, tradiciones, mitos y leyendas de la cultura regional y una vez conociendo estos valores considerar nuevos usos para la conservación del patrimonio, con los cuales se podría obtener diversos beneficios como la recuperación, la conservación y distribución de la identidad regional.

En Sinaloa si bien hay conocimiento a nivel estado de cementerios y personajes importantes en estos, no se han tomado acciones para su puesta en valor, con lo cual estos peligran cada día más a su propia muerte, con ello la pérdida de toda la identidad cultural y su historia.

En la zona sur de Sinaloa, Mazatlán es un destino turístico altamente popular a nivel nacional e internacional. La apertura del puerto fue un punto de tránsito para diversas personas

que provenían de diferentes partes del mundo, donde algunos de ellos se asentaron y fallecieron en el municipio.

El panteón número 2 conocido como Ángela Peralta guarda en sus vestigios la historia del municipio. Las tumbas más antiguas que se albergan en este cementerio datan del siglo XIX por lo cual resguarda personalidades importantes para la historia del puerto. Ángulo Castro, W. A. (2010), hace una observación sobre el panteón Ángela Peralta, exponiendo lo siguiente:

“Ojalá este panteón se una a la nueva practica de nuestros panteones, tal y como se está dando en la zona centro y sureste de México; en donde se está explotando el recurso de estrechar un lazo entre el patrimonio cultural y los valores del desarrollo sustentable, en relación con la revalorización, conservación y rehabilitación del patrimonio, como una manifestación de la propia comunidad.” (Angulo, 2010, p. 82)

En 2019 este cementerio dejó de funcionar como tal y quedó abierto al público solamente, sin que se tomen acciones para su resguardo y conservación. Al no preocuparse por futuras inhumaciones que puedan dañar su situación actual se puede enfocar en la revalorización de sus elementos como tal, con el fin de conservar los vestigios históricos que ahí se resguardan.

Siendo esta investigación realizada como tesis de investigación dentro de un periodo 2020-2022, con el cual se pretende obtener un grado de maestra en arquitectura y urbanismo, dentro del programa de maestría de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Delimitación conceptual, espacial y temporal

Dentro de las delimitaciones se marcan los límites dentro de los cuales se hará el análisis de la investigación, definiendo los conceptos, desde que punto espacial se realizara y la

temporalidad bajo la cual se analizarán los elementos arquitectónicos dentro del panteón y los monumentos.

Delimitación conceptual

Se realizará un análisis bajo el concepto de patrimonio cultural funerario ya que la arquitectura funeraria puede estar acompañados de otros elementos que lo conforman los cuales pueden contribuir para la puesta en valor. De igual manera se retoma el concepto de cementerio ya que los monumentos funerarios se encuentran en él, tanto los valores arquitectónicos como culturales también afectan al cementerio en general.

Es necesario entender cómo funciona y cuál es el arraigo de los pobladores con la arquitectura funeraria, por lo que se retoma el concepto de identidad cultural acompañado del concepto de patrimonio local para entender como se hace patrimonio, como deja de serlo y cuáles son sus evoluciones a través del tiempo.

Dentro de la capacidad delatora se retoma el concepto de valor documental del cual se derivan el valor informativo que es la capacidad del monumento de contar hechos o historias sobre situaciones sociales, políticas, culturas, entre otras, desde la época en la que pertenecen y el valor testimonial que es la parte de la capacidad delatora en la que el monumento tiene la capacidad de transmitir la individualidad del difunto, sus propias creencias, gustos, etc. Estos pueden ser individuales, sepulcros familiares o por comunidades.

Delimitación espacial

El estudio se delimitará al Panteón Ángela Peralta, panteón numero 02 dentro de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, ubicado por la Av. Gabriel Leyva y calle posterior Adolfo Ruiz Cortines, entre callejón coronela y calle Josefa Ortiz de Domínguez.

El panteón Ángela Peralta le corresponde el predio número 002 y numero 003 dentro de la manzana 037, en el cuadrante número 009, con un régimen de propiedad municipal.

Delimitación temporal

La investigación se enfocará desde la apertura del panteón Ángela Peralta en 1869 hasta 1950, siendo este, el cambio al periodo de la posmodernidad.

“Entre 1880 y 1950 se van instalando poco a poco los primeros elementos que luego explicarán la aparición de la posmodernidad, desde el aumento de la producción industrial (taylorismo) y la difusión de los productos, gracias a los progresos de los transportes y comunicaciones, hasta la aparición de los grandes métodos comerciales que caracterizan el capitalismo moderno (marketing, grandes almacenes, aparición de las marcas registradas, publicidad)”. (Lipovetsky,2004, p.24)

Objetivos

En los objetivos se fijan los propósitos de la investigación, cual es la intención de estudio y su finalidad. En los cuales se genera un objetivo principal, acompañado de otros objetivos secundarios que apoyan la realización del objetivo general.

Objetivo general

Determinar los elementos de la Arquitectura Funeraria del panteón Ángela Peralta, que por su capacidad delatora se habrán de considerar como factores determinantes para su puesta en valor, con el fin de preservar este legado como parte de la historia sociocultural de Mazatlán.

Objetivos particulares

- Registrar la tipología de la arquitectura funeraria del panteón Ángela Peralta.
- Identificar los valores tangibles e intangibles para la puesta en valor.
- Determinar la capacidad delatoria de los monumentos funerarios
- Inferir los diferentes usos que presentan mayor factibilidad para la puesta en valor de la arquitectura y espacios de cultura funeraria.

Capítulo 1. Marco teórico-conceptual, estado de la práctica y marco metodológico

Introducción capitular

Una vez teniendo las bases protocolarias de la investigación, es necesario indagar la información y datos que ya se encuentran sobre el problema y el objeto de estudio a analizar.

En este caso en el marco teórico- conceptual se analiza el estado del arte, o sea la evolución e historia sobre las variables que se manejan en la investigación, en este caso arquitectura funeraria, puesta en valor y capacidad delatora.

Se desarrolla una búsqueda de teóricos y teorías que ya han desarrollado esta clase de investigación, ya sea para el mismo objeto de estudio o sobre alguna de las variables. definiendo las bases que son los investigadores o teorías pioneras en la investigación de este tema, continuando con los consolidadores que son los que han aportado nuevas investigaciones a esta rama, concluyendo con la vanguardia, que son ejemplos de investigaciones que se han desarrollado más allá de lo anterior visto.

En los conceptos y conceptualización se viene analizando el concepto de patrimonio cultural funerario, cementerio, identidad cultural y patrimonio, estos fungen como los márgenes de la investigación, bajo estos conceptos se desarrolla la investigación.

En el estado de la práctica se analizan las buenas prácticas, que son ejemplos de investigaciones o proyectos referentes al caso de estudio, en las que se han obtenido resultados positivos. Y los estudios e investigaciones son ejemplos de análisis teóricos ya sean tesis, libros o artículos, referentes a la temática de puesta en valor de la arquitectura funeraria, de los cuales se estudian sus fortalezas y debilidades para saber que se puede retomar, cambiar o mejorar para el desarrollo del caso de estudio.

En el marco conceptual se hace todo el diseño y planeación de la metodología que se usa para la recolección de datos, se describe el tipo de metodología a explicar, cuáles son las categorías de estudio, los indicadores de medición y las estrategias metodológicas como el diseño y elección de instrumentos, las técnicas y la muestra en la que se aplicara el instrumento.

1.1. Marco teórico-conceptual

Dentro de marco teórico conceptual encontramos en análisis del estado del arte de las variables, las teorías y teóricos dentro de esta rama de la investigación y la conceptualización de los conceptos que salen de las variables a utilizar y su importancia del por qué utilizarlos en esta investigación.

1.1.1 Estado del Arte

En el estado del arte se analiza la conceptualización de las variables en base a diferentes autores, como ha evolucionado el concepto al paso del tiempo y concluyendo con la definición propia de lo que se entiende y como se utilizara esa definición dentro de la presente investigación.

1.1.1.1 La Arquitectura Funeraria

La arquitectura funeraria se compone de la parte arquitectónica y propiedades de una cultura mortuoria. En la parte arquitectónica se encuentran los elementos de diseño, materiales, iconografía, tipologías y lugar, en los cuales se realiza un análisis basado en los aspectos tangibles, desde cómo, cuándo y con que fue hecho, hasta un estudio urbano de la localización de la tumba dentro del cementerio.

En cuanto a la cultura mortuoria se establecen los elementos intangibles, religión, ritos, tradición, costumbres y cultura, elementos que nos hablan de los aspectos del individuo, tanto del fallecido como de los que aún perduran en vida; se colocan en base a los gustos, poder, moda, influencias y elementos que son elegidos de los vivos a los difuntos, con el fin de manifestar el respeto, amor y memoria del fallecido.

La arquitectura funeraria esta adjunta al patrimonio cultural funerario, no es más o menos importante que los demás elementos que conforman el patrimonio funerario, pero siendo un elemento disponible al público, al mismo tiempo más expuesto a la decadencia, podría ser el

comienzo para informar a la comunidad de la importancia de la conservación de este, ya tomando fuerza tomar acciones para la conservación del resto de elementos del patrimonio funerario.

En el Boletín de Monumentos Históricos se contextualiza la arquitectura funeraria diciendo:

“Al visitar un panteón podemos tener infinidad de miradas, es decir, podemos analizarlo desde diversos aspectos: urbanístico, arquitectónico, histórico, artístico, religioso, económico, social, costumbrista, etcétera. Asimismo, los monumentos funerarios que se encuentran dentro de ellos poseen valores históricos, artísticos y arquitectónicos en los que se muestra una gran riqueza estilística, tipológica compositiva, iconográfica, escultural, autoral e iconológica.” (Boletín de Monumentos Históricos, 2010, p. 3)

Nos da a entender que la arquitectura se compone de diferentes elementos, que no precisamente se encuentran a simple vista, si no que tienen que verse desde diferentes perspectivas.

Walkyria Azucena Angulo Castro (2010) considera que:

“La arquitectura funeraria trae aparejado un conjunto de creencias, ritos y tradiciones, las cuales, nunca eran ignoradas por el arquitecto al momento de concebir una obra de este tipo. Esta arquitectura tiene un valor estético, pero son también formas testimoniales que nos remiten al bagaje cultura y creencias de los grupos sociales que producen nuestra cultura.” (Angulo, 2010, p. 4)

Esto nos dice que la arquitectura funeraria no solo funge como monumento a la memoria de alguien, sino que, en sus características, nos puede hablar de las características de la época y la evolución de la historia a la fecha.

La arquitectura funeraria es algo que ha sido relevante en la historia del hombre, muy diferentes a los tiempos actuales, aun sin tecnologías o métodos rápidos, las personas siempre

han intentado mostrar respeto y pena por sus difuntos, y en la cultura mexicana, ofrendas a sus memorias.

En la presente investigación se entiende por arquitectura funeraria al conjunto de elementos de diseño y pensamiento sociocultural mortuario, se diseñaban con base a la historia del difunto, de lo que su familia y amigos recordaban de él, su religión y sus raíces; una manera de contar todo lo que una persona fue en vida, por medio de la iconografía, tipología, materiales, incluso en el lugar que está ubicado dentro del cementerio.

1.1.1.2 La Puesta en Valor

La puesta en valor y la activación si bien algunos autores lo usan como sinónimo, Prats, define a la activación como todo lo que tiene que ver con los discursos, la selección de elementos, su orden, su interpretación, etc.

En cuanto a la puesta en valor, Prats lo considera el primer proceso de negociación, ya que en este concepto se rigen tres elementos, el poder político, en donde entran todas las leyes, organizaciones, reglamentos, entre otros, que sean dictaminados por el gobierno; el poder factico, nos habla de los grupos de influencia, periódicos, internet, televisión, sectas, religión, entre otros y la sociedad funge como el proceso identitario, la sociedad tiene el poder de tomar en cuenta, considerar darle importancia o destituir cualquier elemento patrimonial solo con sentirse o no identificados a ellos.

El concepto de Puesta en valor fue definido en las Normas de Quito en 1967 como lo siguiente:

“Poner en valor un bien histórico equivale a habilitarlo de las condiciones objetivas y ambientales que, sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su óptimo aprovechamiento. La puesta en valor debe entenderse que se realiza en función de un fin trascendente, que en caso de Iberoamérica sería contribuir al desarrollo económico de la región.” (Normas de Quito, 1967, p. 2)

Se habla de una adaptación del patrimonio sin alterar sus rasgos originales, con el fin de obtener diferentes beneficios de este, destacando sus elementos más relevantes.

Autores e investigadores han usado el término “puesta en valor” en diversos campos de la investigación patrimonial. Antonio Palacios García define este concepto como:

“La puesta en valor del patrimonio cultural se concibe como la recuperación y rehabilitación de los bienes culturales con el objetivo de dotarle de nuevos usos (turísticos, culturales, deportivos, residenciales, etc.) y reinsertarlo nuevamente en el tejido social para asegurar su protección. Se ajusta a lo que hoy día se entiende como conservación integrada, es decir, el resultado de la acción conjunta de técnicas de conservación, de investigación y adaptación de ese patrimonio a las necesidades de la sociedad del momento.” (García, 2009, p. 174)

El autor considera la puesta en valor como una revalorización de los monumentos mortuorios, dándole nuevos usos y adaptarlo a la actualidad con el fin de asegurar su conservación.

Con las definiciones anteriores se concluye que, la puesta en valor de un bien histórico retoma sus características de importancia cultural, social, histórica, entre otras, de las cuales se realiza una intervención para resaltar sus particularidades valiosas, adaptándolas al periodo en el que se encuentra sin corromper sus orígenes, introduciendo nuevos usos para obtener diversos beneficios, como para su conservación y/o su difusión cultural.

1.1.1.3 Capacidad Delatora

Al hablar de la capacidad delatora de un monumento, se considera el monumento como un objeto de comunicación, es decir, la persona que diseña sus características lo hace con base a lo que quiere plasmar o transmitir y la persona que funge como observadora es capaz de obtener esta información en base a sus lenguajes, diseños, colores, formas, etc.

Para Carlos Chanfón Olmos, esto se expresaba de la siguiente manera:

“El monumento es un producto de cultura, pero no es la cultura. Lo que buscamos en él, a través de su valor testimonial, documental y significativos, es el conocimiento sobre la cultura del pasado. Este conocimiento, eminentemente histórico y social, alimenta nuestra conciencia de antecedentes y nos identifica con el género humano, haciéndonos inteligible su evolución hacia el presente.” (Chanfon, 1988, p.174)

El autor se refiere a que el monumento es un resultado de su tiempo, pero no evoluciona junto con el paso de los acontecimientos, este se congela, de esta manera suele fungir como un ejemplo de lo que acontecía en la época, que problemas, costumbres, festejos, política y economía funcionaba en ese momento y en qué estado se encontraba.

Por otro lado, Antoni González Moreno-Navarro (1999) se refería a la capacidad delatoras como dos factores dentro del monumento:

“del valor documental del monumento ha de abarcar las dos facetas de este valor: la capacidad del monumento de dar noticia sobre sí mismo y sobre el pasado, y la de testimoniar o evocar episodios de ese pasado.” (Gonzalez, 1999, p.31)

Esto explica que el monumento puede comunicar diversas cosas dependiendo desde que perspectiva o lenguaje se vea, es decir que el monumento en si puede expresar como se encontraba esa parte de la historia en el momento que fue hecho, pero al mismo tiempo se habla de la situación personal o colectiva por la cual se realizó el monumento.

Con dichas definiciones, con base a los autores mencionados, en la presente investigación se considera a la capacidad delatoras como la capacidad del monumento de transmitir y contar la historia individual del difunto o de alguna agrupación, así mismo de los

sucesos que acontecían al momento de su fallecimiento, siendo de orden político, social y/o cultural.

1.1.2. Teorías y teóricos

Dentro de este apéndice, se analizan los teóricos que fungen como base para la investigación, en base a la utilización de sus conceptos y sus investigaciones realizadas a través de los años, continuando con los consolidadores, que son otros autores o los mismos que trabajan de igual manera en la temática de la puesta en valor de la arquitectura funeraria y tienen trabajos relevantes para la investigación, concluyendo con los teóricos o teorías de vanguardia que son los últimos trabajos relevantes para utilizar como análisis para la presente investigación.

1.1.2.1. Bases

Una de las investigadoras más influyentes en México respecto a la arquitectura funeraria es la Doctora Ethel Herrera Moreno.

Trabaja desde hace más de 36 años en la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos (CNMH), en la Subdirección de Catálogo, realizando trabajos de investigación, catalogación, dictámenes técnicos, proyectos de declaratorias y reglamentos. Ha realizado diversos estudios y diplomados relacionados a la restauración de monumentos, historia del arte y de arquitectura, además cuenta con una amplia trayectoria institucional.

La doctora se basa en una metodología propia para el estudio de cementerios patrimoniales, en la que el panteón es considerado un documento histórico a partir de cuatro conceptos vinculadas entre sí: ciudad, cementerio, patrimonio y monumento.

Dos de sus más importantes investigaciones impresas por editorial de la secretaria de Cultura y del INAH serán utilizadas para esta investigación, las cuales son:

- El Panteón Francés de la Piedad como documento histórico: una visión urbano-arquitectónica Vol. I y II – 2013

- Historia, catálogo actual y desarrollo urbano-arquitectónico del Panteón de San Fernando – 2019

Tanto la información, estudio y resultados, de estos libros, tanto como la metodología de la autora, serán de gran influencia en el método a aplicar en el panteón Ángela Peralta.

1.1.2.2. Consolidadores

A nivel regional los trabajos sobre arquitectura funeraria en Sinaloa son limitados, los existentes, los cuales son más influyentes a nivel estado, fueron realizados por la Doctora Walkyria Angulo Castro. Estudió la licenciatura en la facultad de arquitectura en la universidad autónoma de Sinaloa (UAS), así como la maestría en arquitectura y urbanismo en la UAS y su doctorado fue realizado en la facultad de historia de la UAS.

Los trabajos más relevantes para esta investigación son:

- La arquitectura funeraria del Panteón San Juan de Culiacán, Sinaloa, desde su fundación en 1844 hasta 1950 – Tesis de Maestría

La doctora enfoca en una metodología basada en la tipología del patrimonio funerario, con lo cual puede realizar un análisis del cementerio. La información de estas tesis es pionera en las investigaciones de la arquitectura funeraria de Sinaloa, además que dentro de esta investigación se encuentra un resumen breve de arquitectura funeraria del panteón Ángela Peralta.

1.1.2.3. Vanguardia

La Organización de Naciones Unidas (ONU), creo lo que se conoce como La Agenda 2030, es un plan de acción mundial que se creó en 2015, donde se generaron 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

La puesta en valor es un concepto que nace del desarrollo sustentable, ya que es una manera de analizar e intentar revalorizar aquellos lugares, objetos, temas, etc. mediante una adaptación al periodo actual, sin perder sus características originales.

Al poner en valor los cementerios, estos podrían activarse y desarrollarse como un proyecto, en el que se podría lograr un equilibrio entre lo económico, aplicando la entrada de aportaciones y presupuesto para el mantenimiento del lugar, aplicando los lineamientos, cuidados y restauraciones, convirtiendo estos espacios y un área verde, que sirva de espacio recreativo y cultural que funcione a la sociedad para la impartición y difusión de información cultural. Cumpliendo así con los elementos de un proyecto sustentable, que al mismo tiempo logra ser sostenible.

1.1.3. Conceptos y conceptualización

Dentro de este punto se analizarán los conceptos en base a lo que se mueve esta investigación y la importancia de estos, su significado y el porqué de igual manera están ligados a la investigación así mismo la importancia de utilizarlos y conocer su definición, así mismo después del análisis de diferentes autores se define propiamente el concepto según lo que se entiende, con este significado es como se trabajará en la investigación.

1.1.3.1 Patrimonio cultural funerario

El patrimonio cultural funerario es un conjunto de elementos relacionados directa o indirectamente con la muerte, dentro de él se encuentran dos divisiones, la parte tangible, donde se encuentran los inmuebles como los cementerios, arquitectura, los bienes muebles como los ataúdes, reliquias, coches fúnebres, etc.; los aspectos documentales como testamentos,

necrologías, fotos post-mortem, entre otros, y el patrimonio natural, donde entra la parte botánica y jardines.

En cuanto a sus aspectos inmateriales se encuentran los ritos, los dolientes, los oficios respecto a la muerte, como los enterradores, maquillistas, en algún tiempo lo que fueron las plañideras, las creencias asociadas a los difuntos, fiestas y celebraciones respecto al tema, música, gastronomía, religión e identidad, son otros elementos intangibles dentro del patrimonio funerario. Tarrés y Moreras (2012), se referían al patrimonio cultural funerario como:

“El patrimonio cultural funerario es objeto de estudio por parte de distintas disciplinas, especialmente de la arqueología y de la historia entendiendo que es posible conocer cualquier cultura y civilización a través de su modo de entender la muerte.” (Tarrés y Moreras, 2012, p. 1)

La arquitectura funeraria forma parte del patrimonio cultural funerario, pero el limitarse solamente a este conjunto dejaría fuera otros elementos determinantes para su puesta en valor.

Los elementos dentro de los cementerios están dentro del patrimonio cultural funerario, como las estatuas, imágenes, fotografías, entre otros.

Patricia Ceci, se refería al patrimonio funerario de la siguiente manera:

“Básicamente podemos decir que es patrimonio funerario todo aquello vinculado a la muerte y sus rituales, sus objetos y sus acciones. Este patrimonio es expresión de la actividad humana y de su ciclo vital, forma parte de la historia de la humanidad y expresa acciones y sucesos a través de sus prácticas habituales o excepcionales, sirve para construir la historia de las sociedades y comunidades, y enorme valor sentimental y afectivo para la comunidad”. (Ceci, 2016, p. 130)

El patrimonio cultural funerario se entiende por todo aquello que está relacionado directa o indirectamente con la muerte, no solo aquello que se encuentra dentro de los cementerios, sino también la manera en que los vivos expresan la muerte.

Al considerar la puesta en valor de la arquitectura funeraria, debe realizarse un análisis de todo el patrimonio cultural funerario que se encuentre dentro del cementerio, ya que, solo conociendo todos los lados de la historia y su significado cultural, podríamos considerar el patrimonio funerario relevante para su puesta en valor.

1.1.3.2 Cementerio

Después de la llegada de los españoles, los entierros se limitaban a los atrios de las iglesias, en donde se comenzó a ver una jerarquía de poder, entre más cerca del altar se enterraba a alguien, mayor poder adquisitivo o importancia social tenía el difunto. El rey Carlos III y IV son los responsables de lo que hoy se conoce como cementerio³. Con el comienzo de las epidemias, la percepción de la importancia religiosa cambió a una importancia de salubridad, por lo cual los cementerios se movieron a los límites de la ciudad. Estos terrenos eran elegidos y delimitados por el sacerdote, el cual bendecía la tierra para que los difuntos fueran enterrados bajo el dogma divino, como se conoce comúnmente al “camposanto”.

“En los cementerios se guarda lo que podríamos llamar la “memoria póstuma” de casi todos los seres que pasaron por el planeta, las tumbas, con sus nombres, ocupaciones, fechas, epitafios, comentarios, placas y monumentos, generan un enorme reservorio social, histórico y económico de las naciones y son además desde el punto de vista estadístico, grandes archivos de información demográfica de carácter único, y que a mi entender aún no han sido totalmente explorados explotados ni investigados” (Ceci, 2016, p.156)

Hablando objetivamente los cementerios son terrenos que no son diferentes de manera tangible a cualquier superficie de tierra, su concepción cambia cuando se agrega la parte

³ Arrizabalaga, M. (01 de noviembre de 2014). Carlos III y el difícil destierro de los muertos a extramuros. *ABC Cultura*. <https://www.abc.es/cultura/20141101/abci-carlos-difical-destierro-muertos-201410311328.html>

intangibles al suelo. En el tercer tomo de la enciclopedia de Arquitectura Plazola, definían cementerio como:

“El espacio para los muertos se conforma en la imaginación como expresión de una idea y se materializa empleando elementos arquitectónicos y materiales (material pétreo y tierra), los cuales carecen de sentido sin una idea previa de la vida y la muerte.

El cementerio, por lo tanto, es un espacio abstracto dedicado al ser que muere y un espacio concreto para los vivos, en donde su diseño representa solemnidad.” (Plazola, 1990, p. 73)

En la presente investigación, el concepto de cementerio se retoma como espacio, donde más que un lugar donde reposan restos humanos es un espacio físico con características urbano-arquitectónicas las cuales son necesarias analizar como primer aspecto del estudio para conocer la historia y evolución del cementerio.

1.1.3.3 Identidad Cultural

Dentro de la valuación hay tres elementos a considerar para valorar un objeto. El costo, que es el monto que se gasta en la realización del objeto, el precio, este puede ser superior o incluso menor a su costo, ya que este se rige bajo la demanda en el mercado, y el valor en el cual un objeto va ligado directamente con la identificación de la persona con el objeto, este difiere en cada persona ya que va regido por el apego sentimental.

Esto es una manera de explicar el poder de la sociedad sobre el patrimonio, estos elementos no tienen ninguna clase de valor hasta que las personas se sientan identificadas con los objetos. Molano L., Olga Lucía en 2007 definían la identidad cultural como:

“El concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior.” (Molano, 2007, p. 73)

“La identidad está ligada a la historia y al patrimonio cultural. La identidad cultural no existe sin la memoria, sin la capacidad de reconocer el pasado, sin elementos simbólicos o referentes que le son propios y que ayudan a construir el futuro”. (Molano, 2007, p. 74)

La identidad cultural está en constante cambio y evolución, algunas costumbres pueden dejar de hacerse de manera “original” esto no es precisamente malo, solo nos habla de un cambio de generación y temporalidad. Así mismo de una mezcla de las costumbres antiguas con el arraigo personal de cada ciudadano que expresa su identidad. Cepeda (2018) opina sobre otros aspectos de la identidad cultural:

“Otra de las bases que componen el concepto de identidad cultural es el turismo, una práctica bastante antigua que comprende una serie de relaciones entre las personas habitantes de un lugar concreto y las personas que lo visitan, los turistas.” (Cepeda, 2018, p. 248)

En la presente investigación el concepto identidad cultural se toma como las características más importantes y significantes de una región, estas cambian y fluyen junto con las evoluciones de la sociedad y las influencias sobre esta, son los elementos que definen a una sociedad como parte de la región, desde la comida, las costumbres, la manera de vestir o la manera de hablar serian algunos ejemplos de la identificación cultural de un lugar.

1.1.3.4. Patrimonio local

En los panteones ya declarados museos o jardines, reposan personalidades significativas como artistas, presidentes, doctores, escritores, entre otros, personajes que fueron notables para la historia de México. Sin embargo, no significa que los difuntos que reposan en un cementerio

municipal tengan menos importancia, ya que si bien, no influyeron en la historia nacional, pudieron ser un factor determinante para la historia y desarrollo de la localidad.

“Con el empoderamiento de la sociedad civil en el mundo occidental de los años setenta y la creciente globalización de los medios de comunicación y de la economía, se empieza a valorizar lo local como base de la identidad, frente a la debilitación del modelo del Estado-nación. Esta situación transforma otra vez la noción de patrimonio y la hace dependiente de un reconocimiento comunitario valorado contra la evaluación de los expertos, quienes ahora tienen que compartir la facultad de “hacer el patrimonio”.”
(Dormael, 2012, p. 11)

Prats (2005) describía al patrimonio local como:

“El patrimonio local está compuesto por todos aquellos objetos, lugares y manifestaciones locales que, en cada caso, guardan una relación metonímica con la externalidad cultural...Cuando hablo, pues, del patrimonio local, me refiero preferentemente, de un modo paradójico, a las localidades sin patrimonio, o, mejor dicho, a las localidades con referentes patrimoniales de escaso interés más allá de la comunidad.” (Prats, 2005, p. 5)

El patrimonio local se considera como la herencia de los bienes tangibles e intangibles del territorio, su valor se integra por la historia y cultura regional, pero carece de relevancia cuando sale de las fronteras de la región. Antes de pensar en poner en valor la arquitectura funeraria de manera global, se necesita hacerlo a nivel regional, ya que los residentes son los principales gestores de la revalorización de estos espacios.

1.1.3.5. Valor documental

Los monumentos usualmente son realizados para conmemorar una memoria o un evento, estos dependiendo de su tipología y lenguajes, son capaces de contar estos hechos. Antoni González Moreno-Navarro (1996) opina que:

“La condición primigenia del monumento es sin duda la documental. Como resultado o escenario de acciones y culturas pretéritas cuya memoria es valorada por generaciones posteriores, el monumento se erige ante éstas como fedatario y agente evocador de aquéllas. El monumento es ante todo memoria de la historia y de la cultura del pasado, ya sea éste lejano o reciente.” (González, 1996, p.17)

En el caso de la presente investigación, los monumentos funerarios usualmente se basan en la vida y obra del difunto, sin embargo, más allá de lo personal y su individualidad, el diseño del monumento funerario, su ubicación dentro del panteón, los materiales, las dedicatorias, el estado físico, entre más detalles, pueden mostrar la situación en la que se encontraba la época desde un ámbito exterior al difunto.

Antoni González Moreno-Navarro (1996) considera que:

“La condición documental del monumento (en sus dos aspectos señalados, testimonial e informativo) es la que con más propiedad vincula el patrimonio arquitectónico al conjunto del patrimonio histórico. Pero esa condición documental no debe contemplarse aislada de las demás que configuran la esencia del monumento.” (González 1996, p.17)

Antes de considerar la puesta en valor de los monumentos funerarios, es necesario analizar cuál es el valor de cada uno de ellos, algunos pueden ser por sus aportaciones, otros por la época que representa, o incluso por el diseño mismo del monumento.

Una vez conociendo los aspectos tangibles o intangibles de los monumentos y sabiendo cuales de estos aportan características para su puesta en valor, puede generarse una discusión sobre la importancia de su conservación y restauración.

1.2. Estado de la práctica

En este apartado se analizarán las buenas prácticas de trabajos y estudios que previamente se han realizado y puesto a prueba, así mismo como han funcionado, cuál era el

estado de su problema y cuál es su estado actual; también se analizaran diferentes trabajos documentales como libros, artículos y tesis con la temática de la arquitectura funeraria, conociendo sus aspectos protocolarios para saber cuáles son los puntos positivos para retomar o tomar a consideración.

1.2.1. Buenas prácticas.

En las buenas prácticas se analiza la puesta en valor un panteón, cuál era su historia, cuál era su situación problemática, su simbología, su importancia histórica, porque era imprescindible su puesta en valor y como es que se logró esto, así mismo cuál es su situación actual.

1.2.1.1 Cementerio Británico de Real del Monte⁴.

Los británicos llegaron a Real del Monte por la explotación de la industria minera de ese tiempo, con lo cual muchos se asentaron y fallecieron en el lugar. En dicho cementerio se puede ver una combinación de creencias, religiones y costumbres entre lo británico y lo mexicano. Así lo explica Suárez (2012) en su libro:

“En el cementerio británico de Real del Monte también hay una incidencia de la temática “pagana” popularizada por el neoclasicismo, es decir, columnas y obeliscos rotos como emblemas masónicos, urnas cinerarias, sarcófagos cubiertos por paños, ángeles dolientes o, en contraparte, niños ofreciendo una flor o mirando hacia el cielo con los brazos en alto. Además, se muestra una gran exposición de cruces latinas con diferentes alegorías grabadas.” (Suarez, 2012, p. 74-75)

⁴ Suárez Chávez, A. (2012). Cementerio Británico de Real del Monte, espíritu de un pasado. Dirección General de Publicaciones e Impresos del Gobierno del Estado de Hidalgo.

Este panteón fue inaugurado en 1862, donde se enterraban a los británicos y demás europeos que residían en Real del Monte, Hidalgo.

El panteón se encuentra rodeado de bosque, es un espacio el cual se encuentra abierto al público para conocer sus monumentos funerarios, así mismo se ofrecen recorridos en los cuales se cuentan las historias detrás de cada difunto, en donde se explica la simbología de sus tumbas.

Con la importancia histórica y cultural que representa este cementerio se iniciaron proyectos de conservación de su espacio y sus monumentos.

“Participó el Instituto Nacional de Antropología e Historia en Hidalgo y en México para la aprobación de los trabajos realizados, apegados a las leyes de conservación.

Algunos de los trabajos efectuados constan de un estudio topográfico del sitio, instalación de una malla temporal en el muro perimetral y remodelación de la bodega. Otros se refieren a la restauración de 50 monumentos funerarios y 250 tumbas dañadas, así como diseño y creación de un pequeño jardín para descanso del visitante, trabajos que suman la cantidad de 80 mil dólares. Una importante donación la realizó el gobierno del estado de Hidalgo.” (Suárez, 2012, p. 170)

En el libro se presenta toda la historia del panteón británico de Real del Monte, desde la historia de cómo llegaron los residentes, cuáles eran sus costumbres y creencias, así como empezó a considerarse la conservación de este espacio, su análisis, su puesta en valor y activación, hasta ser un proyecto que actualmente sigue vigente.

1.2.1.2 Arquitectura Funeraria Virtual

Con la situación sanitaria por COVID-19, resultó una cuarentena mundial, que actualmente para 2021 algunas actividades apenas están comenzando a restaurarse.

En cuanto a los panteones civiles y privados en la cuarentena de 2019, estos espacios permanecieron cerrados aun en la festividad de día de muertos, lo cual ocasionó molestia entre

la población. Para 2020 se tomaron medidas de seguridad, como sanitización de los espacios y personas. En ambos casos hubo personas que optaron incluso ir días antes o después para visitar a sus parientes fallecidos.

Para los panteones considerados turísticos, la historia fue diferente; las primeras actividades en retomarse fueron aquellas que se consideraran de primera necesidad, quedando los espacios recreativos en última consideración. Desde el 2019 estos espacios turísticos fueron cerrados por la cuarentena y para 2021 apenas algunos están considerando abrir al público.

El mantener tanto tiempo cerrado estos lugares ocasiono cierta problemática en ellos, ya que al no tener visitantes no se obtenía el beneficio económico con el cual se sustentaba parte de la limpieza y mantenimiento de los monumentos, así mismo la difusión de historia y cultura no estaba siendo consumida.

La seguridad pública es primero y no había fechas fijas de una reinauguración, estos espacios optaron por la utilización de otros métodos, más actuales y acorde a la época.

Entre los diferentes panteones e instituciones encargadas de la distribución de información cultural y patrimonial, optaron por la distribución de información por medio de las aplicaciones digitales. Se reanudaron las actividades dentro del panteón como los paseos guiados, pláticas, exposiciones, ferias de libros, presentaciones, conferencias y de más, pero desde un formato virtual, utilizando diferente tipo de plataforma.

Esta situación y solución es un ejemplo exitoso de como continuar con la activación de estos espacios, aunque su principal actividad era presencial, adaptarse al formato virtual logró que las personas siguieran consumiendo estos espacios, incluso llegar más allá de los lugareños, personas de otros estados o incluso países, tenían a la mano el conocimiento, historias, leyendas y cultura que se albergan dentro de los panteones.

Una vez que la cuarentena se levante por completo y no haya riesgos de salubridad, estos formados deberían seguirse manteniendo y considerando igual de importantes, ya que la distribución cultural de la región se distribuye de manera exitosa a través de las redes.

1.2.2. Estudios e Investigaciones.

En la zona norte del país, los descubrimientos sobre el patrimonio cultural funerario aún están vigentes en los cuales apenas se está conectando con información de lo que fue el territorio incluso antes de la conquista. En Sinaloa este tipo de investigaciones no son numerosas, por lo cual es de carácter urgente indagar en los cementerios de esta región para conocer, comparar y actuar sobre su conservación.

Para considerar la puesta en valor del Panteón Ángela Peralta, se consultaron diversas investigaciones que son similares en cuanto a sus variables y problemáticas.

Dichas investigaciones fueron fragmentadas en cuanto a su contenido, sus problemáticas, variables, conceptos, hipótesis, objetivos, sus resultados y conclusiones, con el objetivo de conocer cuáles fueron sus protocolos de investigación y su metodología, con esto se puede conocer la investigación, para saber que retomar, descartar o cambiar de su metodología.

1.2.2.1 Patrimonio y puesta en valor del Cementerio General de Concepción: diseño de ruta, postales patrimoniales y libro

La primera de estas investigaciones es la tesis doctoral Patrimonio y puesta en valor del Cementerio General de Concepción: diseño de ruta, postales patrimoniales y libro que identifican los personajes y familias de relevancia histórica enterradas en el camposanto, realizada por la ahora doctora Verona Loyola Orias, presentada a la Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, para optar al Grado

Académico de Magíster en Comunicación Creativa, mención Comunicación Estratégica, de Chile en 2017.

Esta investigación contiene ciertas similitudes con respecto a en caso de estudio dentro de esta tesis, por lo cual se podría tomar en cuenta el análisis de su contenido y catalogación, de los cuales se obtuvo un diseño de ruta patrimonial, el plano del cementerio, un set de postales y la portada del libro. Aunque no se utiliza el concepto de capacidad delatora, el resultado de la investigación es similar a la situación del Panteón Ángela Peralta, por lo cual podría tomarse como una base para el análisis de los monumentos.

1.2.2.2 Puesta en valor a través de la arquitectura del cementerio de la parroquia rural de Calderón

Otra investigación para tomar en cuenta es la tesis de licenciatura Puesta en valor a través de la arquitectura del cementerio de la parroquia rural de Calderón realizada por Daniela Fernanda Espinoza Jaramillo, presentada en la Universidad Central del Ecuador, de Quito en 2017. El proyecto se desarrolla a partir de una aproximación histórica, cultural y simbólica del lugar, que corresponde a un entendimiento de la muerte desde distintas creencias en coexistencia, cristianas e indígenas, dando lugar a su particular característica, el sincretismo.

En los resultados de esta investigación se aplicó un proyecto arquitectónico dentro del panteón, con una fuerte intervención y construcción. En la descripción de la presente investigación, lo que se entiende por el concepto de puesta en valor, no concuerda con los resultados de esta investigación, ya que en el proyecto solo se toman los elementos arquitectónicos y no se considera una conservación para los valores intangibles del cementerio.

De la tesis se retomó el análisis cultural del sitio, un punto fuerte de la investigación es que se investigó arduamente los aspectos intangibles, las tradiciones, fiestas, costumbres, etc. unos puntos que se interesan considerar en el Panteón Ángela Peralta.

1.2.2.3 Acercamiento a la valoración patrimonial del Cementerio El Cuadrado a través de la Fotografía

La puesta en valor de los cementerios puede ser concebida de diferentes maneras, por recorridos, difusión de información, folletos, platicas, conferencias, fotografías, etc. esta última es el caso del artículo Acercamiento a la valoración patrimonial del Cementerio El Cuadrado a través de la Fotografía, realizado en 2014 para la revista Perspectivas. Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura de la UNERMB.

En esta investigación se toma en consideración la perspectiva social sobre cómo se percibe la arquitectura funeraria. Un punto importante que retomar para saber cómo actuar sobre su intervención en el Ángela Peralta es precisamente la perspectiva social que se tiene sobre este.

El artículo no es muy extenso en su investigación y se enfoca principalmente en la percepción. Dentro del Ángela Peralta se retomarán diferentes puntos para considerar su puesta en valor, pero los resultados del cementerio El Cuadrado podrían aplicarse en el panteón de Mazatlán, contribuyendo con el levantamiento fotográfico que se requiere para el análisis.

1.2.2.4 El Panteón Francés de la Piedad como documento histórico: una visión urbano-arquitectónica

De los panteones más importantes por su relevancia histórica es el Panteón Francés de la Piedad, ubicado en la Ciudad de México. Una de las mejores investigaciones sobre este panteón fue realizada por Ethel Herrera Moreno, que lleva por nombre El Panteón Francés de la Piedad

como documento histórico: una visión urbano-arquitectónica, obtuvo el premio INAH Francisco de la Maza 2010 a la mejor tesis de doctorado en conservación del patrimonio arquitectónico y urbanístico.

Este es uno de los trabajos más importantes a tomar en consideración para aplicar sus elementos dentro de la investigación, el trabajo de campo y de gabinete es el punto más fuerte por retomar, se hizo una amplia investigación y catalogación de los diferentes elementos dentro del panteón.

1.2.2.5 La Arquitectura Funeraria del Panteón San Juan de Culiacán, Sinaloa, Desde su fundación en 1844 hasta 1950

En Sinaloa las investigaciones sobre arquitectura funeraria hasta hace unos años eran inexistentes. Por fortuna se cuenta con la tesis de maestría La Arquitectura Funeraria del Panteón San Juan de Culiacán, Sinaloa, Desde su fundación en 1844 hasta 1950, tesis de maestría presentada en la UAS en 2010, una investigación que analiza la arquitectura funeraria de Sinaloa, y de una manera más específica enfocada en el panteón San Juan de la ciudad de Culiacán.

Esta investigación no solo se concentra en el panteón San Juan de la ciudad de Culiacán, previamente a el análisis de este, se presentan otros análisis de diferentes cementerios a lo largo de Sinaloa, incluyendo el Ángela Peralta. Si bien no se considera la puesta en valor de los cementerios, el análisis regional y la información recabada, así como la opinión propia de la autora sobre el Ángela Peralta, sirven como un bosquejo para el caso de estudio en Mazatlán.

1.3. Marco metodológico

En el marco metodológico se encuentra el diseño de la metodología a utilizar, cuáles son los elementos que la conforman, que otros autores la han utilizado, cuáles son sus características

e indicadores de estudio, así como las estrategias para recabar la información necesaria para el cumplimiento de la metodología.

1.3.1. Tipo de metodología

Para la puesta en valor de la arquitectura funeraria en el panteón Angela Peralta es necesaria una metodología histórica, con esta podemos entender lo sucedido en cierto periodo, el porqué de su estado actual y como puede funcionar para un futuro. Para Almeida Filho;

“las investigaciones históricas acerca de una reflexión sobre un asunto, en la cual se resaltan los conceptos e hipótesis y el entendimiento de las relaciones de la historia con el tiempo, con la memoria o con el espacio”. (Filho,2016, p.383)

Para lograr esto es necesario iniciar con una identificación de los elementos tangibles e intangibles de los monumentos funerarios dentro del panteón, para esto es necesario realizar un levantamiento arquitectónico y fotográfico, acompañado de trabajo de gabinete para la identificación de su traza urbana, materiales, símbolos, iconografía, diseño, rituales, religiosos, etc. En este punto podremos conocer los significados culturales desde los inicios del panteón hasta la actualidad, cuales se conservan y como han evolucionado, el porqué de su ubicación y la historia del difunto.

La presente investigación se realiza bajo un enfoque mixto ya que para el análisis tipológico se apoya del diseño de instrumentos cuantitativos para la recopilación de datos, los cuales igualmente pasarán los procesos de validación, entre los demás puntos que requiere el método científico. Y para el análisis de la capacidad delatora se requiere del análisis cualitativos con el uso de triangulación de información, comparando lo que se encuentra en el campo y la recopilación de información secundaria.

Por el método de recolección de datos cualitativo, se puede saltar de un paso a otro, y en el proceso de la presente investigación estos saltos son necesarios para obtener los datos deseados, sin embargo, de igual manera se realizará un diseño del procedimiento, con el fin de aprovechar los recursos económicos y de tiempo, así como de esfuerzo físico.

Lo anterior siendo parte de un diseño de orden transeccionales correlacional-casual.

1.3.2. Categorías de estudio

Para Rivas, L. A. (2015), *“las categorías es una concepción general de las características y partes relacionadas en el fenómeno, por ejemplo, la temporalidad, el lugar, la medida, la clase, su formado, las probabilidades y/o su objetividad, entre otras.”* (p. 5-6)

Con esto, se puede entender que las categorías son los márgenes que delimitan la temática dentro de los conceptos, es decir, cuáles son los puntos, problemas o cuestionamientos que se analizarán dentro de cada concepto.

1.3.2.1 Aspectos materiales e inmateriales

El Instituto Sinaloense de Cultura (2021), concluía su relato sobre la arquitectura funeraria de Sinaloa con:

Justo es reiterar que la historia de cada pueblo se encuentra inscrita en la madera, los metales y mármoles de su arquitectura funeraria, convirtiendo a su cementerio en el sitio más rico en evidencias físicas, donde uno mismo se puede topar con el epitafio más sabio del mundo, aquel que a la letra dice; “Como te ves me vi, como me ves te veras...”

Dentro del concepto de patrimonio cultural, al que pertenece la arquitectura funeraria, se manejan las categorías de aspectos materiales e inmateriales. Dentro de los aspectos materiales

pertenece a elementos físicos y tangibles como los materiales, el diseño, la iconografía, la forma, entre otros, y los aspectos inmateriales que son los elementos simbólicos e intangibles, como los ritos, costumbres y las festividades que están ligadas al monumento.

Algunos monumentos tendrán más valor simbólico que físico, y viceversa, dejando claro que ninguno es más importante que otro, el recurrir a estos análisis es para conocer las características de cada uno y qué es lo que aporta a la historia de sitio, así como saber por qué es importante considerar su conservación.

1.3.2.2 Diseño urbano

Lipovetsky, G. (2006) en el libro *Los Tiempos Hipermodernos* explica el cambio de cada pensamiento a través de la historia, esto igualmente puede reflejarse en los panteones. Desde el premodernismo donde los enterramientos se hacían en los atrios de la iglesia, pasando al modernismo con los cementerios a las afueras de la ciudad, de ahí al posmodernismo donde la arquitectura funeraria fue central en el diseño de los panteones, hacia el hipermodernismo donde los eventos fúnebres ya son un mercado comercial.

En el concepto de cementerio se analiza desde la categoría de diseño urbano, ya que, con el paso del tiempo, sus características, su perímetro, los trazos de caminos y la ubicación de monumentos, dan información sobre las jerarquías de posicionamiento, poder económico, costumbres, conflictos, etc. Con el levantamiento urbano-arquitectónico del cementerio se podría conocer los detalles de los cambios a través del tiempo, así como los eventos del pasado, las tomas de decisiones, así mismo la época en la que ocurrieron, cuáles fueron sus cambios a través de la historia y compararlos con el estado actual.

1.3.2.3 Cultura Mortuoria

Delci Torres, se expresaba de la cultura mortuoria como:

“Los rituales funerarios se conciben como prácticas socio-culturales específicas de la especie humana, relativas a la muerte de alguien y a las actividades funerarias que de ella se derivan tales como velorios, rezos, entierros, cremaciones, momificaciones, edificación de monumentos y sacrificios humanos entre otros y sea cual sea la opción funeraria que se practique, están caracterizados por un elaborado código simbólico sobre la base del cual se construye la realidad social, producto de una cultura sincrética, donde coexisten trazas de origen indígena que se mezclan con elementos sagrados de origen español para generar las tradiciones funerarias bajo dos premisas fundamentales: la búsqueda de la vida eterna y la atenuación del dolor que la muerte trae consigo mientras se espera la tan ansiada resurrección que identifica a los miembros de la cultura que los realiza, constituyéndose de esta manera la semiosis social de la muerte para acceder a la semiótica de la vida a través de la celebración de estas prácticas mortuorias.” (Torres, 2006, p. 109)

En esta investigación se tomará la categoría de cultura mortuoria, esto con el fin de conocer las conexiones de identidad con todo aquello que esté conectado con el patrimonio cultural funerario, como los ritos y religiones, la manera en la que llevan los lutos, las costumbres, que tipo de altares y ofrendas realizan, así como la vestimenta del difunto y de los parientes.

De igual manera el principal objetivo de esta categoría es conocer los arraigos de las personas hacia el panteón y su contenido, es decir qué tanto influyen los personajes que se encuentran enterrados y los elementos del cementerio dentro de las costumbres actuales de la ciudad.

1.3.2.4 Contenido Local

En 1832 se crea en Francia la función de inspector general de la Comisión de los Monumentos Históricos, ocupada inicialmente por Ludovic Vitet y después por Prosper Mérimée. Ambos realizan la primera etapa necesaria para la conservación de los monumentos: registrarlos y establecer una lista. (Dormaels, 2012, p.11)

Para la puesta en valor del patrimonio es necesario conocer si éste es predilecto a valorizarse. Para conocer el patrimonio local es necesario conocer el contenido antes de proceder con acciones sobre él, esto se podría lograr mediante el registro y la identificación, por medio de estos se pueden contabilizar, ordenar y catalogar el patrimonio dentro del cementerio, con este conocimiento saber cómo proceder según sus condiciones.

1.3.2.5 Valor informativo

Los monumentos funerarios, funcionan al igual que un monumento cultural, son capaces de conmemorar alguna situación o persona, sin embargo, el momento en el que son colocados, la situación por lo que se hace, así como aspectos sobre su diseño, pueden contar la historia que se rodea de ellos, por ejemplo, el estado político, social y/o cultural de la época. Antoni González Moreno-Navarro (1996) considera que el valor documental se divide en dos partes, uno de estos siendo el valor informativo.

“De una parte, el valor informativo, la posibilidad de suministrar datos no sólo sobre el arte, la arquitectura y la técnica, sino también sobre la historia del propio monumento y la del país o lugar donde se halla. El monumento proporciona una información preciosa, de especial importancia cuando, dada su cronología o circunstancias, resulta muy difícil conseguir datos por otros procedimientos. En el aspecto informativo, el monumento es, sin duda, el mejor documento de sí mismo, y en muchos casos el único.” (Gonzalez, 1996. P.20)

1.3.2.6 Valor testimonial

Los monumentos usualmente son realizados para conmemorar una memoria o un evento, en estos se plasma la vida y muerte del difunto, pero así mismo lo que lo rodea, su estado económico, las influencias, su familia, así como sentimentalismos alrededor de él, como que tan querido fue en vida, si tenía peleas o conflictos con alguien más, etc. Antoni González Moreno-Navarro (1996) considera que el valor testimonial también forma parte del valor documental.

“El otro aspecto es el valor testimonial, la capacidad del monumento de dar fe y conmemorar hechos, mentalidades y artes del pasado, tan útiles «... para la fijación y transmisión de las identidades individuales y colectivas. Este carácter documental del monumento es el que distingue y singulariza el patrimonio arquitectónico en el complejo y genérico conjunto del "patrimonio construido existente" y el que lo incluye en el vasto elenco del patrimonio cultural.” (Gonzalez, 1996. P.20)

1.3.4. Estrategias metodológicas

En el proceso de trabajo de gabinete, es donde se llevará a cabo todo el empalme de información recabada en los levantamientos, con las fuentes de información secundaria y las entrevistas. Para Abela, J. A., *es una técnica de interpretación de textos, desde cualquier método de recopilación de datos.* (p.2)

De este punto saldrán las evoluciones físicas del panteón y los monumentos, así como los rituales y creencias culturales de la región. Funge como un primer ordenamiento de información, soluciones y conclusiones antes de la catalogación.

Con la información obtenida de la catalogación sobre la importancia urbano-arquitectónica de los monumentos, así como su influencia socio cultural, se podrían sacar las primeras conclusiones y evaluaciones sobre lo que significaría no intervenir en un espacio como este, que es lo que se perdería cultural y arquitectónicamente al de dejar en el olvido el panteón.

Ya con el conocimiento del contenido y su importancia para resguardo, se podrían hacer los consejos sobre conservación, intervención y mantenimiento de este espacio, inferir nuevos usos para la puesta en valor y/o activación del Panteón Ángela Peralta, con esto se cumple con el tercer y último objetivo particular de la tesis de investigación.

1.3.4.1. Instrumentos

Para Ester Alba Pagán (2013) *el inventario es un proceso que se refiere al proceso de identificación de todos y cada uno de los bienes patrimoniales y se registra estrictamente la información pertinente sobre sus características físicas, temporales y espaciales.* (p.62)

El concepto de puesta en valor, considerándose uno de los principales puntos antes de la museabilidad de estos lugares, en los cuales se mostraron fichas de registro e identificación, estas fichas usualmente se utilizan en los museos para tener un control de cada monumento; en el presente caso estas fichas de identificación y registro servirán de igual manera para el proceso de información de cada monumento.

Las fichas como instrumento para el Ángela Peralta fueron diseñadas para una mejor funcionalidad en cuanto a la situación del panteón, fueron divididas en fichas de registro y fichas de identificación.

Las fichas de registro⁵ serán aplicadas para toda la muestra, obteniendo información solamente básica del monumento, como nombre del difunto, fecha, ubicación y una fotografía. De estas se estaría codificando para así obtener la tipología de los monumentos, su ubicación y a que época pertenece.

⁵ Anexo – Formato de Fichas de Registro

De las fichas de registro se obtendrá una nueva cantidad de la muestra que se analizara a fondo por medio de las fichas de identificación⁶, estas contendrán datos más concretos, como los materiales, el estado actual, intervenciones, época, tipología, diseño, así como un registro fotográfico más extenso y el levantamiento arquitectónico con las medidas del monumento. De estas se obtendrá el análisis de la capacidad delatora.

Para el proceso de recolección de datos y diseño de instrumentos se recurre a la validación mediante el juicio de expertos⁷, que para Cabero y Llorente se basa en reunir a un grupo de personas para pedir la demanda de un juicio, que puede ser para la validación de un objeto, instrumento o solamente para conocer su opinión sobre un punto en específico.

Una vez llegando a un punto donde los criterios estén dictaminados y las correcciones dentro de los instrumentos estén realizadas, se procederá con la aplicación de estos para la recolección de datos.

Otro método para la recolección de datos se optará por utilizar las entrevistas abiertas, estas no son previamente diseñadas, si no que los cuestionamientos y preguntas surgen en base a la persona que se entrevista y la información que va otorgando, para el tipo de investigación que se realiza, se buscará a personas que tengan conocimiento sobre el tema, sobre el panteón, la ciudad, de su historia y contenido.

1.3.3.2. Técnicas

Como apoyo al llenado de las fichas de identificación y registro, se requiere de un levantamiento urbano, arquitectónico y uno fotográfico, en caso de que se requiera de algunos detalles específicos que sean necesarios remarcar dentro del registro.

⁶ Anexo – Formato de Fichas de Identificación

⁷ Anexo – Cálculo de validación de juicio por expertos

El levantamiento arquitectónico es sobre el monumento, son medidas por fachada, en su caso si es posible también se podría hacer una vista de azotea y laterales.

En el caso del levantamiento, tomar las medidas exactas de cada monumento y ornamentación podría consumir demasiado tiempo de trabajo, por lo cual se optó por utilizar un levantamiento por fotografía, un método donde se coloca la cámara en el centro del monumento, buscando el punto donde la imagen no se deforma, capturando así la fotografía que posteriormente se pasa al programa de AutoCAD, donde se dibuja sobre la imagen que se escala a las medidas tomadas durante el levantamiento.

De igual manera el levantamiento urbano-arquitectónico será tipo croquis, solo para saber la ubicación de los monumentos dentro del panteón, hacer el levantamiento del panteón en su totalidad sería consumir demasiado tiempo de campo y este no es del todo indispensable para realizar el análisis y captura de información, por lo cual se utilizará la georreferencia y la verificación de medidas físicas para realizar el plano y pasarlo posteriormente a AutoCAD.

1.3.3.3. La muestra

Como caso de estudio siendo el Panteón Ángela Peralta, los monumentos a analizar se componen de las tumbas dentro del cementerio, de las cuales se desconoce el número exacto de la cantidad y los datos de la totalidad, solo se tomarán en cuenta aquellas dentro del periodo de apertura del panteón hasta el año de 1950.

Esto se hará por medio de una muestra de tipo no probabilístico, en la cual se hará un recorrido por el panteón, eligiendo visualmente los monumentos con base a su forma, tamaño, elementos y/o lenguajes arquitectónicos, así como por su estado físico.

1.3.3.3.1. La muestra para el registro tipológico

Siguiendo los márgenes de selección de los monumentos, se realizará un recorrido y levantamiento por el cementerio, del cual se tomarán fotografías y datos de las tumbas que contengan los elementos necesarios, las cuales pasaran al trabajo de gabinete, realizando una limpieza de datos, descartando aquellas tumbas que no cumplieran con las características, con lo cual el número final de la muestra pasará al trabajo de registro.

1.3.3.3.1. La muestra para la identificación de la capacidad delatora

La variabilidad de un monumento entre otro hace que su valor sea completamente diferente, incluso en casos donde los monumentos puedan tener características similares.

La muestra para la identificación de la capacidad delatora surge de las tumbas registradas por su tipología, las cuales serán elegidas con base a su elemento más distintivo que sobresalga en cada uno de ellos.

Pasarán al análisis de su capacidad delatora por medio de sus características tangibles e intangibles, el cual se realizará por medio de las fichas de identificación.

Se deja claro que aquellos monumentos que no pasen al proceso de identificación no son demeritados en su importancia, sino que, en cuanto al enfoque de esta investigación se dará prioridad a los monumentos que sean visiblemente llamativos en cuanto a sus características arquitectónicas.

Capítulo 2. Aspectos contextuales

Introducción capitular

Antes de adentrarse al objeto de estudio, es necesario conocer las condiciones en las que se encuentra. Como es que ha sido su desarrollo dentro de la historia y cuáles son los motivos de su estado actual. Dentro de los aspectos contextuales se empieza a describir el caso y el objeto de estudio expresando sus características generales.

En este caso describe la cultura mortuoria de la sociedad de Mazatlán, desde su inicio hasta la actualidad y como esto afecta a estos espacios, además de cómo puede aprovecharse estas festividades para la conservación de los espacios funerarios, así de la importancia de estos dentro de los festejos funerarios.

Se habla de su apertura y sus características en ese entonces, se describe la ubicación y extensión de Mazatlán, como era su superficie original comparada con la actual y cuáles fueron los sucesos que los llevaron a esta situación, así como algunos datos históricos para conocer el desarrollo de la ciudad que ahora se conoce, indagando en su economía, que en este caso este ligado al turismo que a su vez ha estado influenciado por la economía y el desarrollo cultural de la ciudad.

Concluyendo con la historia de los panteones de Mazatlán, cómo es que éstos iniciaron, cuándo fue su inauguración, porqué están en ese punto de la ciudad, cuáles eran sus conflictos con la iglesia y el estado, hasta llegar al punto del actual panteón a investigar, todo lo anterior desde un desarrollo histórico de cómo fueron sucediendo dichas circunstancias que llevaron a los cambios y desarrollo de la historia del puerto e indirectamente de las costumbres funerarias.

2.1 Cultura Mortuoria

La cultura es siempre cambiante y evoluciona en cada generación. Hablando de la zona norte del país, esto puede deberse a la influencia con la frontera, así como otros diversos factores.

La cultura funeraria no es independiente, es influyente de otras culturas y viceversa. En Sinaloa lo que se conoce como “narco cultura” existe, esta, aunque no lo parezca ha influido en la arquitectura funeraria y sus rituales, con esto se empezaron a crear mausoleos con base al potencial económico de la familia, así como en festividades las decoraciones suelen ser más extravagantes, con contrataciones musicales, o actos específicos, esto principalmente se ve en la capital de Sinaloa.

Mazatlán es una ciudad carnavalera, se le conoce por sus fiestas y vida nocturna.

Según Fernando Estrada Ramos, cronista de Mazatlán dice *“Cuando nigromante estuvo aquí en Mazatlán con la intervención francesa dijo “Mazatlán es un pueblo que no conoce la pobreza, en el día a trabajar, en la noche a darle vuelta a la hilacha” ...la gente era muy feliz, muy alegre”* (comunicación personal, 21 de diciembre de 2021).

Además de la visita de los familiares a los diferentes panteones del municipio para dejar sus ofrendas y recordar a sus difuntos, en Mazatlán se empezó a disfrutar de lo que se conoce como “la callejoneada”⁸ o “el carnaval de día de muertos”.

Era una comitiva que salía de algún punto de la ciudad, se trataba de una clase de desfile en los cuales las personas se visten de catrinas, se presentan esculturas, bailables, obras de teatro, presentaciones, todo girando en torno a las tradiciones funerarias, siendo guiados por una banda sinaloense al frente del desfile. Así mismo en escuelas o espacios culturales se realizan

⁸ TheInn. (14 de julio de 2021). ¿Qué hacer en Mazatlán? ¡Callejoneada de Día de Muertos! Blog the Inn Mazatlán. <https://blog.theinnmazatlan.com/que-hacer-en-mazatlan-callejoneada-de-dia-de-muertos/>

concursos de altares u ofrendas y en las escuelas de arte o teatros la entrada es libre para que los espectadores puedan gozar de obras y bailables referentes a esta festividad.

Para 2021 aunque la situación sanitaria por COVID19 estaba en mejor estado de alerta, la callejoneada no fue realizada con el fin de tener un mejor control de los asistentes y medidas de salubridad, en cambio, por medio del Instituto de Cultura de Mazatlán se organizó un desfile de día de muertos que llevaba por nombre “Metamorfosis. Mitos y Leyendas”⁹, el cual constaba de dos eventos, uno era el recorrido dentro del teatro Ángela Peralta, en el cual se hicieron presentaciones y caracterizaciones en cuanto al tema de día de muertos. El segundo evento consistía en un magno desfile, que empezaba en el monumento a la vida y terminaba en la Av. Miguel Alemán, en este participaban grupos de personas caracterizadas, bailables, catrinas y carros alegóricos.

De otra manera, en puntos de la ciudad, como plazas o lugares concurridos se suele decorar¹⁰ con esta temática con luces, arreglos o decoraciones con alebrijes.

Esto es un ejemplo de la cultura cambiante de cada lugar, en algunos lugares del centro del país, estas fechas son para guardar el luto y respeto a la memoria con altares más tradicionales y en Mazatlán no solo se festeja si no es prácticamente un carnaval, no se puede decir cuál es mejor o si alguno está mal, la cultura es propia de la sociedad, y la sociedad cambia dentro de su cultura.

⁹ Playa Mazatlán. (01 de noviembre de 2021). Así se vivió el día de muertos en Mazatlán. Hotel playa Mazatlán. <https://www.hotelplayamazatlan.com/mx/tag/desfile-dia-de-muertos/>

¹⁰ Valdez, A. M. (01 de octubre de 2021). Es probable que este año se realice callejoneada por Día de Muertos, en Mazatlán. Noroeste. <https://www.noroeste.com.mx/mazatlan/es-probable-que-este-ano-se-realice-callejoneada-por-dia-de-muertos-en-mazatlan-GD1445998>

Si bien las costumbres más tradiciones no son muy comunes en Mazatlán, el conocimiento de estas existe y viven dentro de su población, así mismo se siguen enseñando a nuevas generaciones.

2.2 Los panteones de Mazatlán

Los cementerios usualmente se delimitaban a las afueras de la ciudad, que con el tiempo y el crecimiento de la población estos terminaban dentro de la mancha urbana, con lo cual en muchas ocasiones la superficie original se veía reducida o en algunos casos no quedaba rastro del cementerio.

Esta historia no difiere con el caso de los cementerios de Mazatlán, cuando la ciudad fue establecida, esta se hizo sin ningún plan de crecimiento, servicio o administrativo, eso incluía a los panteones. Los locales no tenían un lugar específico para enterrar a sus difuntos, lo hacían en espacios apartados o de igual manera en las playas, sin ningún control sobre los rituales salubres para el enterramiento.

Uno de estos espacios que en aquel entonces estaba a las orillas de la ciudad era en el cerro Casamata, que años después fue conocido como el “Barrio de las Calaveras”, ya que, al momento de disponer de los terrenos para la construcción de casas, durante la excavación fueron encontrados residuos humanos.

Enrique Vega Ayala, cronista de Mazatlán dice *“en 1827 hay documentos del párroco que estaba en villa unión, que se quejaba de que aquí no había iglesia ni panteón, que por lo tanto la gente que vivía aquí pues no pagaba; que eso era lo que le preocupaba; las contribuciones a la iglesia por entierros y por celebraciones de ceremonias religiosas, venía con un altar portátil a dar misas y a celebrar los ritos tradicionales, bautizos, matrimonios, etc. pero al aire libre, en el cerro de la nevería, en un terreno que se le proporciono por parte de las autoridades para que*

ahí lo hiciera, y que fue donde actualmente está la iglesia de San José ahí en el cerro de la nevería, entonces no había panteón dice él, que los habitantes muy pocos llevan a enterrar a sus muertos al panteón de la parroquia que era el de villa unión pero que la mayoría los enterraban en los lugares que se les ocurría en las playas y eso”. (comunicación personal, 09 de enero de 2022).

A manera incluso de conocimiento local o leyenda, se habla de diferentes lugares de la ciudad en donde probablemente se hacían enterramientos.

E. Vega Ayala menciona *“hay documentos del consulado alemán donde hay constancia de que algunos grupos alemanes, en esa época antes de que existiera el panteón, enterraban a sus muertos la isla del Crestón, también hay otra circunstancia que no he podido corroborar en sentido estricto, pero que es muy probable que en la isla de la piedra, en una parte de la isla de la piedra que se conoce como isla de Belvedere, donde funcionó digamos el área de internamiento de los enfermos más graves de las peste bubónica, probablemente también ahí se hubiesen realizado entierros, porque no los podían trasladar hacia el área de la península donde estaban los panteones, pero no tengo comprobado eso, ni tampoco existe ahí ningún área señalada ni si quiera por los propios habitantes de la isla donde digan ‘aquí están los restos’, lo mismo que en el Crestón no se han encontrado placas, cruces o montículos que indiquen entierros de personas.”* (comunicación personal, 09 de enero de 2022).

Si bien no hay una fecha exacta de cuando fue la apertura del primer panteón queda por entendido que para 1828, después de la carta¹¹ que el señor Pedro Pablo Gámez le escribió al señor Manuel Núñez que en aquel entonces era el alcalde de la policía, el panteón civil de Mazatlán fue abierto en la proximidad de esos años.

¹¹ Lerma Garay, J. A. (2022). Panteones y Entierros en el Mazatlán del Siglo XIX. Historia de Mazatlán.

Con esto se da por entendido que en los próximos años el panteón civil de la ciudad fue abierto. Sin embargo, algo significativo de Mazatlán como puerto, sobre algunos otros, era la cantidad de extranjeros que había.

Para ese entonces Mazatlán ya era un lugar bastante concurrido por personas de diferentes lugares del mundo. No solo extranjeros que llegan a comerciar, si no algunos en ciertos casos se establecían en la ciudad o por cuestiones diversas fallecían en la ciudad.

Por esta razón la Vicaria Foránea de Mazatlán redactó una carta¹² a las autoridades locales solicitando un terreno específico para enterrar a los cadáveres de extranjeros, esto debido a que predicaban diferentes religiones a la católica que era la más común dentro de los locales.

Tanto el panteón civil como el de los extranjeros que tiempo después se conocería como panteón de los protestantes, se encontraban en un mismo lote, solamente dividido entre el área civil y la protestante. Este terreno es lo que se conoce como el panteón número 1 de Mazatlán.

E. Vega Ayala comenta *“cuando se abrió ese panteón ya estaban en aplicación las leyes de reforma y era un panteón civil, no era propiamente católico, aunque se entiende por la tradición que era para la población mayoritariamente católica, y los grupos de migrantes que más o menos eran numerosos en Mazatlán, decidieron abrir una área para calvinistas, judíos y de más, de hecho a final de cuentas, todo el lote del panteón terminó siendo propiedad de una fundación alemana, que era una especie de asociación de beneficencia que formaron los alemanes, para garantizarse que el panteón permaneciera y por los años, que deben ser los años 30 finalmente decidieron entregarlo al ayuntamiento para que se cerrara porque ya estaba prácticamente abandonado”*. (comunicación personal, 09 de enero de 2022).

El panteón número 1, lentamente fue consumido por la mancha urbana de la ciudad y no fue hasta 1921 cuando cerro ya que se encontraba en estado de abandono y sus alrededores ya contaba con una alta población de habitantes.

Por lo cual las autoridades solicitaron a la asociación de beneficencia alemana desprenderse del predio, la asociación aceptó condicionando que este se usara como un área recreativa. Tiempo después por la necesidad de un área escolar, parte del terreno del parque fue tomada para construir lo que hoy se conoce como la escuela primaria General Ángel Flores, que fue inaugurada en 1943, junto con una remodelación del terreno restante, que paso a ser una plazuela.¹³

2.3 Extensión y terreno

La apertura del panteón número dos corre desde 1869, su inauguración se debió a que el panteón número 1 se encontraba saturado por las anteriores epidemias ocurridas en el puerto. En un mapa antiguo en el cual no se observa una fecha específica, pero por su contenido se puede entender que es alrededor de 1870 se puede observar que el panteón número 1 se consideraba el “panteón viejo”, y el “panteón actual” el terreno que corresponde al panteón número 2, conocido como Ángela Peralta. (Figura 1)

¹³ Valdez. A. M. (26 de septiembre de 2021). El primer panteón de Mazatlán estuvo en lo que hoy es la primaria General Ángel Flores, en la Plazuela del Burro ¿Lo sabías? Noroeste. <https://www.noroeste.com.mx/mazatlan/el-primer-panteon-de-mazatlan-estuvo-en-lo-que-hoy-es-la-primaria-general-angel-flores-en-la-plazuela-del-burro-lo-sabias-YC1433643>

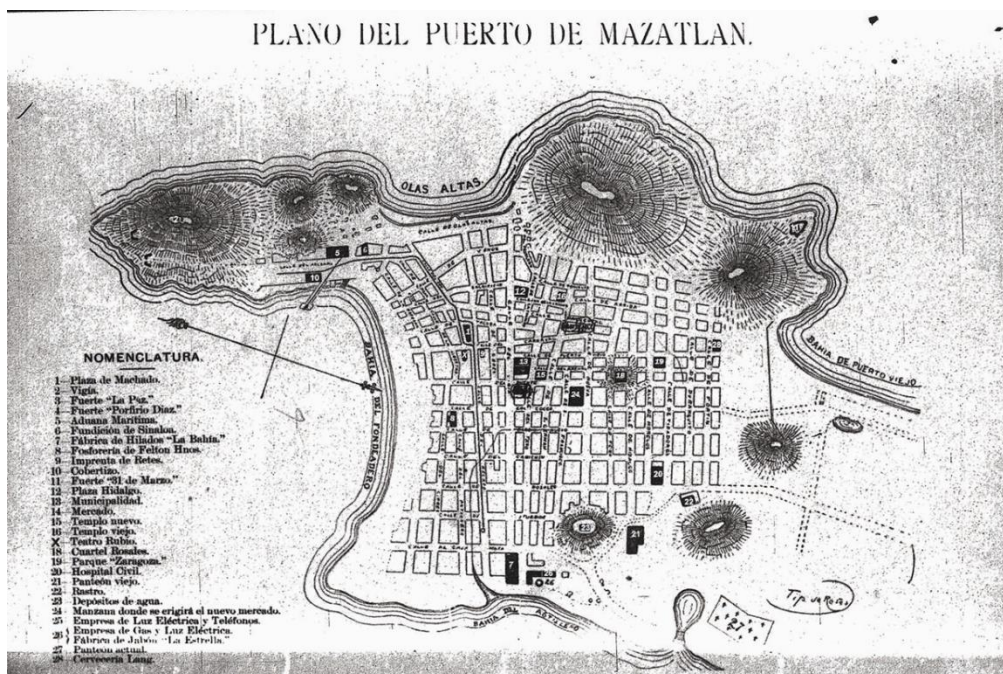


Figura 1: Plano antiguo de Mazatlán. **Fuente:** CP. Antonio Lerma Garay

En un inicio las dimensiones del panteón eran mayores a las actuales. (Figura 2). E. Vega Ayala describe *"llegaba hasta los límites de la escuela náutica, yendo del centro hacia el estero el infernillo, hasta ahí llegaba, hasta los linderos de la fábrica de hielo, esa era la dimensión y de fondo pues más o menos el mismo tamaño que tiene actualmente de fondo desde la Gabriel Leyva hacia la colonia Montuosa"*. (comunicación personal, 09 de enero de 2022).

Por medio de la descripción y un levantamiento arquitectónico se desarrolló un plano donde se presenta lo que era la superficie original del panteón no. 2. En la sección anterior del panteón era la superficie que permanecía a las fosas comunes, las cuales se representan en la figura número 24.

Según E. Vega Ayala “Fue a finales de los cincuenta en la administración del doctor Gonzales Guevara se decidió poner en subasta esa parte del panteón considerando que buena parte de los sepulcros que estaban ahí eran de los que se conocen como fosas comunes producto de las epidemias.” (comunicación personal, 09 de enero de 2022).

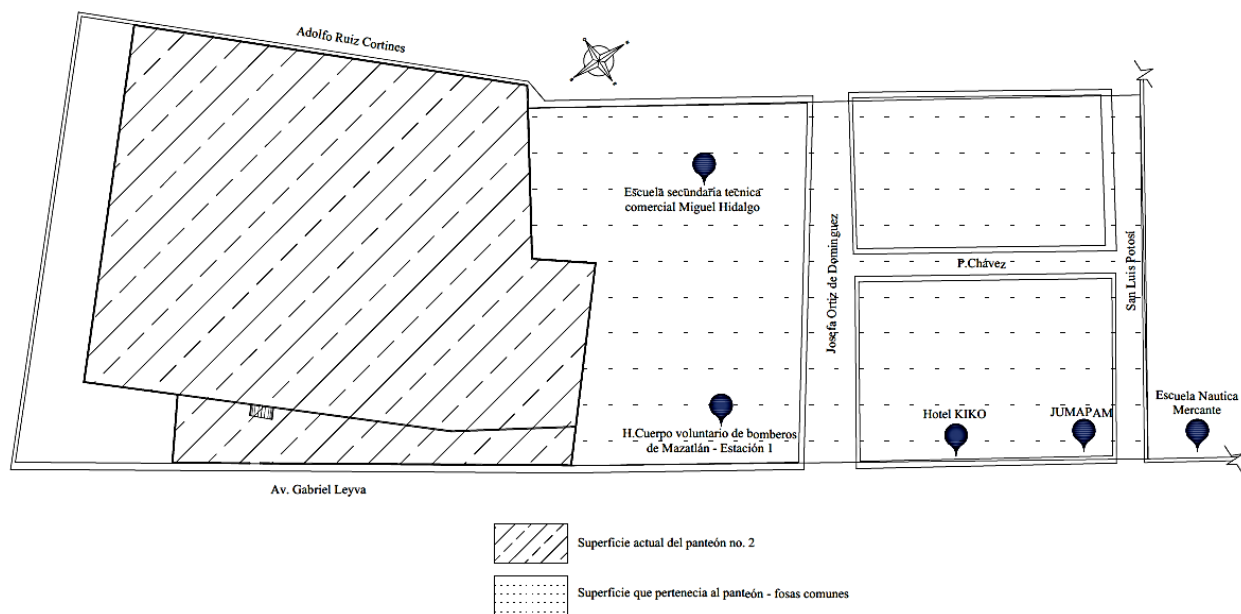


Figura 2: plano de realización propia de la extensión original del panteón.

Los lotes fueron fraccionados y vendidos, actualmente en estos espacios se encuentra la Escuela Secundaria Técnica comercial Miguel Hidalgo, la estación no. 1 del heroico cuerpo de voluntariado de bomberos de Mazatlán, así como el hotel Kiko, las oficinas de JUMAPAM, y diversos locales comerciales y casas habitación.

Lo que quedo de la superficie usable para el cementerio actualmente corresponde a una superficie de aproximadamente 13,800 metros cuadrados, contando con su entrada principal por la Av. Gabriel Leyva, junto con una segunda entrada por la misma calle al otro extremo del predio, que en su perímetro cuenta con una media barda, la cual al final cuenta con una tercera entrada por la calle posterior Adolfo Ruiz Cortines.

Al entrar al panteón se ingresa a un zaguán junto con una jardinera en la cual se encuentran algunos sepulcros, y la puerta de ingreso al cementerio, con un estilo de orden dórico con ocho columnas ligeramente estriadas, junto con una segunda barda perimetral, igual a la de la calle posterior.

2.4 Estado de físico

En cuanto a su terreno, se notó en lo que en el presente proyecto se nombre la zona A y zona C del plano, (figura 3), algunas tumbas visiblemente se ven por debajo del nivel del suelo. Por lo cual se supone un terreno de diferentes niveles que con el descuido estas sepulturas han sido consumidas.

Durante la entrevista a E. Vega Ayala, se le expuso este detalle observado, a lo cual él cronista comenta *“Es que ha habido muchos problemas con ese panteón, ha estado muy olvidado, muy perdido y una parte del terreno en su momento... en las actas de cabildo entre 1868 y 1869, ahí se habla de las características que tendría el nuevo cementerio y de alguna manera, así muy rápida en varias de las discusiones se habla de la nivelación del terreno, como que había partes que eran accidentadas y que por lo tanto necesitaban nivelarlas esas áreas entonces probablemente esa nivelación es la que con el paso del tiempo se ha ido perdiendo por la cuestión de las lluvias y eso es lo que está generando ese tipo de situación de la que me hablas”*. (comunicación personal, 09 de enero de 2022).

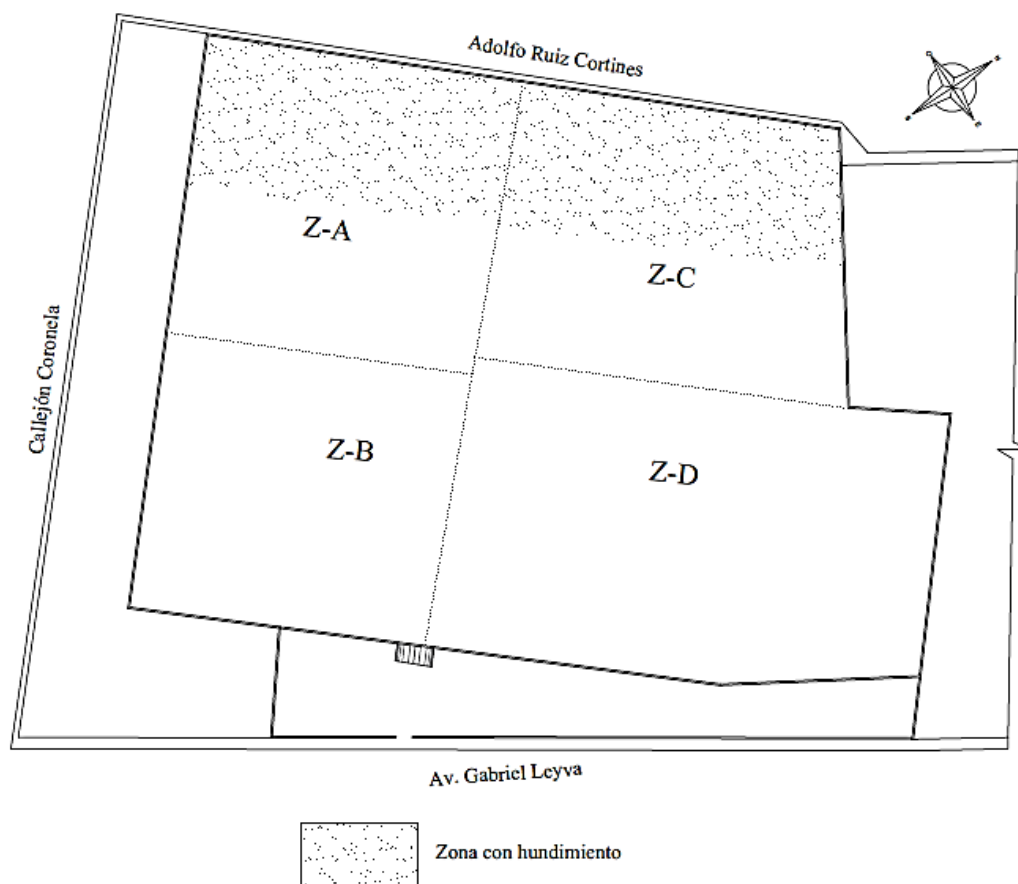


Figura 3: plano de realización propia del hundimiento en el terreno

2.5 Traza urbana

Anteriormente la entrada principal del panteón se encontraba por el callejón Coronela, la cual fue cerrada y ahora colinda con terrenos habitacionales, dejando así la nueva entrada principal por la Av. Gabriel Leyva; el panteón cuenta con otras dos entradas una igualmente por la Av. Gabriel Leyva al final del lote y otra en la esquina superior derecha por la calle Adolfo Ruiz Cortines, estas se pueden considerar como de servicio, ya que son pequeñas y no están abiertas al flujo de personas.

Por la entrada principal se ingresa a un zaguán en el cual, a lado derecho se encuentra una jardinera, de lado izquierdo un espacio delimitado para bodega al uso del panteón y en la entrada

principal se encuentra un portal a dos aguas con ocho columnas ligeramente estriadas de estilo dórico.

Al acceder al cementerio se puede notar un camino recto hecho de adoquín que puede considerarse la calzada principal (figura 4), de la cual se derivan otros caminos a los laterales del panteón, los cuales son de diferentes tamaños y dimensiones, sin embargo, una vez realizando el recorrido, estos caminos no están precisamente libres, hay partes donde algunos sepulcros invaden este espacio, por lo cual al caminar en ellos a veces es necesario zigzaguear en el trayecto.



Figura 4: plano de realización propia de la traza de caminos

Capítulo 3. La tipología formal del Panteón numero 2

Introducción capitular

Una vez sabiendo sobre que métodos se analizara el caso de estudio, es necesario la aplicación de estos.

Con forme al levantamiento se analizaron las tipologías encontradas dentro del panteón, con lo cual basado en la tipología formal utilizada por la Dra. Ethel Herrera, se realizó una clasificación de las tipologías encontradas.

Se desarrollo el registro de los monumentos que se han elegido en la muestra, estos se ubican en un plano y codifican para un mejor uso de los datos. De cada uno de los monumentos se desarrolla una ficha de registro la cual contiene la información y fotografía básica de cada uno de los inmuebles.

Bajo la información de las fichas, conforme a la ubicación y fecha, se realizó un análisis sobre en qué parte del panteón se encuentran más tumbas y de que siglo, así cual es la tipología que más se utiliza dependiendo el siglo, igualmente que tipología se utiliza más dependiendo la zona.

Por medio de los datos recabados se realizó un plano con lo que antiguamente era la extensión y el terreno original del panteón, que tiempo después fue fragmentado y dividido. Se procede a describir el estado actual del panteón, como esta su terreno, cuáles son sus entradas y caminos, comenzando con la ubicación de cada monumento codificado dentro del cementerio, para proceder con el análisis de las épocas y tipologías que se encuentran en cada zona seleccionada.

3.1 La tipología formal del panteón Ángela Peralta

Siguiendo los márgenes de selección de los monumentos, se realizó un recorrido y levantamiento por el cementerio, del cual se tomaron fotografías y datos de 114 tumbas, de las cuales una vez pasando la información al trabajo de gabinete, se realizó una limpieza de datos, descartando aquellas tumbas que no cumplían con las características, con lo cual resulto una muestra final de 98 tumbas de las cuales se realizó el registro¹⁴ de información de cada una.

Para la clasificación de la tipología se tomó como base las definiciones y el listado de tipología formal¹⁵ del método de Ethel Herrera Moreno, de los cuales siguieron los siguientes datos.

3.1.1 Elementos horizontales.

3.1.1.1 Tumba Horizontal

3.1.1.1.1 Sencilla

Cuando es una simple tumba. Las hay de cantería, mármol y granito, principalmente. Algunas son escalonadas y el cuerpo bajo puede ser una base o plataforma y, en ocasiones, la tapa también puede ser escalonada. (Herrera,2019).

Se consideraron tumbas simples aquellas tumbas que no contenían complementos o elementos de otra tipología, estas pueden estar ornamentadas, tener un diseño, o estar escalonadas, pero siguen conservando su forma rectangular. (figura 5)

¹⁴ Anexo – Fichas de registro de monumentos funerarios

¹⁵ Herrera Moreno, E. (2019). Historia, catálogo actual y desarrollo urbano-arquitectónico del panteón de San Fernando. Instituto nacional de antropología e historia.



Figura 5: Ejemplo de tumbas horizontales. Fuente Propia.

3.1.1.1.2 Compuesta

Tumbas que tienen dos o más elementos horizontales. Es probable que en muchas ocasiones los féretros se encuentren sobre el nivel del piso y el elemento superior sea ornamental, como lo indica lira. Sin embargo, hay otras en que las dos son de ornato, y tienen el o los ataúdes bajo de la tierra o al revés, como las más antiguas, que tienen dos elementos horizontales sobre la superficie con espacio para una gaveta cada uno. (Herrera,2019)

Se contemplaron las tumbas compuestas aquellas que evidentemente se formaran de dos cuerpos horizontales, pero así mismo, aquellas que, aunque parezcan un solo volumen, se componen de la doble altura de un cuerpo horizontal. (figura 6)



Figura 6: Ejemplo de tumbas horizontales compuesta de dos elementos horizontales. Fuente Propia.

3.1.1.1.2.1 Compuesta-combinada

Quando tienen dos o más elementos horizontales y están combinadas con un elemento vertical. (Herrera,2019). Los elementos verticales pueden están al pie, centro o cabecera del elementos horizontal. (figura 7)



Figura 7: Ejemplo de tumbas con dos elementos horizontales y uno vertical tipo estela. Fuente Propia.

3.1.1.2 Plataforma

Tienen mayor dimensión que las tumbas, ocupan dos o más lotes y generalmente son cuadradas, aunque también las hay rectangulares, en ellas hay espacio para más de un enterramiento. (Herrera,2019).

3.1.1.2.1 Sencilla

Las plataformas sencillas se componen solamente de un templete plano, pueden tener decoraciones, texturas, o elementos decorativos, pero se sigue considerando un volumen amplio y plano. (figura 8)



Figura 8: Ejemplo de plataforma sencilla. Fuente Propia.

3.1.1.2.2 Combinadas

Las plataformas combinadas se integran de una plataforma sencilla más un elemento vertical ubicado en cualquier punto de la plataforma. (figura 9)



Figura 9: Ejemplo de plataformas combinadas con templete. Fuente Propia.

3.1.2 Elementos verticales

Son las partes verticales de los monumentos. Algunas son de tabique y otras de concreto reforzado con varillas recubiertas, por lo general de cantería, mármol o granito. (Herrera,2019)

3.1.2.1 Cipos

Columna funeraria de pequeña dimensión; pilastra destinada a recibir inscripciones conmemorativas. (Herrera,2019). (Figura 10 y 11).



Figura 10: Ejemplo de tumbas verticales tipo cipo. Fuente Propia.



Figura 11: Ejemplo de tumba vertical tipo cipo. Fuente Propia.

3.1.2.2 Estelas

Se componen de un elemento vertical simulando una cabecera, estas pueden ser parte de monumentos compuestos, en bases o se pueden encontrar solas, de manera vertical o recostadas. (figura 12)



Figura 12: Ejemplo de tumbas verticales tipo estela. Fuente Propia.

3.1.2.3 Templete

Cuando es una construcción aislada o armazón construida por columnas y un techo, generalmente de gran tamaño y que en ocasiones alberga un monumento funerario de otra tipología. (Herrera,2019). Se consideran diseños de gran tamaño que pueden estar constituidos por diferentes elementos iconográficos y arquitectónicos. (figura 13)

3.1.2.4 Otro

Algunos monumentos se pueden denominar verticales u horizontales, pero no entran en una clasificación específica. Por lo cual en esta sección se coloca aquellos monumentos verticales que no pertenezcan a una clasificación de las anteriores denominadas, aunque estos puedan ser similares por sus características se les considera otra tipología. (figura 14)



Figura 13: Ejemplo de tumba tipo templete.
Fuente Propia.



Figura 14: Ejemplo de tumba vertical sin definición.
Fuente Propia.

3.1.3 Elementos Combinados

Son aquellos monumentos que tienen un elemento horizontal o combinados, generalmente ubicados hacia la cabecera; sin embargo, hay muchos ejemplos en los que se encuentran al centro. (Herrera,2019).

3.1.3.1 Sardinel con cabecera

El sardinel se considera un muro que delimita una porción del lote horizontal y está acompañado de un elemento vertical. (figura 15)



Figura 15: Ejemplo de tumba sardinel con cabecera tipo estela. Fuente Propia.

3.1.3.2 Tumba con cabecera

Estos se caracterizan por ser un elemento horizontal con un elemento vertical, ya sea frente, centro o cabecera. (figura 16)



Figura 16: Ejemplo de tumba horizontal con cabecera. Fuente Propia.

3.1.4 Capilla funeraria

Se denominan así los monumentos que tienen una construcción con un espacio interior. (Herrera,2019). Las capillas son construcciones cerradas que tienen mínimo una puerta de acceso a su interior, algunas pueden tener ventanas en los demás lados. Las capillas pueden tener un espacio subterráneo donde se hacen los enterramientos o al interior colocar nichos en sus paredes. (figura 17)



Figura 17: Ejemplo de capilla funeraria con acceso al interior. Fuente Propia.

3.1.5 Construcción vertical aislada

Son construcciones que no contienen ninguna clase de espacio para el acceso, estas pueden ser para nichos o gavetas. (figura 18)

3.1.5.1 Construcción vertical aislada para gavetas



Figura 18: Ejemplos de construcción vertical aislada. Fuente Propia.

3.2 Zonificación

3.2.1 Cuantificación de monumentos funerarios

Para un mayor control de datos, el terreno del panteón se dividió en cuatro fragmentos, llamados zona A, B, C y D. Una vez realizado el registro de los monumentos, con base a la codificación de cada uno se ubicó dentro de un plano según las coordenadas que le pertenecen, como se muestra en la figura 19.

Al momento de hacer el trayecto del levantamiento, este se realizó en todo el espacio del panteón, recolectando fotografías y datos de los monumentos que tuvieran las características necesarias.

Puede observarse en la figura 27 espacios vacíos, esto no es porque no hubiera tumbas o no se hubieran observado los monumentos funerarios de ahí.

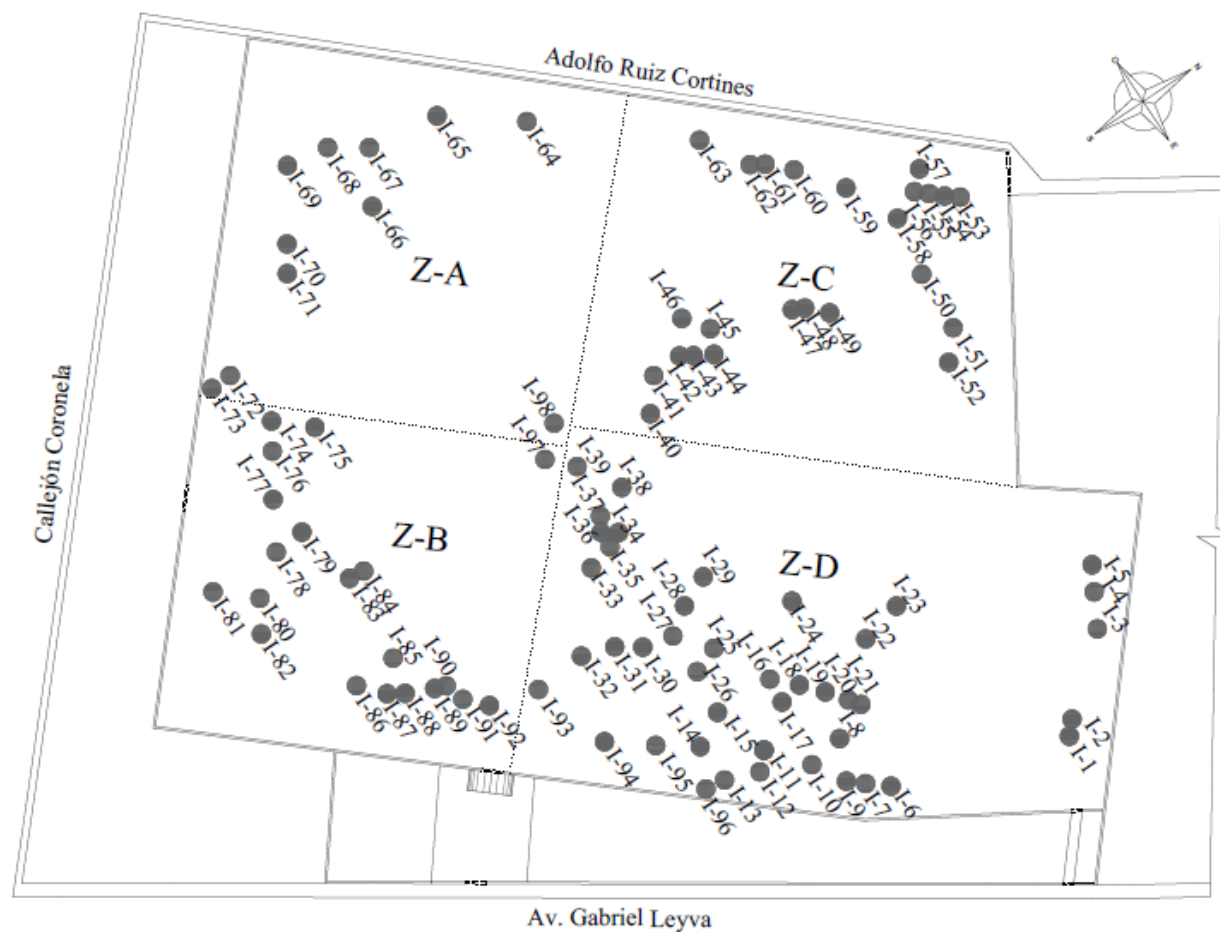


Figura 19: plano de realización propia de ubicación de monumentos

En la zona A y B se obtuvieron la menor cantidad de monumentos ya que la mayoría se encuentran en un muy mal estado de conservación, de algunos no existe manera de que sean identificados, les faltan partes a los monumentos, o de plano solo quedan vestigios de que algo se encontraba ahí. En la zona C se encuentra una combinación de monumentos antiguos, recientes e ilegibles.

Del lado derecho de la zona D, se pueden encontrar los monumentos más recientes del siglo XXI, en la zona superior de la zona D los monumentos son una combinación entre sepulcros recientes y sepulcros en mal estado.

Resultando así que la mayor cantidad de monumentos funerarios registrados se ubican en la zona D y la menor cantidad en la zona A, como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Numero de monumentos registrados por zona.

Zona	Numero de monumentos registrados
A	11 monumentos funerarios
B	20 monumentos funerarios
C	24 monumentos funerarios
D	43 monumentos funerarios
Total	98 monumentos funerarios

3.2.2 Zonificación de monumentos del siglo XIX

Así como en la zona A y B se encontraron menos monumentos conservados, también son las zonas donde se encuentran los monumentos más antiguos del cementerio.

Como anteriormente se ha mencionado la entrada principal se encontraba por el callejón Coronela, por lo cual desde este lado del cementerio se encuentran la mayoría de los monumentos pertenecientes al siglo XIX. Especialmente en la zona B, en la que se encuentra la antigua entrada principal junto con la actual, hay un mayor número de monumentos en este espacio, como se muestra en la figura 20.

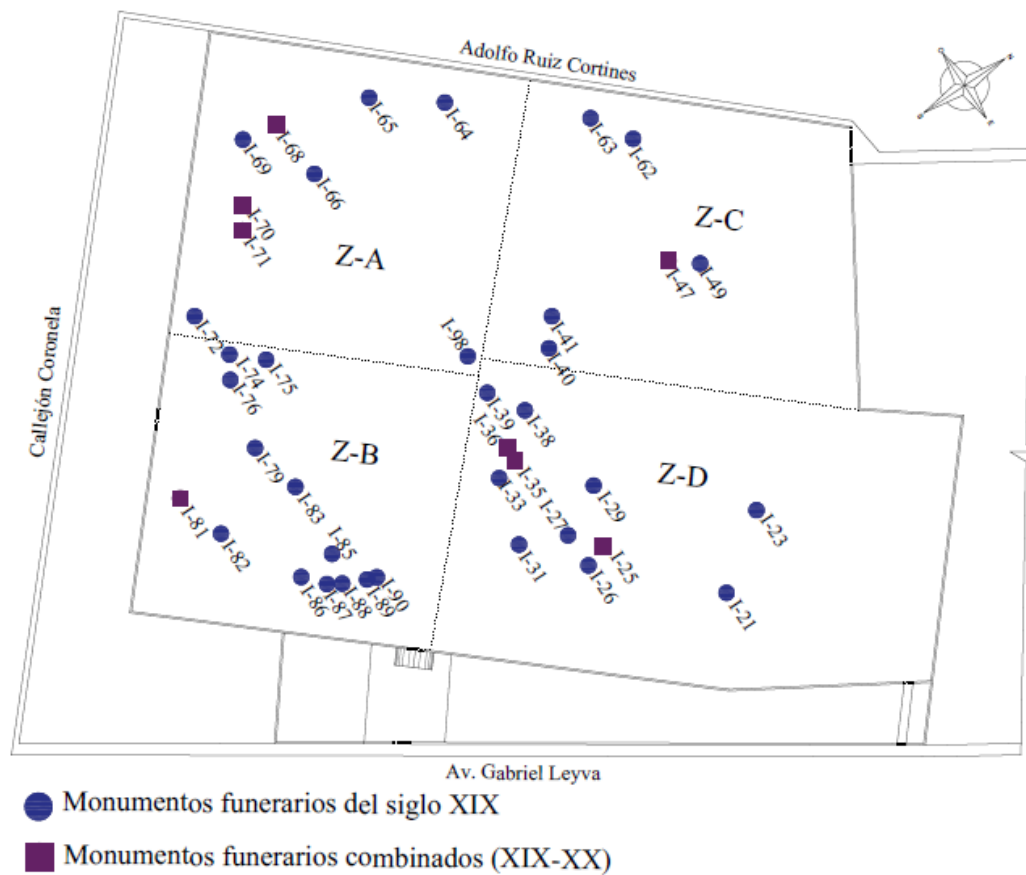


Figura 20: plano de realización propia ubicación de monumentos del siglo XIX

Aquellos monumentos que se encuentran combinados, es decir que se realizaron en el siglo XIX, pero posteriormente se inhumaron más personas o familiares a este en una fecha que ya pertenecía al siglo XX, de igual manera pueden observarse del lado más antiguo del panteón o hacia el centro de este.

En consecuencia, la mayor cantidad de monumentos funerarios se encuentra en la zona B, las cuales están más cerca de la antigua y presente entrada principal, por otro lado, en la zona donde se encuentran menos monumentos del siglo XIX es en la zona C, la cual es el sector más alejado de la entrada y camino principal, esto puede observarse en la tabla 2.

Tabla 2. Numero de monumentos del Siglo XIX y combinadas

Zona	Siglo XIX	Combinado Siglo XIX-XX
A	6 monumentos funerarios	3 monumentos funerarios
B	12 monumentos funerarios	1 monumentos funerarios
C	5 monumentos funerarios	1 monumentos funerarios
D	9 monumentos funerarios	3 monumentos funerarios
Total	32 monumentos funerarios	8 monumentos funerarios

3.2.3 Zonificación de monumentos del siglo XX

Por el lado contrario cuando se hablan de los monumentos funerarios del siglo XX estos se encuentran más presentes en la zona C y D, siendo estas zonas las más alejadas de los espacios más antiguos del cementerio, como se muestra en la figura 21. En la zona D se determinaron la mayor cantidad de monumentos registrados en contra de la zona A donde la cantidad de estos monumentos es bastante baja, como se muestra en la tabla 3.

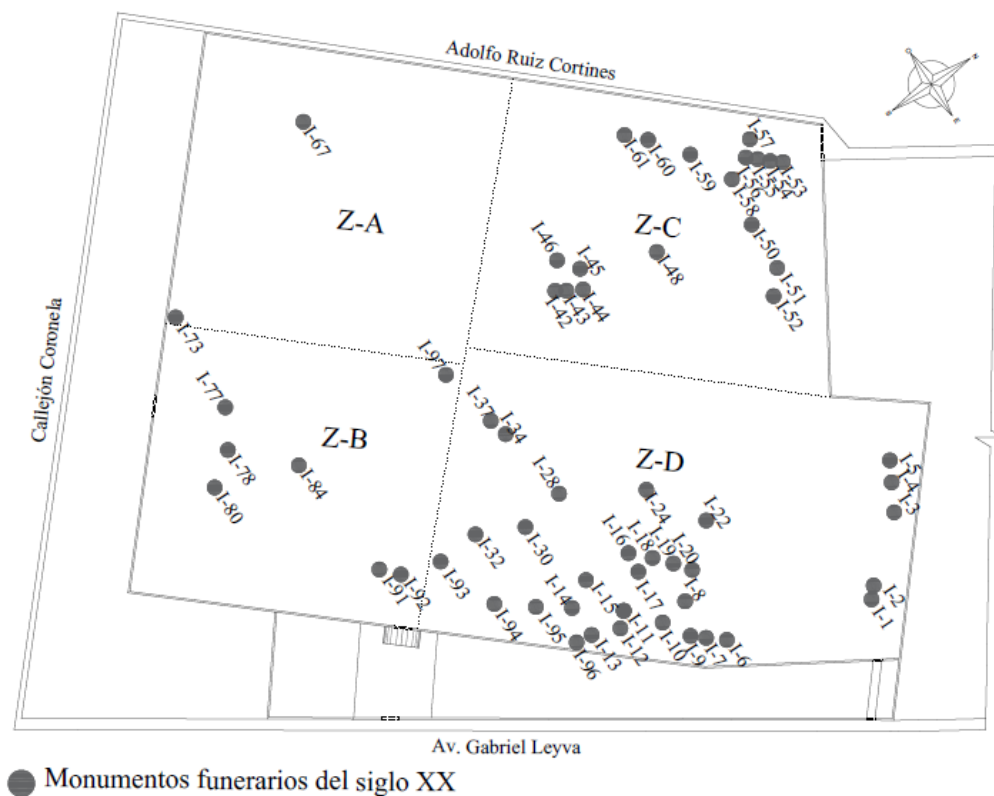


Figura 21: plano de realización propia ubicación de monumentos del siglo XX

Tabla 3. Monumentos registrados del siglo XX

Zona	Numero de monumentos registrados
A	2 monumentos funerarios
B	7 monumentos funerarios
C	18 monumentos funerarios
D	31 monumentos funerarios
Total	58 monumentos funerarios

Sin embargo, durante el trayecto del levantamiento fotográfico y durante trabajo de gabinete en el registro de las fichas, algo que pudo notarse es que la mayoría de los monumentos pertenecían a principios del siglo XX.

Realizando un desglose de los monumentos por periodos de diez años hasta 1950 que fue el límite de temporalidad considerada para el presente estudio, se pudo notar que la mayoría de los monumentos pertenecen a la primer década del siglo XX. Se pudo observar que durante la década de 1931-1940 no se registró ningún sepulcro con base al levantamiento realizado, como puede notarse en la tabla 4.

Tabla 4. Monumentos por década al principios del siglo XX

Siglo XX (Fecha)	Numero de monumentos registrados	Monumentos combinados dentro del siglo XX	Monumentos sin fecha exacta
1900-1910	24		
1911-1920	9		
1921-1930	8	13 monumentos funerarios	1 monumento funerario
1931-1940	-		
1941-1950	3		
Total	44 monumentos funerarios	13 monumentos funerarios	1 monumento funerario

Por otro lado, se encontraron monumentos combinados del mismo siglo XX, es decir que el primer difunto fue enterrado a principios del siglo XX y el ultimo a finales de este, por dar un ejemplo.

Solo uno de los monumentos no tenía una fecha exacta, pero con base a una investigación de la familia y el escultor se dictaminó que es perteneciente a mediados del siglo XX, por lo cual se consideró en el levantamiento.

3.3 Análisis tipológico

Una vez realizado el registro de la tipología, en el trabajo de gabinete se separaron los monumentos funerarios permanentes al siglo XIX, siglo XX y aquellos monumentos que estuvieran combinados entre ambos siglos, los cuales se muestran en la tabla 5.

Tabla 5. Tipología de monumentos funerarios por siglo

Tipología	Siglo XIX	Siglo XX	Combinadas (siglo XIX-XX)	Total
1. Elementos horizontales.				
1.1 Tumba Horizontal				
1.1.1 Sencilla	4	14	2	20
1.1.2 Compuesta	4	2	-	6
1.1.1.1 Compuesta-combinada	1	1	-	2
1.2 Plataforma				
1.2.1 Sencilla	-	1	-	1
1.2.2 Combinada	-	1	1	2
2. Elementos verticales				
2.1 Cipos				
2.1.1 Pilastras	8	14	-	22
2.1.1 Pedestal	2	5	1	8
2.2 Estela	4	3	-	7
2.3 Templete	-	1	-	1
2.4 Otro	-	1	-	1
3. Elementos Combinados				
3.1 Sardinel con cabecera	3	-	-	3
3.2 Tumba con cabecera	3	13	2	18
4. Capilla funeraria	1	2	1	4
5. Construcción vertical aislada				
5.1 Construcción vertical aislada para gavetas	2	-	1	3
Total	32	58	8	98

Se puede observar que la mayoría de los monumentos pertenecen al siglo XX, de los cuales, las tumbas horizontales sencillas, los cipos tipo pilastras y las tumbas con cabecera son los monumentos más repetidos en esta época. Así mismo estas tres tipologías son las más usadas en el terreno general del panteón.

En cuanto a la tipología por zona de ubicación, se realizó una agrupación de los monumentos en cuanto a su colocación dentro del cementerio, que se muestra en la tabla 6.

Tabla 6. Tipología de monumentos funerarios por zona de ubicación

Tipología	Zona A	Zona B	Zona C	Zona D	Total
2. Elementos horizontales.					
1.1 Tumba Horizontal					
1.1.1 Sencilla	1	6	5	8	20
1.1.2 Compuesta	2	3	-	1	6
1.1.1.1 Compuesta-combinada	-	1	1	-	2
1.2 Plataforma					
1.2.1 Sencilla	-	-	-	1	1
1.2.2 Compuesta	-	-	1	1	2
2. Elementos verticales					
2.1 Cipos					
2.1.1 Pilastras	1	2	7	12	22
2.1.1 Pedestal	1	2	2	3	8
2.2 Estela	1	1	2	3	7
2.3 Templete	-	-	-	1	1
2.4 Otro	-	-	-	1	1
3. Elementos Combinados					
3.1 Sardinel con cabecera	1	1	1	-	3
3.2 Tumba con cabecera	3	3	4	8	18
4. Capilla funeraria	1	-	1	2	4
5. Construcción vertical aislada					
5.1 Construcción vertical aislada para gavetas	-	1	-	2	3
Total	11	20	24	43	98

Resultando que en la zona A la tipología más usada es el elemento combinado de tumba con cabecera, para la zona B se encontraron más tumbas horizontales sencillas.

Para la zona C y D, coinciden en las tipologías más utilizadas, siendo estas las tumbas horizontales sencillas, los cipos tipos pilastras y las tumbas con cabeceras, a su vez coincidiendo estas tipologías con ser las más utilizadas en el siglo XX.

Por último, hablando en términos generales dentro del registro que se realizó, se encontraron más elementos verticales los cuales se encuentran mayormente en la zona C y D, seguido de los elementos horizontales que se ubican mayormente en la zona B y D, los cuales se muestran en la tabla 7.

Tabla 7. Tipología prominente por zona de ubicación

Tipología	Zona A	Zona B	Zona C	Zona D	Total
3. Elementos horizontales.	3	10	7	11	31
2. Elementos verticales	3	5	11	20	39
3. Elementos Combinados	4	4	5	8	21
4. Capilla funeraria	1	-	1	2	4
5. Construcción vertical aislada	-	1	-	2	3
Total	11	20	24	43	98

Capítulo 4. Análisis de la capacidad delatora de los monumentos funerarios

Después de recopilar los datos y que se ha procesado con los instrumentos puede comenzar a realizarse el análisis de lo que estos significan. Procediendo a una descripción de los elementos informativos y testimoniales de cada monumento distintivo seleccionado.

En el apartado de la capacidad delatora se analizarán los monumentos que fueron elegidos por sus elementos distintivos, examinando los valores informativos y valores testimoniales que pudieran mostrar.

Iniciando con una breve explicación de cuáles son los monumentos que se analizaran y sus primeros detalles.

Se procede con la descripción detallada de cada uno de los monumentos recopilados basándose sus valores tangibles e intangibles, analizándolos por medio de la triangulación de información, dando como resultado, el valor histórico, social y cultural que se encuentra en cada uno de ellos.

4.1 Monumentos distintivos

Para el análisis de la capacidad delatora se consideraron aquellos monumentos que tuvieran alguna característica distintiva, aunque todos los monumentos son diferentes de alguna manera, algunos monumentos resaltan por algún elemento, parte, forma, color, material o entre otros. Estos elementos distintivos suelen ser peculiares a simple vista, lo cual lleva a preguntarse el ¿por qué es así?, ¿de dónde viene?, ¿quién está enterrado?, entre otros cuestionamientos.

Para el análisis de la capacidad delatora se tomaron en cuenta ocho monumentos que tuvieran algún rasgo propio emblemático.

El primer monumento que se consideró para su análisis fue la tumba de Joaquín Redo (figura 22), ya que, por conocimiento propio, dentro de los recorridos del panteón San Juan en Culiacán, Sinaloa, la tumba del gobernador Francisco Cañedo es igual en cuanto a diseño y materia a la que se presenta en Mazatlán. Dentro del análisis se podría encontrar una conexión entre estos personajes, o así mismo, similitudes en su tipo de vida o muerte.

El siguiente monumento elegido fue el sepulcro de Hilario Rodríguez Malpica (figura 23), esto debido a que las partes que conforman su tipología están muy definidas y detalladas, además de contar con un excelente estado de conservación, la iconografía y ornamentos también fueron un factor significativo para su elección.

El monumento de la colonia china (figura 24), aunque ya es llamativo por su propio nombre y tamaño, el elemento más distintivo que se llevó un cuestionamiento fue el color amarillo de sus paredes exteriores, si bien se pueden encontrar elementos significativos en su

tipología y diseño, se podría saber si el color es parte de una elección o significado sociocultural al que pertenece.

En algunos casos la simplicidad de un monumento puede ser su característica más distintiva, como ocurre en el sepulcro de John I. Kendall (figura 25), además que su epitafio se encuentra en otro idioma diferente al español.

En algunos monumentos lo más distintivo puede llegar a ser el nombre del difunto, ya que estos pudieron ser personajes importantes para la historia de la ciudad en la que se encuentran, por ejemplo, el caso del sepulcro de German Evers (figura 26) y Juan Nepomuceno Machado (figura 27).

El caso del monumento de la familia Montero (figura 28) difiere de las características del resto, ya que su rasgo más distintivo es la falta de datos en el monumento, a pesar de llevar el nombre de la familia, no existen más datos de quienes están enterrados ahí o a que fecha pertenece. Se encuentra en un excelente estado de conservación y de los pocos datos que se pudieron encontrar es el nombre del escultor del monumento, con esto se podría conocer la época y a lo mejor algún dato sobre la familia.

Por último, se consideró para su análisis el sepulcro de Ángela Peralta (figura 29), aunque este no se encuentra en buen estado y le hacen falta partes del monumento, la difunta cantante de ópera es por quien lleva el nombre el panteón que se está analizando, las características de su tumba podrían contar la historia de este personaje y su importancia dentro de la historia de Mazatlán.



Figura 22: Sepulcro Joaquín Redo. Fuente Propia.



Figura 23: Sepulcro Hilario Rodríguez M. Fuente Propia.



Figura 24: Sepulcro Colonia China. Fuente Propia.



Figura 25: Sepulcro German Evers. Fuente Propia.



Figura 26: Sepulcro John I. Kendall. Fuente Propia.



Figura 27: Sepulcro Juan N. Machado. Fuente Propia.



Figura 28: Sepulcro familia Montero. Fuente Propia.



Figura 29: Sepulcro Ángela Peralta. Fuente Propia.

4.2 Sepulcro de Joaquín Redo

Donde se ubica la tumba de Joaquín Redo, se compone de un espacio tipo plazuela que comparte espacio con la tumba de Rosarito, como se ve en la figura 30.

Para el análisis de la capacidad delatora se tomará en cuenta solamente el sepulcro de Joaquín Redo (figura 31).



Figura 30: Monumento completo de Redo.

Fuente Propia.

En cuanto a su diseño arquitectónico se compone de un sarcófago de granito oscuro con cortes simétricos por sus cuatro lados, con un diseño tipo bombé y en la parte superior la tapa del sarcófago se observa un vértice interrumpido. El sepulcro se encuentra ubicado en una base con suelo tipo damero¹⁶.



Figura 31: Tumba de Joaquín Redo.

Fuente Propia.

La simbología de la tumba se compone de significados de dualidad y poder. Comenzando con el suelo de damero se considera una representación de la vida y la muerte, el cielo y la tierra, la materia y el espíritu, que al mismo tiempo puede representar un símbolo masónico.

En cuanto al material y el diseño, considerando la fecha del fallecimiento, el granito negro con cortes que se podría considerar casi perfectos, denota una capacidad monetaria de alto nivel.

¹⁶ Webmaster. (10 de enero de 2018). *El blanco y negro del piso de mosaico*. Masonería del mundo <https://www.masoneriadelmundo.com/2018/01/el-blanco-y-el-negro-del-piso-de-mosaico.html>

Considerando lo anterior, es notorio la representación arquitectónica en cuanto a la memoria de Joaquín Redo (figura 32). Fue un importante empresario y político en Sinaloa, financio parte de la campaña de Francisco Cañedo como gobernador y estaba casado con Alejandra de la Vega otra familia importante en el estado. Fue íntimo amigo de Francisco Cañedo y Porfirio Díaz, durando en el poder como senador los mismo 30 años que duro Cañedo en la gubernatura. Sus conexiones políticas y familiares lo hicieron una persona importante e influyente, y aunque murió a los 71 años, es posible que para sus allegados su vida fue interrumpida y aún tenía mucho que hacer por delante.



Figura 32: Joaquín Redo.

Fuente Google.

A la muerte de Francisco Cañedo cuatro años después de Joaquín Redo, dentro del Panteón San Juan en la ciudad de Culiacán, se elaboró un monumento funerario igual al de Redo (figura 33), que, aunque se difiere por algunos centímetros en las medidas, los materiales, diseño y símbolos, son los mismos, de esta manera se refuta la relación entre ambos políticos, además



Figura 33: Tumba de Francisco Cañedo. Fuente Propia.

ratifica el análisis funerario, ya que Cañedo, contaba con un poder adquisitivo, político y social muy parecido al de Redo, lo cual se representa en sus sepulcros.

Dentro del panteón Ángela Peralta se encuentra otro sarcófago muy similar a los dos anteriormente mencionados, diferenciándose por una placa con el nombre en la tapa,

perteneciendo a los hermanos Felton (figura 34), que de igual manera fueron una familia con gran poder económico, diversificando la industria a su llegada a Mazatlán.

Por último, al realizar el levantamiento se encontró otra tumba con el diseño exacto a la tumba de Joaquín Redo, con la diferencia que esta no era de granito ni cuenta con un suelo de damero, no tiene ninguna clase de placa de identificación y difiere en tamaño 30 cm menos de largo y 9 cm de largo. Aunque no hay manera de identificar al difunto, se puede inferir por el simbolismo ya mostrado de este diseño, que se trate de una persona importante ya sea económicamente, social o dentro de la historia de Mazatlán (figura 35).



Figura 34: Tumba de Familia Felton. Fuente Propia.



Figura 35: Tumba sin registro. Fuente Propia.

4.3 Sepulcro de Hilario Rodríguez Malpica

El sepulcro de Hilario Rodríguez Malpica (figura 36) está conformado por una base escalonada, con un cipo tipo pedestal, en la parte del entablamento contando con el símbolo de un ancla, terminando en el área superior con un obelisco el cual se encuentra interrumpido. La tumba se encuentra en un excelente estado de conservación.



Figura 36: Tumba de Hilario Rodríguez Malpica. Fuente Propia.

En cuanto a la simbología del sepulcro de Malpica, está rodeado de representaciones a la conmemoración de su vida y actos. Las pilastras son comúnmente utilizadas

para escenificar los actos históricos, en ella se muestra una placa que presenta “Al heroísmo del Capitán de Navío Hilario Rodríguez Malpica. El estado de Sinaloa, junio 16 de 1914”.

La simbología del ancla suele usarse comúnmente en marinos, esta usualmente simboliza la esperanza de la salvación, esta se encuentra cubierta por una hoja de palma, que simboliza el paraíso, la resurrección y el triunfo sobre la muerte. Un obelisco que representan un personaje histórico, pero este se encuentra interrumpido lo cual simboliza una vida trunca.

Hilario Rodríguez Malpica¹⁷ (figura 37) murió a los 25 años, a su corta edad logro tener un cargo importante como militar y capitán marino que participo en la Revolución Mexicana. Considerado héroe naval por sus méritos a la oposición de Victoriano Huerta y su mandato sobre el cañonero Tampico.

¹⁷ Flores, M. y Amador, A. Capitán de navío Hilario Rodríguez Malpica.
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/3400/Hilariomarinosdistinguidos.pdf>

Defendió arduamente el noreste del país, especialmente los puertos de Guaymas, Topolobampo y Mazatlán. En su último combate al ver la derrota cerca, le ordenó a su tripulación abandonar el buque, y después de dar sus últimas indicaciones su vida fue tomada por mano propia con un tiro en la cabeza utilizando un tiro en la boca, con el cual murió de inmediato. Los tripulantes realizaron un ataúd forrado de paños negros para al final colocar la leyenda de Armada Nacional-RIP, para luego ser transportado al puerto de Mazatlán.



Figura 37: Hilario Rodríguez Malpica. Fuente Google.

Como símbolo de respeto y compañerismo el Capitán de Navío Ignacio Arenas junto con su tripulación obtuvieron una fosa a perpetuidad en el cementerio No.2 de Mazatlán.

La historia de vida y muerte de Hilario Rodríguez Malpica está envuelta en honor y reconocimiento al igual que su monumento, los actos heroicos de Malpica en vida fueron importantes para la revolución de México, de tal manera que para 1965 se develo una placa conmemorativa en la plaza que fue nombrada en su honor, se le debe el resguardo de la integridad de diversos puertos alrededor del país, siendo uno de ellos el de Mazatlán.

4.4 Sepulcro de la Colonia China

El sepulcro de la colonia china (figura 38) se compone de una capilla funeraria con un acceso central, con puertas de herrería.

El mausoleo se compone de un estilo arquitectónico conocido como arquitectura imperial china¹⁸, con un techo de pagoda, con un remate de final, los cuales en los edificios altos de china estos funcionaban como pararrayos, pero al mismo tiempo se le dio un significado budista considerándose un quinto elemento. Por fuera se pueden encontrar cuatro columnas de cada lado, con un estilo que simula las columnas rojas chinas.

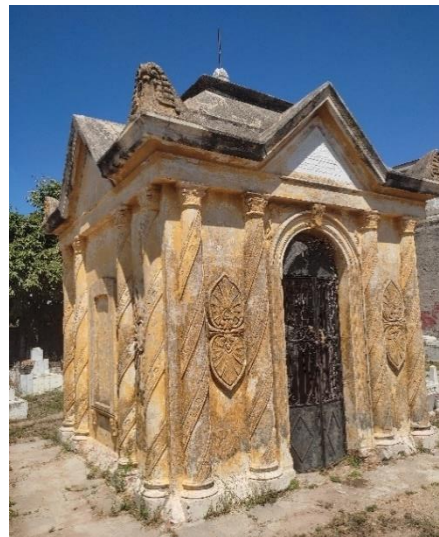


Figura 38: Tumba de la colonia china.
Fuente Propia.

Dentro de la cultura china se consideraba importante la conexión con la naturaleza, alrededor del monumento se pueden apreciar ornamentos de flores y hojas, que al mismo tiempo simboliza una ofrenda eterna.

El color amarillo del monumento también es representante de esta cultura, ya que en china el amarillo imperial, era considerado con un significado de poder y riqueza, esto ya que por un tiempo solo los emperadores eran capaces de utilizarlo.

Por último, se puede observar una simetría en el diseño arquitectónico, en la cultura china esto era un rasgo importante ya que simbolizaba el equilibrio.

¹⁸ Admin. (24 de octubre de 2017). *Arquitectura China Antigua*. China antigua. <https://chinaantigua.com/arquitectura/>

La emigración china comenzó a mediados del siglo XIX¹⁹, buscando lugares más estables ya que en la provincia de Cantón se sufría violencia provocada por las guerras y rebeliones en esta época.

A Mazatlán comenzaron a llegar a eso de 1870, sin embargo, no fueron recibidos con los brazos abiertos, la colonia china sufrió de discriminación y xenofobia, a tal grado de que se crearan grupos anti-chinos, los cuales cometieron crímenes, asesinatos y deportaciones de la comunidad china.

Con la necesidad de sobrevivir, la comunidad china (figura 39) comenzó sus propios negocios, ya sea de servicios o de comida, con lo cual algunos comenzaron a hacer su fortuna con las cuales pudieron sobrevivir a dichos conflictos, conformando una sociedad de opulencia y dominio dentro de la economía de Mazatlán y su influencia en Sinaloa.



Figura 39: La colonia china de Mazatlán. Fuente Google.

¹⁹ <https://mazatlaninteractivo.com.mx/2017/10/historias-de-las-comunidades-chinas-en-mazatlan/>

El mausoleo de la colonia china no solo refleja un conflicto histórico, si no la perseverancia de las personas a sobrevivir y el arraigo cultural que se puede tener, aunque se viva en otro continente. A pesar de los conflictos racistas y xenófobos que sufrieron, los que pudieron seguir en pie se convirtieron en grandes empresarios o lo fue su descendencia, un ejemplo de esto es la descendencia de Lee Fong, buscando refugio y saliendo adelante llegó a Culiacán a establecerse donde su hijo Juan Ley Fong se convertiría en dueño de los supermercados Ley, así como dueño del equipo de Béisbol "Tomateros", que ahora forman parte de la cultura de Sinaloa.

4.5 Sepulcro de John I. Kendall

La tumba de John Irwin Kendal (figura 40) está compuesta por un elemento vertical tipo estela, estas suelen ser una tipología muy utilizada para conmemorar hechos o personajes históricos.

En el epitafio se puede leer *“JOHN I. KENDALL Late Adjutant General Pope’s Corps C.S.A. Born Grenada, Miss U.S.A. Died Mazatlán, October 13 th 1898. A brave Soldier a useful Citizen and a Noble Man.”*



Figura 40: Tumba de John Irwin Kendal. Fuente Propia.

John I. Kendall²⁰ (figura 41) nació en 1841 en Grenada, Mississippi, a sus veinte años se enlistó en el ejército, en los años siguientes ascendido como coronel, participó en diferentes batallas, algunas ganadas y otras perdidas. En su última batalla fue tomado prisionero hasta 1865 cuando firmó un juramento de lealtad y fue dejado en libertad.

De vuelta a Nueva Orleans, ya siendo libre el coronel Kendall realizó un viaje a México donde se le ofreció el trabajo de agente telegráfico del Ferrocarril Central Mexicano, pasó más tiempo, durante poco más de ocho años.

Residiendo en Chicago siguió como agente del Ferrocarril Nacional Mexicano, pero para 1893 le ofrecieron un puesto de agente general para México en la Waster-Pierce Oil Company, una empresa que era una gran exportadora de aceites de México, sede que se encontraba en Mazatlán. Cinco años después el coronel Kendall falleció y fue sepultado en el panteón No. 2 de Mazatlán.

²⁰ The Times-Picayune, New Orleans, LA Sunday 16 Oct 1898, pg. 10 chrome-extension://efaidnbmnnnibpajpcglclefindmkaj/https://static1.squarespace.com/static/575ad69260b5e91314f0c856/t/5cd32b8dec212d85e9124f9f/1557343118186/Kendall%2C+John+Irwin.pdf

John I. Kendall un estadounidense que originalmente estaba al servicio del ejército de su país, los caminos de la vida lo llevaron a México, con lo cual sus conocimientos lo llevaron a trabajar como telegráfico del ferrocarril central mexicano y después siendo el responsable de una importante empresa exportadora la cual se encontraba en Mazatlán, siendo así como tras su lecho de muerte este reposa en territorio Sinaloense.



Figura 41: John I. Kendall.

Fuente Google.

4.6 Sepulcro de German Evers

El sepulcro de German Evers (figura 42) se compone de un elemento horizontal sencillo de gran altura, con una tapa curvada con una cruz latina grabada.

Está compuesta por mármol gris azulado traído desde Alemania, la cual se encuentra decorada con ornamentos florales los cuales enmarcan el apellido del difunto en ambos lados.

En cuanto a su diseño tipo sarcófago, refleja un significado de poder, la cruz tallada en la tapa es una cruz con los brazos tribulados es comúnmente utilizado por la iglesia ortodoxa la cual simboliza la trinidad, la simbología de los floreros y diversas flores, representa la ofrenda eterna, así como el amor, la simpatía, el respeto y la amabilidad. Se ha de mencionar que fue el mismo German Evers (figura 43) el encargado del diseño de su tumba antes de morir.

Proveniente de Alemania llegó a Mazatlán en 1884²¹, donde gerenció la única fábrica de hilados, puesto en el que se desempeñó excelentemente al grado de mejorar y modernizar la manufactura de la fábrica, sin embargo, aun a cargo de él, la empresa cerró años después.

A Evers se le otorgó el proyecto de una casa cervecera, desde su funcionamiento y mantenimientos, nuevamente su gerencia destacó en la realización de una cerveza que superaba al resto, es así como para 1900 nació la cervecería Pacifico, de cual Evers era accionista fundador.

21

http://basica.primariatic.sep.gob.mx/descargas/colecciones/proyectos/red_escolar/publi_quepaso/germanever.htm



Figura 42: Tumba German Evers.
Fuente Propia.



Figura 43: German Evers. Fuente Google.

German Evers más que un empresario importante es recordado en Mazatlán como un gran benefactor para la ciudad, además de crear la cerveza tradicional mexicana que es líder al noroeste del país, durante su vida se encargó de la construcción del orfanato, así como facilitar recursos que se necesitaran. Al morir una gran parte de su fortuna se donó a la caridad y a la construcción de parques y plazas. Como símbolo de honor y respeto, una de las calles de Mazatlán, así como un parque deportivo llevan su nombre.

4. 7 Sepulcro de Juan Nepomuceno Machado

El sepulcro donde se encuentra Juan Nepomuceno Machado, esa compuesta por una base con piso tipo damero, en la que se encuentran cuatro estelas reclinadas, en la primera de izquierda a derecha se compone por diversas personas de apellido Reynaud y Bishop (figura 44).

La siguiente pertenece a Juan Nepomuceno machado (figura 45), seguido de la de su esposa y por último la de su hija.



Figura 45: Tumba Juan Nepomuceno machado. Fuente Propia.

Todas las estelas están hechas de granito con placas de mármol blanco grabado. En especial, la estela del señor Machado, se encuentra enmarcada por una enredadera de vid, siendo este un emblema de cristo y redención, en la parte superior el grabado de un sauce llorón representando la cruz de la pasión, y dos mujeres dolientes al frente de lo que representa una tumba, estas están tomadas de la mano, que en este caso podría ser una representación de la pena de su esposa e hija²².

²² Herrera Moreno, E. (2013). El Panteón Francés de la Piedad. Instituto Nacional de Antropología e Historia.



Figura 44: Tumba de familia machado. Fuente Propia.

En 1825 salió de Filipinas hacia diferentes lugares hasta llegar a Mazatlán donde se le unió su hermano Benito Machado, donde se establecieron. Los hermanos vieron potencial en el lugar con las minas de oro y plata, tiempo después junto con algunos comerciantes, lograron levantar el puerto de Mazatlán siendo este el segundo más importante para los principios del siglo XIX²³.

Juan Nepomuceno Machado más que ser un gran empresario en perlas y plata, enfocó gran parte de su fortuna al desarrollo urbano-arquitectónico de la ciudad, solventando la construcción de iglesias, parques públicos, así como algunos edificios municipales, el mismo donó el terreno de lo que actualmente se conoce como “la plazuela Machado”, la cual se encuentra dentro del centro histórico, siendo uno de los lugares más importantes y concurridos de la ciudad, el cual se considera sede de diversos eventos culturales, como lo es el carnaval de Mazatlán, el desfile de día de muertos, muestras gastronómicas, musicales y de arte, también esta plaza se encuentra rodeada de restaurantes, comercios y artesanías y el teatro Ángela Peralta.

²³ Guardado, H. (22 de marzo de 2020). "De leyenda, a personajes de la historia del puerto". Noroeste. <https://www.noroeste.com.mx/entretenimiento/cultura/de-leyenda-a-personajes-de-la-historia-del-puerto-LSNO1190803>

4.8 Sepulcro Familia Montero

El sepulcro de la Familia Montero (figura 46) se compone de una base escalonada, en la cual se pueden notar detalles grabados de antorchas invertidas las cuales son un símbolo de una vida apagada.

El templete se compone de cuatro columnas de estilo corintio, en la parte superior se muestra una corona con un listón y de remate una cruz latina trebolada que usualmente simboliza a la divina trinidad, en el límite de las esquinas se encuentran una escultura de querubín en cada una de las cuatro esquinas.



Figura 46: Tumba de familia Montero. Fuente Propia.

Al centro del templete se encuentra una mujer doliente abrazado con detalles de hoja de palma la cual representa la resurrección la base de un cristo en la cruz, a la izquierda se encuentra la escultura de un ángel con gesto de ilusión y por último del lado derecho se encuentra el ángel del silencio sosteniendo con la mano una corona de flores, todo esto realizado en mármol blanco.

La fortuna de los montero comenzó con un mesón el cual fue de los primeros en ofrecer el servicio de arriería completo. Este era atendido por Severo y Matilde Montero Bonilla²⁴.

Severo se colocó como un importante empresario ganadero, ya que se preocupaba por la genética de la crusa de reses y fue para 1970 funda la Asociación Ganadera de Mazatlán.

²⁴ <https://elblogpuertanorte.blogspot.com/2020/03/breviario-historico-del-meson-olas-altas.html>

Fue dueño de la tabaquería “El dios del amor”, una empresa con una alta producción de cigarros y puros, que llegó a poseer aproximadamente 700 hectáreas de terreno en lo que hoy es la zona dorada de Mazatlán.

En cuanto al sepulcro de la familia Montero la búsqueda de la información fue un poco más extensa que el resto de los monumentos funerarios, ya que, a pesar de tener un gran diseño, contar con una gran iconografía y estar en un excelente estado, no hay más datos que la placa de “Familia Montero” en el elemento superior del monumento, sin encontrarse datos de los nombres de los fallecidos ni fechas.

Un elemento distintivo de este monumento fue el nombre del escultor que se encuentra grabado al frente en uno de los escalones “A. PONZANELLI” de México D.F., siendo esto uno de los escultores más importantes del siglo XX, se le encargaron innumerables esculturas en los lugares más importantes de México, así como las estatuillas de políticos importantes y una importante colaboración en catedrales, parroquias y santuarios, siendo uno de estos la basílica de la Inmaculada Concepción de Mazatlán.

Esto habla que el poder económico de la familia Montero era importante como para tener la posibilidad de contratar y solventar la obra de uno de los mejores escultores de la época, que para la actualidad el monumento funerario se encuentra en excelente estado de conservación. De esta manera bajo una investigación más profunda fue que donde resalto el nombre de Severo Montero.

4.9 Sepulcro de Ángela Peralta

Lo que queda del sepulcro de Ángela Peralta es un elemento vertical tipo pedestal, el cual en la parte superior se muestran indicios de uno o varios elementos faltantes (figura 47).

Enfrente de este se encuentra una placa de mármol con el nombre y fecha de su muerte. El lote se encuentra delimitado por un cancel de acero.



Figura 47: Tumba de Ángela Peralta. Fuente Propia.

Ángela Peralta Castora (figura 48) nació en 1845 en la ciudad de México. Desde edad temprana mostro dotes de en el canto, siendo considerada un prodigio, paso por diferentes profesores para perfeccionar su talento.

En un periódico se le menciona como “El ruiseñor mexicano”, nombre que la acompañaría por el resto de su vida.

Realizo giras mundiales, siendo conocida por una voz inigualable. Como parte de su gira llego a Mazatlán a realizar una presentación, fue recibida con alegorías y fiesta, sin embargo, al dar su último saludo hacia el público desde el balcón de su habitación en el hotel de Iturbide, Ángela no volvió a salir, falleció infectada de la fiebre amarilla, junto con la mayoría de su grupo artístico que la acompañaba.

Contrastan los restos del sepulcro de Ángela Peralta, a pesar de que su presencia en la ciudad fue esperada con anhelo, al mismo tiempo fue una desgracia para el puerto, ya que detonó una epidemia de fiebre amarilla que se llevó parte de la población de Mazatlán, pero al mismo

tiempo el fallecimiento de la gran cantante de ópera y siento un territorio sufriendo una epidemia, Mazatlán se colocó en el oído del mundo.

Su monumento no era distintivo del resto, por lo que una compañera y amiga cubana también cantante de ópera, mando a colocar una escultura de un ángel, la cual con el descuido y el abandono fue robado²⁵.

Ángela Peralta fue y es un importante símbolo en la cultura mazatleca, el panteón numero dos y el teatro llevan su nombre en su honor, así como otros teatros y escuelas alrededor del país.

Para 1937 sus restos fueron llevados a su natal ciudad de México y depositados en la rotonda de personajes ilustres del panteón de Dolores.



Figura 48: Ángela Peralta. Fuente Google.

²⁵ <https://sinaloaenlinea.com/varios/historico/los-panteones-mazatlecos/>

Discusión

Interpretación de la capacidad delatora de la arquitectura funeraria

Al registrar e identificar los valores tangibles e intangibles de la arquitectura funeraria del panteón N° 2, se clasificaron tres tipos de valores encontrados en sus sepulcros. Aunque todas las tumbas que fueron analizadas con la metodología explicada con anterioridad cuentan con estos tres tipos de valores, usualmente es uno en su mayoría el protagonista de sus características.

Estos tres tipos de valores están íntimamente relacionados, la arquitectura es un reflejo del significado histórico y cultural; el valor cultural nace de los hechos históricos de la época que la sociedad retoma como propios, convirtiéndolos en costumbres, mitos o tradiciones que se preservan con el tiempo; en cuanto a la historia terminan siendo sucesos con base a decisiones tomas bajo la influencia política, social y cultural.

Valor Histórico.

En este se considera que la información que aporta el sepulcro en cuestión, en su mayoría refleja la historia y/o sucesos que resultaban en esa época, ya sea de manera local, nacional o internacional.

Por ejemplo, *el sepulcro de Joaquín Redo*, si bien arquitectónicamente su estado actual es bastante bueno, con un diseño definido y simbología precisa en ellos, estos diseños están enfocados a la vida y obra de Redo, es su mayoría su obra política, de la cual se encontraron las conexiones comerciales y de amistad, con los también políticos Francisco cañedo y Porfirio Diaz, este último, presidente de México. Esta triada como se pudiera llamar, contribuyo al desarrollo

tanto local, como nacional del país, considerando este sepulcro una prueba física de la historia y sucesos desarrollados en aquel entonces y las personas que rodeaban a Redo.

Continuando con *el sepulcro de Hilario Rodríguez Malpica*, de igual manera su diseño arquitectónico y simbología están enfocados directamente a sus actos en vida y muerte, actos que a su corta edad, Malpica, la utilizo para defender a su país y su tierra, dentro de la milicia fue parte de la revolución mexicana, defendiendo los puertos como capitán marino, el último de estos cerca de Mazatlán, por lo cual falleció con honor, donde su tripulación respeto su memoria, al llevar su cuerpo a tierra, dándole descanso después de sus actos de valentía. Su sepulcro es un testimonio de que, sin su obra y fuerza en vida, la historia del puerto mazatleco, así como otros podrían ser diferente de como la conocemos.

El sepulcro de John I. Kendall fundamenta lo que representa el valor histórico en la arquitectura funeraria, su diseño arquitectónico es escaso, sin simbología y sin representación dentro de la cultura de Mazatlán. La historia del hombre detrás del sepulcro refleja no solo la historia de un país si no de dos, en su vida como coronel, estuvo dentro de la guerra de sucesión o conocida como guerra civil de estados unidos, dentro de la cual, buenas y malas decisiones lo hicieron residir en México, contribuyendo en la industria mazatleca. Si bien su desarrollo histórico no está precisamente hacia la historia mexicana, su sepulcro en tierra mazatleca guarda parte de una historia internacional en donde el nombre de México y Mazatlán salen a flote.

Valor Arquitectónico

El valor arquitectónico surge de sus lenguajes, su diseño, sus materiales, simbologías, colores y texturas. Aunque no lo parezca hasta el más pequeño detalle de los anteriores mencionados reflejan un factor simbólico de la persona quien lo coloco o para quien fue colocado.

El mausoleo de la colonia china detalla una historia internacional de dos cultura completamente diferentes, sin embargo, su arquitectura es lo que enriquece estos significados. Si bien la historia de la comunidad asiática en Mazatlán no fue del todo agradable en esa época, ellos se apegaron lo más que pudieron a sí mismos, su pasado y su cultura, reflejando así en el mausoleo lo que alguna vez fueron.

Su diseño arquitectónico apegado a la arquitectura imperial china, su simbología budista y creyente reflejada en los detalles, incluso su color amarillo imperial, un color de poder que solo solían llevar los emperadores chinos, todos estos son una comprobación de que la comunidad china podría haber estado a miles de kilómetros de casa, con conflictos sociales y económicos en lo que aspiraban que fuera su nuevo hogar, y aun así, no olvidaron sus raíces, su cultura, sus valores y no se dejaron minimizar, figurando así estos hechos y significados a través de su mausoleo.

La tumba de la familia Montero es una joya arquitectónica dentro del panteón, su estado es excelente, tiene un alto grado de precisión a los detalles, cada ángulo de cada pieza está pensado y justificado. Sin embargo, fuera del apellido familiar, la siguiente información que se puede encontrar es el nombre del autor solamente. Cuantos integrantes de la familia o en que fechas son representados, no son fáciles de encontrar, ni es información de fácil acceso. A través justo del apellido del autor se puede rastrear la época en la cual aproximadamente fue hecha, por los materiales se entiende que la familia era dinerada, ya que no eran materiales del todo accesibles para la época, incluso el mismo autor ya tenía un renombre por lo cual su contratación debió de ser costosa.

Al indagar en la información, la familia montero si influyo dentro de la historia e industria mazatleca, sin embargo, ellos no optaron por personalizar la tragedia post mortem, si no, le dieron a su sepulcro la representación del descanso y salvación, así como de la fuerza y poder adquisitivo que representaba a la familia o al apellido en general. Se ha de mencionar que, con

el paso de los años, cualquier descendiente de la familia montero podría verse representado en esta sepultura.

Valor Cultural

Puede haber una línea delgada entre el valor histórico y el valor cultural, sin embargo, el valor cultural se refleja en la sociedad día con día, así como de generación en generación. Los hechos históricos podrían afectar a la sociedad en general, pero los hechos culturales es lo que la sociedad considera como representación de sus tradiciones y costumbres, y como estos los diferencian de otras culturas.

El sepulcro de German Evers si bien se pueden encontrar valores arquitectónicos e históricos, el valor cultural de a quien representa está por encima de estos dos. German Evers no solo es recordado como un benefactor y filántropo de la época, el cual en vida aportó a la realización de espacios públicos que ayudaran al mejoramiento social y de la ciudad. Si no que, de igual manera, como accionista fundador creó la cerveza Pacifico, lo que hoy es un producto conocido mundialmente, líder dentro del noroeste de México. Aunque algunas personas fuera de Mazatlán no sepan quien es German Evers, su legado aun es vigente en imagen internacional, y dentro de la cultura mazatleca es representado y recordado. Por lo cual su sepulcro es un conservador de la herencia cultural que encarnan sus actos y su nombre.

El sepulcro de Juan N. Machado es no solo es resguardo de la persona que fue en vida, si no de lo que aun representa este apellido para los habitantes de la ciudad. En algunas ocasiones el valor cultural de un personaje o evento trasciende años y lugares, un ejemplo de esto es caso el apellido machado es recordado no solo por quien fue en vida, si no por sus actos por el progreso de la ciudad, así como la plaza Machado nombrada así en su honor, es preservada como uno de los lugares más importantes de la ciudad, no solo comercialmente si no

como punto cultural, así debería considerarse el sepulcro del hombre, que resguarda todos los actos que lograron un desarrollo en la historia de la ciudad.

La tumba de Angela Peralta es casi una desgracia el estado de conservación en el que se encuentra considerando su valor cultura. Algunos podrían decir que hay un antes y después de la visita y muerte de Ángela Peralta. Actualmente su memoria no solo está en el teatro o el mismo panteón en el que fue enterrada, su nombre e historia es casi algo natural entre los mazatlecos, y aunque su sepulcro no pueda ser del todo valorado visualmente, los vestigios de este resguardan una de las historias culturales más trascendentales de la ciudad.

Cada sepulcro no puede ser valorado de una manera general, cada uno puede resguardar diferentes méritos que lo hace único, lo que los hace una razón suficiente para pensar en su resguardo.

Eventualmente un paso más sería ver cómo se puede plantear la importancia de la exposición de la arquitectura funeraria y como desarrollar los discursos de valor para que los cementerios y aspectos relacionados con la muerte sean vistos desde una perspectiva cultural, y no desde un prejuicio basado en creencias estigmatizadas.

Conclusión

Mazatlán no era un pueblo enriquecido y famoso en sus principios, era un puerto formado por pescadores, sin embargo, la historia entre guerras y conflictos llevo a Mazatlán a ser partícipe de diferentes situaciones y evoluciones.

Muchas personas alrededor del mundo, viajando, huyendo, buscando un mejor lugar, o solo como un lugar de paso llegaron al puerto y ahí vieron potencial.

No todas estas personas llegaban con grandes cantidades de dinero, algunos llegaron sin nada, empezaron a trabajar desde abajo, que con sus conocimientos fueron ascendiendo hasta en algunos casos ser empresarios.

La cultura, costumbres y sociedades se fueron formando, dependiendo de donde venían.

Dentro del panteón numero dos se pueden encontrar apellidos precedentes de Alemania, España, Estados Unidos, Filipinas, Polonia, Siria, Italia, China, así como de diferentes estados de México.

Esto habla de que Mazatlán fue formado por el mundo, las diferentes culturas dejaban una marca en la ciudad, ya sea en su gastronomía, su arquitectura, fiestas, comercios o religiones.

Justamente por esta última fue por lo que era necesario en lo que fue el panteón no. 1, la parte que se consideraba protestante, ya que la religión católica no era la única en el mundo, y al establecerse, vivir y morir, lo hacían por medio de lo que ellos conocían y creían.

Por otro lado, las creencias funerarias han evolucionado a través del tiempo, aunque anteriormente se habló de la comitiva y el desfile de día de muertos, de lo grande, despampanante y alegórico que puede ser la cultura funeraria para el puerto, al mismo tiempo existe una deficiencia de interés en los cementerios el resto del año, estos dos puntos podrían combinarse para crear, así como un interés de recreación que sea también de difusión cultural.

Por ejemplo, dentro del apartado de buenas prácticas se considera el panteón británico del Real del Monte, el cual hay una historia adyacente al contenido mismo del cementerio.

La persona encargada de vigilar y cuidar este espacio con el tiempo más que un trabajo se convierte en parte de su vida, en el caso del panteón británico, además de ser el vigilante, daba recorridos contando las historias de los monumentos y difuntos.

Al morir, como una muestra de honor y respeto a quien da su vida a la muerte, este fue enterrado en el mismo panteón, a pesar de que esto no estaba permitido, se consideró un caso especial. Su hija continuó con lo que se podría considerar el legado y es quien ahora da los recorridos dentro del cementerio.

Una historia similar ocurre en el panteón Ángela Peralta, aunque a su fecha de fallecimiento las inhumaciones continuaban dentro del cementerio, su tumba está conformada por un elemento combinado de un elemento horizontal con una cabecera tipo nicho, y un remate de cristo en la cruz. En la placa se puede leer “EN HONOR HEROÍSMO DE SENOVIO LUNA E. NBRE. DE DIOS DGO. OCT. 30 1911, OCT. 18 1985, EDAD 74 AÑOS, FUE VIGILANTE DE PANT. MPAL. NO. 2 COMO UN RECUERDO DE SU ESPOSA”

Más allá de un trabajo para algunos vigilantes el panteón se considera un hogar, se comprometen en su resguardo y se vuelven parte de su vida hasta su propia muerte.

Esto habla sobre los valores que conserva el panteón Ángela Peralta con respecto a algunos otros cementerios y aunque estos son pocos pueden ser un motor para potencializar su valor como lugar.

La representación del pasado, así como se queda grabado en los monumentos funerarios, está en el día a día de la sociedad presente.

La cultura y vida actual de los Sinaloenses, desde ir a un partido de beisbol, así como ir a comprar a una tienda, o tomar una cerveza en una fiesta, esta indirectamente relacionada con la arquitectura funeraria del Panteón Angela Peralta.

Personalidades como los Coppel que se encuentran en el Panteón junto con su historia, cambiaron el desarrollo económico en Sinaloa con las tiendas Coppel, que actualmente es la empresa más grande e influyente del estado.

Como parte de la colonia china Lee Fong llegó a Mazatlán y sobreviviendo a las adversidades, su descendencia logró expandirse a la capital y convertirse en dueños de la cadena de supermercados Ley que está dentro de las mejores empresas del país, así como ser parte de la creación del equipo de béisbol "Tomateros", equipo que representa a Culiacán dentro de la Liga Mexicana del Pacífico el cual ha ganado renombre y se realizó un estadio representativo a su equipo.

Por otro lado, la cerveza pacífico creada por German Evers, forma actualmente parte de Grupo Modelo, siendo líder en el mercado dentro del noroeste de México.

La vida diaria de las personas que residen en la actualidad, usan y viven la historia de aquellos que fallecieron por el desarrollo del municipio, que en algunos casos estos impactaron a nivel estatal, nacional o hasta internacionalmente.

Con los datos mostrados anteriormente ha quedado demostrado el valor histórico y cultural que se resguarda el panteón Ángela Peralta a través de sus monumentos funerarios, además de cumplir con características muy similares a panteones que ya son intervenidos y conservados por instituciones.

El abandono e indiferencia hacia este sitio es evidente en algunas tumbas de las cuales ya solo queda el material expuesto, sin manera de ser identificables o rastrear de alguna manera a quienes pertenecieron.

Aunque algunas tumbas se encuentran en excelente estado, estas son solo pocas comparadas con la cantidad de monumentos dentro del panteón, es de carácter urgente la

necesidad de una intervención dentro del panteón, una limpieza, restauración y conservación de sus monumentos.

Siendo Mazatlán un lugar turístico importante a nivel mundial, se podrían crear los discursos en los que se muestren los elementos de las tumbas, mostrando así la historia de Mazatlán y de quienes lo integraron.

Se considera que el panteón no. 2 conocido como Ángela Peralta es apto para ser considerado un panteón jardín o panteón museo, se necesita un arduo trabajo de mantenimiento y limpieza del lugar, pero tiene un gran potencial histórico.

Al ser formado por culturas diferentes Mazatlán se difiere de otros puertos y es algo digno de mostrar y conservar.

F. Estrada Ramos comenta sobre el panteón *“Aquí hay mucho personaje de primer orden que le dieron vida a la ciudad a ese Mazatlán histórico, a ese Mazatlán que le llaman ahora la ciudad”* (comunicación personal, 21 de diciembre de 2021).

Por otro lado, E. Vega Ayala menciona *“Sería una pérdida importante en términos culturales y de culto, en los dos aspectos, en términos espirituales y en términos materiales sería una pérdida significativa como lo fue el panteón número 1.”* (comunicación personal, 09 de enero de 2022).

Las calles, sitios, escuelas, museos, monumentos, entre otros, llevan el nombre de las personalidades que reposan en el cementerio, como el reconocimiento de su aporte al desarrollo de la ciudad.

Es importante remarcar que incluso bajo toda la importancia historia que contiene el Panteón Ángela Peralta, este es el segundo panteón creado en la ciudad, el primer panteón fue consumido por el tiempo y la desinformación de la importancia de resguardar estos acervos

históricos, por lo cual, la historia que pudo haber tenido el panteón número uno de la ciudad, queda en supuestos, ya que no hay manera de confirmar esta información.

Si no se toman acciones para el panteón número dos, corre el riesgo de tener el mismo fin que el panteón número uno. Sin una conservación del espacio que los alberga en su lecho de muerte, sería perder la evidencia de las memorias y de los hechos que construyeron la ciudad internacionalmente conocida que hoy es Mazatlán.

Es trascendental la necesidad de tomar acción para conservar el pasado, así, de una manera consciente poder apreciar el presente y proyectar hacia el futuro.

ext=El%20municipio%20de%20Mazatl%C3%A1n%20tiene,de%20los%20municipios%20del%20estado.

- Espinoza Jaramillo, D. F. (2017). *Puesta en valor a través de la arquitectura del cementerio de la parroquia rural de Calderón*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Central del Ecuador]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/12147>
- Estrada, F. (2015). *Panteón Ángela Peralta*. Creativos Editorial.
- Fermín, M. M., Ferrer, M., & Villalobos Andrade, V. (2014). *Acercamiento a la valoración patrimonial del Cementerio El Cuadrado a través de la fotografía*. *Perspectivas. Revista De Historia, geografía, Arte Y Cultura de la UNERMB*, 2 (04), 63-81.
- Flores, M. y Amador, A. Capitán de navío Hilario Rodríguez Malpica. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/3400/Hilariomarinოსdistinguidos.pdf>
- Gonzales, C. (14 de julio de 2021). *Rompe récord de asistencia el Carnaval de Mazatlán 2020*. El Sol de Mazatlán. <https://www.elsoldemazatlan.com.mx/local/rompe-record-de-asistencia-el-carnaval-de-mazatlan-2020-4892576.html>
- Guardado, H. (22 de marzo de 2020). "De leyenda, a personajes de la historia del puerto". Noroeste. <https://www.noroeste.com.mx/entretenimiento/cultura/de-leyenda-a-personajes-de-la-historia-del-puerto-LSNO1190803>
- Gutiérrez Robledo, F. J. (1990). *"Cementerio Vertical" Propuesta en torno a la arquitectura funeraria actual*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. <chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2F132.248.9.195%2Fpmig2017%2F0120951%2F0120951.pdf&clen=1911554&chunk=true>
- Gutiérrez, D. (2009). *La construcción de indicadores como problema epistemológico*. *Cinta moebio* (34), 16-36. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2009000100002>
- Herrera Moreno, E. (2013). *El Panteón Francés de la Piedad*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Herrera Moreno, E. (2019). *Historia, catálogo actual y desarrollo urbano-arquitectónico del panteón de San Fernando*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- ICOMOS. (16 enero de 2022). *Normas de quito 1967*. Icomos. <https://www.icomos.org/charters/quito.htm>
- INEGI. (16 enero de 2022). *Número de habitantes*. <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/sin/poblacion/>
- Instituto Sinaloense de Cultura (07 de diciembre de 2021). *La arquitectura funeraria de Sinaloa*. Instituto Sinaloense de Cultura. https://www.culturasinaloa.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=4505:la-arquitectura-funeraria-de-sinaloa&catid=182&Itemid=367
- Lerma Garay, J. A. (2022). *Panteones y Entierros en el Mazatlán del Siglo XIX*. Edición del autor.
- Lipovetsky, G., & Charles, S. (2006). *Los tiempos hipermodernos*. Editorial Anagrama.
- Loyola Orias, V. (2017). *Patrimonio y puesta en valor del cementerio general de concepción: Diseño de ruta, postales patrimoniales y libro que identifican los personajes y familias de relevancia histórica enterradas en el camposanto*. [Tesis de Doctorado, Universidad

- Católica de la Santísima Concepción]. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fsitio.s.ucsc.cl%2Fmcc%2Fwp-content%2Fuploads%2Fsites%2F26%2F2018%2F03%2FProyectoMCC_VeronaLoyola2017-ilovepdf-compressed.pdf&cien=5991162&chunk=true
- Mazatleco. (16 enero de 2022). *9 hoteles que impulsaron el turismo en Mazatlán*. Mazatleco. <https://mazatleco.com/historias/9-hoteles-que-impulsaron-el-turismo-en-mazatlan/>
- Molano L., O. L. (2007). *Identidad cultural un concepto que evoluciona*. Revista Opera, (7),69-84.
- Gonzalez Moreno-navarro, A. (1996). *Patrimonio arquitectónico: lo que el viento no se Llevó. Catalogación del Patrimonio Histórico, VI. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. file:///C:/Users/112232/Downloads/eug,+195-206%20(1).pdf*
- Gonzalez Moreno-navarro, A. (1999). *La restauración objetiva (método SCCM de restauración monumental)*. Diputación de Barcelona. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://www.diba.cat/documents/429042/f1f9717f-c5a0-4550-bce2-baf7aea71cd7
- Pagán, E. (2013). *Catálogo e inventario como instrumentos para la gestión del patrimonio cultural*. Chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Frod.eric.uv.es%2Fbitstream%2Fhandle%2F10550%2F35409%2FAlbacatalogo%2520inventariodef.pdf%3Fsequence&cien=1457836
- Palacios García A. J., Hidalgo Giralt C. (2009). *Una aproximación al concepto de puesta en valor turística del patrimonio industrial*. TerraPlural, 3(2),174, DOI: <http://dx.doi.org/10.5212/TerraPlural.v.3i2.171186>
- Pedrosa, I. Suarez, J. y García, E. (2014). Evidencias sobre la validez de contenido: avances teóricos y métodos para su estimación. Acción Psicológica, 10(2), 3-20.
- Playa Mazatlán. (01 de noviembre de 2021). *Así se vivió el día de muertos en Mazatlán*. Hotel playa Mazatlán. <https://www.hotelplayamazatlan.com/mx/tag/desfile-dia-de-muertos/>
- Plazola Anguiano, A. y Plazola Anguiano, G. (1990). *Enciclopedia de Arquitectura Plazola*. (3). Plazola Editores.
- Prats, L. (2005). *Concepto y gestión del patrimonio local*. Cuadernos de Antropología Social, (21),17-35.
- Quadernsdigitals (20 de junio de 2022). Las tumbas egipcias. Quaderns digitals. <http://www.quadernsdigitals.net/egipto/Tumbas/egipto.htm>
- RAE. (15 de enero de 2022). *Tumba*. Real Academia Española. <https://dle.rae.es/tumba>
- Remax. (14 de julio de 2021). Mazatlán, un lugar del que te vas a enamorar. https://es.remaxsunseteagle.com/casas_mazatlan/mazatlan
- Rivas Tovar, L.A., (2015). *La definición de variables o categorías de análisis*. http://www.edumargen.org/docs/curso43-11/unid02/complem05_02.pdf

- Santos Ramírez, V. J., Núñez Montesinos, E. y Orduña Gómez, F. (2013). *Excavaciones en Mocorito, Sinaloa, Las urnas funerarias de "La Estancia", Rosa Morada*. Editorial La Flor del Océano.
- Steingruber, J. D. *Modelos, tipos y tipología*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fcomposicion.aq.upm.es%2FMaster%2FModulo%2520B%2FMaure%2F3.1._Modelos%2C%2520tipos%2520y%2520tipologia.pdf&clen=4507386&chunk=true
- Suárez Chávez, A. (2012). *Cementerio Británico de Real del Monte, espíritu de un pasado*. Dirección General de Publicaciones e Impresos del Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Tarrés, S. y Moreras, J. (2012). *Patrimonio cultural funerario*. Los cementerios de las minorías religiosas en España. https://www.academia.edu/2195781/Patrimonio_cultural_funerario._Los_cementerios_de_las_minor%C3%ADas_religiosas_en_Espa%C3%B1a
- The Times-Picayune, New Orleans, LA Sunday 16 Oct 1898, pg. 10 chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://static1.squarespace.com/static/575ad69260b5e91314f0c856/t/5cd32b8dec212d85e9124f9f/1557343118186/Kendall%2C+John+Irwin.pdf
- TheInn. (14 de julio de 2021). *¿Qué hacer en Mazatlán? ¡Callejoneada de Día de Muertos!* Blog the Inn Mazatlán. <https://blog.theinnmazatlan.com/que-hacer-en-mazatlan-callejoneada-de-dia-de-muertos/>
- Torres, D. (2006). *Los rituales funerarios como estrategias simbólicas que regulan las relaciones entre las personas y las culturas*. Sapiens, 7 (2).
- UNESCO (07 de diciembre de 2021). *El texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Patrimonio Cultural Inmaterial. <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n>
- Valdez, A. M. (01 de octubre de 2021). *Es probable que este año se realice callejoneada por Día de Muertos, en Mazatlán*. Noroeste. <https://www.noroeste.com.mx/mazatlan/es-probable-que-este-ano-se-realice-callejoneada-por-dia-de-muertos-en-mazatlan-GD1445998>
- Valdez, A. M. (26 de septiembre de 2021). *El primer panteón de Mazatlán estuvo en lo que hoy es la primaria General Ángel Flores, en la Plazuela del Burro ¿Lo sabías?* Noroeste. <https://www.noroeste.com.mx/mazatlan/el-primer-panteon-de-mazatlan-estuvo-en-lo-que-hoy-es-la-primaria-general-angel-flores-en-la-plazuela-del-burro-lo-sabias-YC1433643>
- Vida Alternativa. (14 de julio de 2021). *Fundación e historia de Mazatlán*. http://www.elclima.com.mx/fundacion_e_historia_de_mazatlan.htm
- Webmaster. (10 de enero de 2018). *El blanco y negro del piso de mosaico. Masonería del mundo* <https://www.masoneriadelmundo.com/2018/01/el-blanco-y-el-negro-del-piso-de-mosaico.html>

Anexos

A. Diseño de Ficha de Registro

Ficha de Registro	
Clave:	Fotografía
Nombre:	
Fecha o época:	
Ubicación:	
Coordenadas:	
Notas o datos:	

B. Diseño Ficha de Identificación

Fichas de Identificación			
Identificación:			
Tipo de inmueble:			
Clasificación:			
Categoría:			
Nombre:			
Tradicional:		Actual:	
Patrimonio perdido	Sí:	No:	
Localización			
Entidad Federativa:			
Municipio:			
Localidad:			
Vialidad:			
Número:			
Entre Vialidades:			
Entre monumentos:			
Datos Catastrales:			
Coordenadas			
Grados:	Minutos:	Segundos:	Altitud:
Descripción:			
Materiales:			

Información Historica	
Epoca:	
Intervenciones:	
Información Historica:	
Análisis de Riesgo	
Inmueble Expuesto:	Sí: No:
Tipo de Fenomeno	Grado de Impacto
Sismos	
Inundaciones	
Contaminación Ambiental	
Granizo	
Tormenta Eléctrica	
Ondas de Calor	
Prioridad de Atención	
Prioridad:	
Observaciones:	
Propuesta de Intervención:	
Propuesta de Mantenimiento:	
Anexos:	
Croquis (inserte)	

Pag. 3

Anexos:
Levantamiento (inserte)
Fotos (inserte)

Pag. 4

Anexos:
Historia del monumento o difunto (inserte)
Participantes:
Ficha de elaboración:
Cargo:
Nombre:
Instituciones proveniente:
Actividad:

C. Validación de Juicio por Expertos

Para la validación de juicio por expertos se utilizará el coeficiente de validez de contenido por Hernández-Nieto (2002), es un cálculo que puede realizarse desde un número bajo de expertos, siendo el mínimo tres el cual coincide con la investigación. Dichos investigadores recomiendan quedarse solamente con ítems que su CVC sea mayor de .80, de otra manera hay que corregirlos, cambiarlos o quitarlos, los cuáles serán calculados en la aplicación de la fórmula de dichos investigadores por medio de los factores presentados en la siguiente lista.

Sx_1	Sumatoria del puntaje de los jueces
Mx	Valor máximo que podrían otorgar los jueces
CVC_i	Valor máximo entre número de jueces
P_{ei}	Probabilidad de error
CVC_{tc}	El resultado de CVC_i menos la probabilidad de error

Nota: lista de realización propia con contenido de Pedrosa, I. Suarez, J. y García, E. (2014).

C.1 Validación de Ficha de Registro

Para la validación de la ficha de registro se le proporciono a cada juez el siguiente formato.

Validación de Instrumento por Juicio por expertos					
Evaluador:					
Fecha:			Instrumento:		
INDICADORES					
Pertinencia	La coherencia entre el ítem y lo que se quiere medir				
Claridad	Hasta qué punto el enunciado no genera confusión				
redacción y terminología	La sintaxis y los términos son los adecuados				
Niveles Cognoscitivos	Los ítems están separados en grupos adecuadamente				
Formato	Como se presentan los ítems y el formato general				
ESCALA DE VALORES					
1 = Inaceptable 2 = Deficiente 3 = Regular 4 = Bueno 5 = Excelente					
Indicador = Ficha de Registro					
CONTENIDO		EVALUACIÓN			
INDICADOR 1	1	2	3	4	5
Pertinencia				X	
Claridad Conceptual				X	
redacción y Term.			X		
N. Cognoscitivos					X
Formato				X	
OBSERVACIONES:					
Detalles, mejoras, cambios, recomendaciones, etc.:					

Una vez llenada con las opiniones de los expertos se sacó la calificación de cada uno, lo que resulto en lo siguiente.

Juez 1: Doctor Sergio Valenzuela: Calificación de 25

Juez 2: Doctor Pablo Torres: Calificación de 20

Juez 3: Doctor Ethel Herrera: Calificación de 25

Con los promedios listos se procedió al llenado de la tabla con los factores presentados en el siguiente formato.

Ítems	Jueces			Sx_1	Mx	CVC_i	P_{ei}	CVC_{tc}
Ítem 1	25	20	25	70	2.8	0.93333337	0.037037	0.8962963

Después del procedo de cálculo la ficha de registro resulta con un promedio de validación de 8.96. que puede considerarse un 9, siendo un instrumento válido para la recopilación de datos.


C.2 Validación de Ficha de Identificación


El proceso de validación para la ficha de identificación es igual a la ficha de registro, sin embargo, esta es más extensa en cuanto a su contenido, cada subdivisión de información resulta un ítem, resultando con esto un numero de 8 ítems a calificar, los que se muestran en el siguiente formato.

Ítems	Jueces			Sx_1	Mx	CVC_i	P_{ei}	CVC_{tc}
ítem 1	25	20	20	70	2.8	0.9333333	0.037037	0.8962963
ítem 2	25	20	20	70	2.8	0.9333333	0.037037	0.8962963
ítem 3	25	20	20	70	2.8	0.9333333	0.037037	0.8962963
ítem 4	25	20	20	65	2.6	0.8666667	0.037037	0.8296296
ítem 5	25	20	20	70	2.8	0.9333333	0.037037	0.8962963
ítem 6	25	20	25	70	2.8	0.9333333	0.037037	0.8962963
ítem 7	25	20	25	70	2.8	0.9333333	0.037037	0.8962963
ítem 8	25	20	25	70	2.8	0.9333333	0.037037	0.8962963
Promedio								0.887963


Resultando así que la validación de la ficha de registro resulta en un promedio de 8.87, de igual manera se considera 9, siendo así un instrumento válido para la recolección de datos.

D. Fichas de registro de monumentos funerarios


Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Familia Moreno	
Época: Siglo XX data 1930	
Tipología: Elemento combinados	
Descripción: tumba horizontal con cabecera tipo pilastra	
Notas o datos: Ninguno	
Código: I-1	
Ubicación d/c: Z-D	
Coordenadas: 23°12'33.9"N 106°24'35.7"W	


Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Familia Nafarrate	
Época: Siglo XX data 1926-1954	
Tipología: Plataforma	
Descripción: Tumba familiar rectangular a nivel de piso	
Notas o datos: Ninguno	
Código: I-2	
Ubicación d/c: Z-D	
Coordenadas: 23°12'33.9"N 106°24'35.7"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Familia Montero	
Época: Siglo XX	
Tipología: Templete	
Descripción: Templete de mármol con esculturas de ángel	
Notas o datos: los datos sobre los difuntos y fechas no son representados	
Código: I-3	
Ubicación d/c: Z-D	
Coordenadas: 23°12'34.0"N 106°24'35.9"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro José y Zacarias	
Época: Siglo XX 1918-1943	
Tipología: Elemento combinado	
Descripción: tumba horizontal con cabecera tipo cipo pedestal con remate de cruz	
Notas o datos:	
Código: I-4	
Ubicación d/c: Z-D	
Coordenadas: 23°12'34.3"N 106°24'36.2"W	


Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Francisco Gómez Milán	
Época: Siglo XX 1946	
Tipología: Elemento Horizontal	
Descripción: tumba horizontal sencilla con base escalonada y placa de mármol	
Notas o datos: Ninguno	
Código: I-5	
Ubicación d/c: Z-D	
Coordenadas: 23°12'34.4"N 106°24'36.4"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Familia Hass	
Época: Siglo XX 1900-1930	
Tipología: Plataforma compuesta	
Descripción: plataforma combinada con elemento vertical tipo pedestal con edículo que resguarda una copa y remate de cruz latina.	
Notas o datos: Ninguna	
Código: I-6	
Ubicación d/c: Z-D	
Coordenadas: 23°12'33.0"N 106°24'36.0"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Familia Alduenda	
Época: Siglo XX 1901	
Tipología: elemento vertical	
Descripción: sepulcro tipo pilastra rodeado de un cerco de fierro	
Notas o datos: Ninguno	
Código: I-7	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'32.9"N 106°24'36.1"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Alicia, Ramon y Ernesto	
Época: Siglo XX 1906-1920	
Tipología: Elemento combinado	
Descripción: Sepulcro familiar horizontal hueca, con cabecera tipo pilastra y escultura de cristo	
Notas o datos: Ninguno	
Código: I-8	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'32.9"N 106°24'36.3"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Domitila F. de Casal	
Época: Siglo XX 1906	
Tipología: Tumba horizontal	
Descripción: Tumba horizontal sencilla de gran altura, con placas de mármol.	
Notas o datos: Ninguno	
Código: I-9	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'32.8"N 106°24'36.2"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Jorge M. Hidalgo	
Época: Siglo XX 1915	
Tipología: Tumba horizontal	
Descripción: Tumba horizontal escalonada, de gran altura, con placa de mármol.	
Notas o datos:	
Código: I-10	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'32.7"N 106°24'36.4"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Hilario Rodríguez Malpica	
Época: Siglo XX 1914	
Tipología: Elemento Vertical	
Descripción: cipo pilastra con base escalonada y remate de obelisco cortado a la mitad	
Notas o datos: Considerado Héroe Naval	
Código: I-11	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'32.6"N 106°24'36.5"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Florencia de Ballesteros	
Época: Siglo XX 1905	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: Cipo tipo pilastra	
Notas o datos: Ninguno	
Código: I-12	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'32.5"N 106°24'36.4"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Amada Ochoa	
Época: Siglo XX 1923	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: Cipo tipo pilastra	
Notas o datos: Ninguno	
Código: I-13	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'32.3" N 106°24'36.5" W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Niño Galvarriato	
Época: Siglo XX 1900	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: Cipo tipo pilastra, simulando columna dórica, con base escalonada, rodeada de protección de fierro	
Notas o datos: Ninguno	
Código: I-14	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'32.4"N 106°24'36.7"W	


Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro José Antonio Paredes	
Época: Siglo XX 1915	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: tipo estela en base escalonada	
Notas o datos: Ninguno	
Código: I-15	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'32.5"N 106°24'36.8"W	


Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Familia Diaz de León	
Época: Siglo XX 1914-1941	
Tipología: Capilla Funeraria	
Descripción: Capilla con altar interior y ventanas con protección de fierro	
Notas o datos: Ninguno	
Código: I-16	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'32.8"N 106°24'36.8"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Adalberto Rojo	
Época: Siglo XX 1946	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: base rectangular con elemento central tipo cipo pedestal	
Notas o datos: Ninguno	
Código: I-17	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'32.8"N 106°24'36.7"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Alberto Guarneros	
Época: Siglo XX 1904	
Tipología: Elemento horizontal	
Descripción: Tumba horizontal sencilla	
Notas o datos: Ninguno	
Código: I-18	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'32.9"N 106°24'36.7"W	


Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Adela	
Época: Siglo XX 1914	
Tipología: Elemento horizontal	
Descripción: tumba horizontal compuesta de dos elementos.	
Notas o datos: Ninguno	
Código: I-19	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'33.0"N 106°24'36.6"W	


Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Josefa y Luisa	
Época: Siglo XX 1915-1939	
Tipología: Elemento vertical otro	
Descripción: Elemento vertical que asemeja un tipo de banca con ornamentos, no simétrica, de la cual le falta una parte en la zona más alta del elemento.	
Notas o datos:	
Código: I-20	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'33.0"N 106°24'36.5"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro John I. Kendall	
Época: Siglo XIX 1898	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: tipo estela	
Notas o datos: El epitafio se encuentra en ingles	
Código: I-21	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'33.1"N 106°24'36.5"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Manuel H. Hernández	
Época: Siglo XX 1904	
Tipología: Elemento horizontal	
Descripción: elemento horizontal sencillo	
Notas o datos: Ninguno	
Código: I-22	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'33.3"N 106°24'36.7"W	


Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Familia Vasabilbaso	
Época: Siglo XIX 1899	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: Elemento vertical tipo estela	
Notas o datos: Ninguno	
Código: I-23	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'33.5"N 106°24'36.8"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Familia Siordia	
Época: Siglo XX 1914-1933	
Tipología: Elemento horizontal	
Descripción: elemento horizontal compuesto combinado con elemento vertical tipo pedestal	
Notas o datos: Ninguno	
Código: I-24	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'33.1"N 106°24'37.1"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Familia Guzmán	
Época: Siglo XIX y XX 1897-1905	
Tipología: Elemento horizontal combinado	
Descripción: elemento horizontal combinado con frente tipo estela	
Notas o datos: Ninguno	
Código: I-25	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'32.7"N 106°24'37.1"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Catalina Elisa Meyer	
Época: Siglo XIX 1898	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: Cipo tipo pilastra	
Notas o datos: Ninguno	
Código: I-26	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'32.5"N 106°24'37.0"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Hilario Moreno	
Época: Siglo XIX 1898	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: Cipo tipo pilastra, simulando columna dórica, rodeada de protección de fierro	
Notas o datos: Ninguno	
Código: I-27	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'32.5"N 106°24'37.3"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Familia Sánchez Hidalgo	
Época: Siglo XX 1912-1915	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: base rectangular con elemento en cabecera tipo cipo pilastra con remate de cruz latina	
Notas o datos: Ninguno	
Código: I-28	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'32.7"N 106°24'37.3"W	


Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Candelaria Martínez	
Época: Siglo XIX 1893	
Tipología: Elemento horizontal	
Descripción: tumba horizontal sencilla de gran altura	
Notas o datos: Ninguno	
Código: I-29	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'32.8"N 106°24'37.4"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Victoria y Delia	
Época: Siglo XX 1921	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: elemento cipo tipo pilastra con remate de cruz de fierro	
Notas o datos: Ninguno	
Código: I-30	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'32.3"N 106°24'37.3"W	


Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Petra G. de Torres	
Época: Siglo XIX 1897	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: Elemento cipo tipo pilastra	
Notas o datos: Ninguno	
Código: I-31	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'32.3"N 106°24'37.4"W	


Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Paulino García	
Época: Siglo XX 1905	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: Elemento cipo tipo pedestal	
Notas o datos: Ninguno	
Código: I-32	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'32.1"N 106°24'37.5"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Estefanía Galindo de Wollheim	
Época: Siglo XIX 1893	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: Elemento cipo tipo pedestal rodeada de protección de herrería	
Notas o datos: Ninguno	
Código: I-33	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'32.4"N 106°24'37.8"W	


Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Familia González	
Época: Siglo XX 1907-1914	
Tipología: Elemento horizontal	
Descripción: elemento horizontal combinado al centro un elemento vertical tipo cipo pedestal	
Notas o datos: Ninguno	
Código: I-34	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'32.6"N 106°24'37.9"W	


Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Familia Peña	
Época: Siglo XIX y XX 1883-1913	
Tipología: Elemento horizontal	
Descripción: elemento horizontal combinado al frente un elemento vertical tipo cipo pilastra	
Notas o datos: Ninguno	
Código: I-35	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'32.5"N 106°24'37.9"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Familia Vargas	
Época: Siglo XIX y XX 1894-1904	
Tipología: Construcción vertical aislada	
Descripción: Construcción vertical aislada con placas de mármol	
Notas o datos: Ninguno	
Código: I-36	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'32.5"N 106°24'37.9"W	


Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Familia Ramírez	
Época: Siglo XX 1914-1925	
Tipología: Elemento horizontal	
Descripción: elemento horizontal combinado en cabecera un elemento vertical tipo cipo pilastra	
Notas o datos: Ninguno	
Código: I-37	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'32.5"N 106°24'38.0"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Franco G. Guerrero	
Época: Siglo XIX 1885	
Tipología: Construcción vertical aislada	
Descripción: Construcción vertical aislada rodeado de protección de herrería	
Notas o datos:	
Código: I-38	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'32.7"N 106°24'38.0"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Tomasa Osuna y Juan F. Tames	
Época: Siglo XIX 1870-1879	
Tipología: Capilla funeraria	
Descripción: capilla funeraria con interior con espacio para altar	
Notas o datos:	
Código: I-39	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'32.6"N 106°24'38.3"W	


Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Gumersindo Abasolo	
Época: Siglo XIX 1887	
Tipología: Sardinell combinado	
Descripción: elemento de sardinell con cabecera y remate de cruz	
Notas o datos:	
Código: I-40	
Ubicación d/c: Z-C	
Coordenadas: 23°12'33.0"N 106°24'38.3"W	


Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro José Pelayo Gama	
Época: Siglo XIX 1888	
Tipología: Elemento horizontal	
Descripción: tumba horizontal sencilla a nivel de piso con detalle en cabecera inclinada	
Notas o datos:	
Código: I-41	
Ubicación d/c: Z- C	
Coordenadas: 23°12'33.1"N 106°24'38.4"W	


Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Bulogia L. de Pérez	
Época: Siglo XX 1901	
Tipología: Elemento horizontal	
Descripción: Elemento horizontal combinado al centro un elemento vertical tipo cipo pilastra	
Notas o datos:	
Código: I-42	
Ubicación d/c: Z- C	
Coordenadas: 23°12'33.3"N 106°24'38.4"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Rafaela Covarrubias	
Época: Siglo XX 1901	
Tipología: Elemento Vertical	
Descripción: Elemento vertical tipo cipo pilastra	
Notas o datos:	
Código: I-43	
Ubicación d/c: Z- C	
Coordenadas: 23°12'33.3"N 106°24'38.4"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Marialuisa Moreno	
Época: Siglo XX 1914	
Tipología: Elemento horizontal	
Descripción: Elemento horizontal sencillo pequeño, escalonado con detalle inclinado	
Notas o datos:	
Código: I-44	
Ubicación d/c: Z- C	
Coordenadas: 23°12'33.4"N 106°24'38.4"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro María, Inés y Jesusita Machado	
Época: Siglo XX 1901	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: elemento vertical en forma de estela	
Notas o datos:	
Código: I-45	
Ubicación d/c: Z- C	
Coordenadas: 23°12'33.5"N 106°24'38.5"W	


Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Familia Fregoso	
Época: Siglo XX 1936-1949	
Tipología: Elemento Horizontal	
Descripción: elemento horizontal combinado con cabecera tipo pedestal con remate de cristo crucificado	
Notas o datos:	
Código: I-46	
Ubicación d/c: Z- C	
Coordenadas: 23°12'33.4"N 106°24'38.6"W	


Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Santiago Araico y Felisitas Noriega	
Época: Siglo XIX y XX 1880-1916	
Tipología: Plataforma combinada	
Descripción: plataforma sencilla con elemento vertical central tipo cipo pilastra	
Notas o datos:	
Código: I-47	
Ubicación d/c: Z- C	
Coordenadas: 23°12'33.8"N 106°24'38.3"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Daniel Pérez Arce	
Época: Siglo XX 1904	
Tipología: Elemento horizontal	
Descripción: elemento horizontal sencillo combinado con cabecera tipo pedestal con remate de cruz latina	
Notas o datos:	
Código: I-48	
Ubicación d/c: Z- C	
Coordenadas: 23°12'33.9"N 106°24'38.3"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro María del Rosario Villegas	
Época: Siglo XIX 1898	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: Elemento vertical tipo cipo pilastra con remate de cruz de herrería	
Notas o datos:	
Código: I-49	
Ubicación d/c: Z- C	
Coordenadas: 23°12'33.9"N 106°24'38.2"W	


Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Colonia China	
Época: Siglo XX 1901	
Tipología: Capilla funeraria	
Descripción: capilla funeraria con acceso central a gavetas y altar	
Notas o datos: Ninguno	
Código: I-50	
Ubicación d/c: Z- C	
Coordenadas: 23°12'34.5"N 106°24'38.0"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Carmen Vda. De González	
Época: Siglo XX 1910	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: Elemento vertical tipo cipo pedestal con remate de cruz	
Notas o datos:	
Código: I-51	
Ubicación d/c: Z- C	
Coordenadas: 23°12'34.4"N 106°24'37.8"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Dolores M. de Cruz Méndez	
Época: Siglo XX 1913	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: Elemento vertical tipo cipo pilastra	
Notas o datos:	
Código: I-52	
Ubicación d/c: Z- C	
Coordenadas: 23°12'34.3"N 106°24'37.6"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Tiburcio V. Vergara	
Época: Siglo XX 1904	
Tipología: elemento vertical	
Descripción: Cipo tipo pilastra, simulando columna dórica	
Notas o datos:	
Código: I-53	
Ubicación d/c: Z- C	
Coordenadas: 23°12'34.8"N 106°24'38.3"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Severiana D. de Sánchez	
Época: Siglo XX 1904	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: tipo cipo pedestal con remate de cruz	
Notas o datos:	
Código: I-54	
Ubicación d/c: Z- C	
Coordenadas: 23°12'34.8"N 106°24'38.3"W	


Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Margarita U. de Ramírez	
Época: Siglo XX 1921	
Tipología: Elemento horizontal	
Descripción: elemento horizontal compuesto de un elemento simple combinado de un elemento horizontal más pequeño y remate de estela	
Notas o datos:	
Código: I-55	
Ubicación d/c: Z- C	
Coordenadas: 23°12'34.7"N 106°24'38.4"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Teresa Villegas	
Época: Siglo XX 1902	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: cipo tipo pilastra delimitado con protección de herrería	
Notas o datos:	
Código: I-56	
Ubicación d/c: Z- C	
Coordenadas: 23°12'34.7"N 106°24'38.4"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro María C. H. de Beltrán	
Época: Siglo XX 1903	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: elemento vertical tipo estela con remate de cruz	
Notas o datos:	
Código: I-57	
Ubicación d/c: Z- C	
Coordenadas: 23°12'34.7"N 106°24'38.5"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Sixto Villa	
Época: Siglo XX 1908	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: cipo tipo pilastra con base escalonada	
Notas o datos:	
Código: I-58	
Ubicación d/c: Z- C	
Coordenadas: 23°12'34.5"N 106°24'38.4"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro German Evers	
Época: Siglo XX 1950	
Tipología: Elemento horizontal	
Descripción: elemento horizontal sencillo de gran tamaño, con tapa curvada	
Notas o datos:	
Código: I-59	
Ubicación d/c: Z- C	
Coordenadas: 23°12'34.4"N 106°24'38.7"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Familia Fernández	
Época: Siglo XX 1901-1914	
Tipología: Elemento horizontal combinado	
Descripción: elemento horizontal combinado con elemento vertical en cabecera tipo pilastra	
Notas o datos:	
Código: I-60	
Ubicación d/c: Z- C	
Coordenadas: 23°12'34.3"N 106°24'38.9"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Familia Osuna	
Época: Siglo XX 1924	
Tipología: Elemento horizontal	
Descripción: elemento horizontal sencillo a nivel de piso combinado con cabecera tipo estela	
Notas o datos:	
Código: I-61	
Ubicación d/c: Z- C	
Coordenadas: 23°12'34.1"N 106°24'39.0"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Ángel Favela	
Época: Siglo XIX 1890	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: elemento vertical tipo pilastra delimitada con protección de herrería	
Notas o datos:	
Código: I-62	
Ubicación d/c: Z- C	
Coordenadas: 23°12'34.1"N 106°24'39.0"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Fabiana Muños	
Época: Siglo XIX 1897	
Tipología: Elemento horizontal	
Descripción: elemento horizontal sencillo con tapa piramidal	
Notas o datos: se puede notar una faltante en el remate del sepulcro	
Código: I-63	
Ubicación d/c: Z- C	
Coordenadas: 23°12'33.9"N 106°24'39.3"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Andrea Heredia	
Época: Siglo XIX 1863	
Tipología: Elemento horizontal	
Descripción: elemento horizontal sencillo a nivel de piso combinado con un frente tipo estela	
Notas o datos: se puede notal un faltante en el remate de la estela	
Código: I-64	
Ubicación d/c: Z-A	
Coordenadas: 23°12'33.3"N 106°24'39.8"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Pedro Echeguren	
Época: Siglo XIX 1876	
Tipología: elemento horizontal compuesto	
Descripción: elemento horizontal compuesto de dos elementos con ornamentos	
Notas o datos:	
Código: I-65	
Ubicación d/c: Z- A	
Coordenadas: 23°12'33.0"N 106°24'40.1"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro José M. Madariaca	
Época: Siglo XIX 1874	
Tipología: Elemento horizontal compuesto	
Descripción: Elemento horizontal compuesto de dos elementos con ornamentos	
Notas o datos:	
Código: I-66	
Ubicación d/c: Z- A	
Coordenadas: 23°12'32.5"N 106°24'39.9"W	


Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Santos Gonzales	
Época: Siglo XX 1907	
Tipología: Elemento horizontal combinado	
Descripción: elemento horizontal con cabecera tipo estela	
Notas o datos:	
Código: I-67	
Ubicación d/c: Z- A	
Coordenadas: 23°12'32.6"N 106°24'40.2"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Familia Arrieta	
Época: Siglo XIX y XX 1886-1902	
Tipología: Elemento horizontal	
Descripción: elemento horizontal sencillo con una tapa a dos aguas	
Notas o datos:	
Código: I-68	
Ubicación d/c: Z- A	
Coordenadas: 23°12'32.4"N 106°24'40.3"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Gerardo Herrerías y Jesús Escobar	
Época: Siglo XIX 1871	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: elemento vertical cipo tipo pilastra	
Notas o datos:	
Código: I-69	
Ubicación d/c: Z- A	
Coordenadas: 23°12'32.2"N 106°24'40.3"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Familia de León	
Época: Siglo XIX y XX 1882-1923	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: elemento vertical cipo tipo pedestal	
Notas o datos:	
Código: I-70	
Ubicación d/c: Z- A	
Coordenadas: 23°12'32.0"N 106°24'40.0"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Familia Lie	
Época: Siglo XIX y XX 1882-1943	
Tipología: Capilla funeraria	
Descripción: capilla funeraria con detalles de orden corintio con una cubierta a dos aguas	
Notas o datos:	
Código: I-71	
Ubicación d/c: Z- A	
Coordenadas: 23°12'32.0"N 106°24'39.9"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro coronel Fortino León	
Época: Siglo XIX 1891	
Tipología: sardinel combinado	
Descripción: elemento de sardinel con cabecera	
Notas o datos:	
Código: I-72	
Ubicación d/c: Z- A	
Coordenadas: 23°12'31.3"N 106°24'39.8"W	


Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Cecilia Rubí	
Época: Siglo XX 1923	
Tipología: elemento horizontal combinado	
Descripción: elemento horizontal sencillo con cabecera cipo tipo pilastra	
Notas o datos:	
Código: I-73	
Ubicación d/c: Z- A	
Coordenadas: 23°12'31.4"N 106°24'39.8"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Fernando Vásquez	
Época: Siglo XIX 1887	
Tipología: Elemento horizontal combinado	
Descripción: elemento de sardinel con cabecera y remate de cruz	
Notas o datos:	
Código: I-74	
Ubicación d/c: Z-B	
Coordenadas: 23°12'31.5"N 106°24'39.3"W	


Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Refugio C. de Rey	
Época: Siglo XIX 1880	
Tipología: Elemento horizontal compuesto	
Descripción: elemento horizontal compuesto formado por un solo cuerpo	
Notas o datos:	
Código: I-75	
Ubicación d/c: Z- B	
Coordenadas: 23°12'31.6"N 106°24'39.4"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Esperanza L. de Zazueta	
Época: Siglo XIX 1883	
Tipología: Elemento horizontal sencillo	
Descripción: elemento horizontal sencillo con tapa piramidal	
Notas o datos:	
Código: I-76	
Ubicación d/c: Z- B	
Coordenadas: 23°12'31.5"N 106°24'39.2"W	


Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Leonor Osuna de Rivero	
Época: Siglo XX 1918	
Tipología: Elemento horizontal sencillo	
Descripción: elemento horizontal sencillo con base escalonada	
Notas o datos:	
Código: I-77	
Ubicación d/c: Z- B	
Coordenadas: 23°12'31.3"N 106°24'39.0"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Taufik Sufy	
Época: Siglo XX 1930	
Tipología: Elemento horizontal combinado	
Descripción: elemento horizontal con cabecera cipo tipo pilastra con remate en cruz	
Notas o datos:	
Código: I-78	
Ubicación d/c: Z- B	
Coordenadas: 23°12'31.2"N 106°24'38.7"W	


Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Ramon Lavín	
Época: Siglo XIX 1883	
Tipología: Elemento horizontal	
Descripción: elemento horizontal sencillo combinado con cabecera tipo estela	
Notas o datos:	
Código: I-79	
Ubicación d/c: Z- B	
Coordenadas: 23°12'31.3"N 106°24'38.8"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Aleja Hernández	
Época: Siglo XX 1921	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: elemento vertical cipo tipo pedestal con detalle de columna estriada y remate de cruz	
Notas o datos:	
Código: I-80	
Ubicación d/c: Z- B	
Coordenadas: 23°12'31.0"N 106°24'38.6"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Familia Goyeneche	
Época: Siglo XIX 1894-1927	
Tipología: Elemento horizontal sencillo	
Descripción: elemento horizontal sencillo con detalle piramidal en cabecera, delimitado con protección de herrería	
Notas o datos:	
Código: I-81	
Ubicación d/c: Z- B	
Coordenadas: 23°12'30.9"N 106°24'38.8"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Rosa, Carmen, Luis y Eugenia	
Época: Siglo XIX 1885-1887	
Tipología: Construcción vertical aislada	
Descripción: construcción vertical aislada con columnas estriadas y una cubierta a dos aguas	
Notas o datos:	
Código: I-82	
Ubicación d/c: Z- B	
Coordenadas: 23°12'31.0"N 106°24'38.5"W	


Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Ángela Peralta Montiel	
Época: Siglo XIX 1883	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: cipo tipo pilastra, detalle de mármol al frente a nivel de suelo con epitafio, delimitado con protección de herrería	
Notas o datos: se puede notar una faltante en la parte superior	
Código: I-83	
Ubicación d/c: Z- B	
Coordenadas: 23°12'31.5"N 106°24'38.4"W	


Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Juana Ríos de Maldonado	
Época: Siglo XX 1905	
Tipología: Elemento horizontal compuesto	
Descripción: elemento horizontal compuesto de dos elementos a lo ancho	
Notas o datos:	
Código: I-84	
Ubicación d/c: Z- B	
Coordenadas: 23°12'31.5"N 106°24'38.4"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotoarafia
Nombre: Sepulcro Mateo Magaña	
Época: Siglo XIX 1889	
Tipología: Elemento horizontal compuesto	
Descripción: elemento horizontal compuesto de dos cuerpos	
Notas o datos: se puede notar un remate faltante al frente	
Código: I-85	
Ubicación d/c: Z- B	
Coordenadas: 23°12'31.4"N 106°24'38.0"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Anacleto Acosta	
Época: Siglo XIX 1892	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: elemento vertical tipo estela con inclinación	
Notas o datos:	
Código: I-86	
Ubicación d/c: Z- B	
Coordenadas: 23°12'31.2"N 106°24'38.0"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Nieves S. de Ruiz	
Época: Siglo XIX 1872	
Tipología: Elemento horizontal combinado	
Descripción: elemento horizontal combinado con elemento vertical cipo tipo pedestal al centro	
Notas o datos:	
Código: I-87	
Ubicación d/c: Z- B	
Coordenadas: 23°12'31.3"N 106°24'37.9"W	


Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Inocente Ybarra	
Época: Siglo XIX 1899	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: Elemento vertical cipo tipo pedestal	
Notas o datos: por detalle en tumba es probable que hubiera tenido alguna cruz o elemento de hierro	
Código: I-88	
Ubicación d/c: Z- B	
Coordenadas: 23°12'31.3"N 106°24'37.8"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Familia Magallanes	
Época: Siglo XIX 1896-1899	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: elemento vertical cipo tipo pilastra con detalle piramidal arriba y remate en cruz	
Notas o datos:	
Código: I-89	
Ubicación d/c: Z- B	
Coordenadas: 23°12'31.4"N 106°24'37.7"W	


Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Familia Soler	
Época: Siglo XIX 1885-1898	
Tipología: Elemento horizontal compuesto combinado	
Descripción: elemento horizontal sencillo con otro elemento horizontal encima con placa y cabecera tipo estela	
Notas o datos:	
Código: I-90	
Ubicación d/c: Z- B	
Coordenadas: 23°12'31.4"N 106°24'37.8"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Jorge Luis Mercado	
Época: Siglo XX 1906	
Tipología: Elemento horizontal sencillo	
Descripción: elemento horizontal sencillo con parte superior a dos aguas	
Notas o datos:	
Código: I-91	
Ubicación d/c: Z- B	
Coordenadas: 23°12'31.5"N 106°24'37.7"W	


Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Gertrudis M. de Bon Borstel	
Época: Siglo XX 1914	
Tipología: Elemento horizontal sencillo	
Descripción: elemento horizontal de no gran altura con inclinación	
Notas o datos:	
Código: I-92	
Ubicación d/c: Z- B	
Coordenadas: 23°12'31.70" N 106°24'37.50" W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Familia Guerrero	
Época: Siglo XX 1912-1917	
Tipología: Elemento horizontal	
Descripción: elemento horizontal sencillo con pilastras a los lados	
Notas o datos: falta una parte de la cabecera de la tumba	
Código: I-93	
Ubicación d/c: Z-D	
Coordenadas: 23°12'32.0"N 106°24'37.0"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Francisco Ferrel	
Época: Siglo XX 1900	
Tipología: Elemento horizontal sencillo	
Descripción: Elemento horizontal sencillo con inclinación	
Notas o datos:	
Código: I-94	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'31.90" N 106°24'37.10" W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Benicia B. de Friccius	
Época: Siglo XX 1900	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: Elemento vertical cipo tipo pilastra	
Notas o datos:	
Código: I-95	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'32.2"N 106°24'36.9"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Amada Ochoa	
Época: Siglo XX 1923	
Tipología: Elemento vertical	
Descripción: elemento vertical cipo tipo pilastra con base escalonada	
Notas o datos:	
Código: I-96	
Ubicación d/c: Z- D	
Coordenadas: 23°12'32.3"N 106°24'36.4"W	

Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Joaquín Redo y de la Vega	
Época: Siglo XX 1904	
Tipología: Elemento horizontal sencillo	
Descripción: Elemento horizontal sencillo tipo sarcófago	
Notas o datos: ambas tumbas se encuentran dentro de un suelo con diseño tipo damero	
Código: I-97	
Ubicación d/c: Z-B	
Coordenadas: 23°12'32.7"N 106°24'38.4"W	

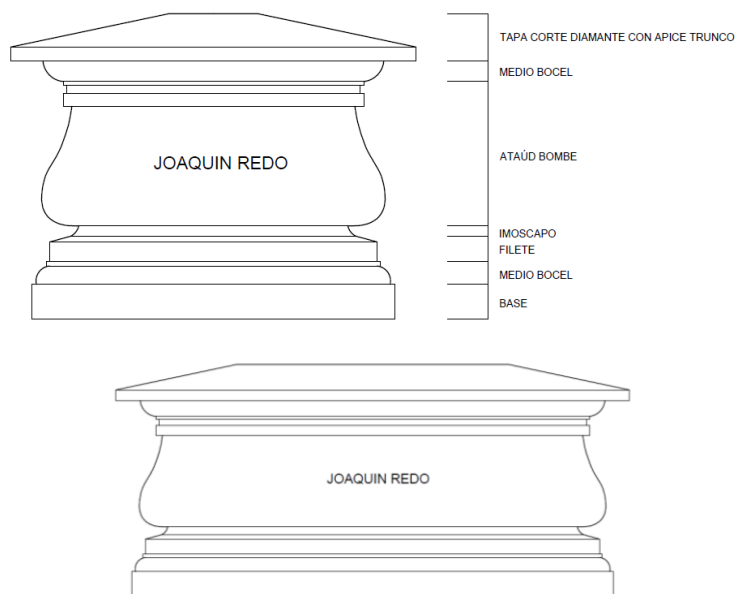
Ficha de Registro	
Información	Fotografía
Nombre: Sepulcro Familia Machado	
Época: Siglo XIX 1849-1875	
Tipología: Elemento horizontal combinado	
Descripción: base con diseño tipo damero con cuatro pedestales inclinados referentes a la familia machado	
Notas o datos:	
Código: I-98	
Ubicación d/c: Z-A	
Coordenadas: 23°12'32.7"N 106°24'38.5"W	

E. Fichas de Identificación de monumentos funerarios

E.1 Ficha de Identificación de Joaquín Redo

Fichas de Identificación de Monumentos Funerarios	
Información:	
Nombre: Sepulcro Joaquín Redo	
Época: Siglo XX	
Tipología: Tumba Horizontal Sencilla	
Descripción: Sarcófago de granito negro, a corte fino y simétrico. Ubicado en un zócalo con diseño tipo damero. Se inicia con una base, continuando de un medio bocel, filete e imoscapo. Seguido del ataúd con forma de bombe y una tapa en corte diamante con ápice trunco.	
Localización:	
Código: I-8	
Ubicación d/c: Z-E	
Coordenadas: 23°12'32.66" N 106°24'38.50" W	
Entre monumentos: Sarcófago de Rosarito (su esposa) y camino central del panteón	
Mapa:	
Levantamiento Fotográfico:	

Levantamiento Arquitectónico:



Simbología e Iconografía:

- Suelo tipo damero
- Un ataúd en diseño bombe
- La tipología del sarcófago
- En la tapa del sarcófago se puede observar un vértice cortado

Datos históricos:

- Joaquín Redo fue un importante empresario y político en Sinaloa
- Financió parte de la campaña de Francisco Cañedo como gobernador
- Estaba casado con Alejandra de la Vega, familia importante en el estado
- Fue íntimo amigo de Francisco Cañedo y Porfirio Díaz
- Duro como senador los mismo 30 años
- Murió a los 71 años

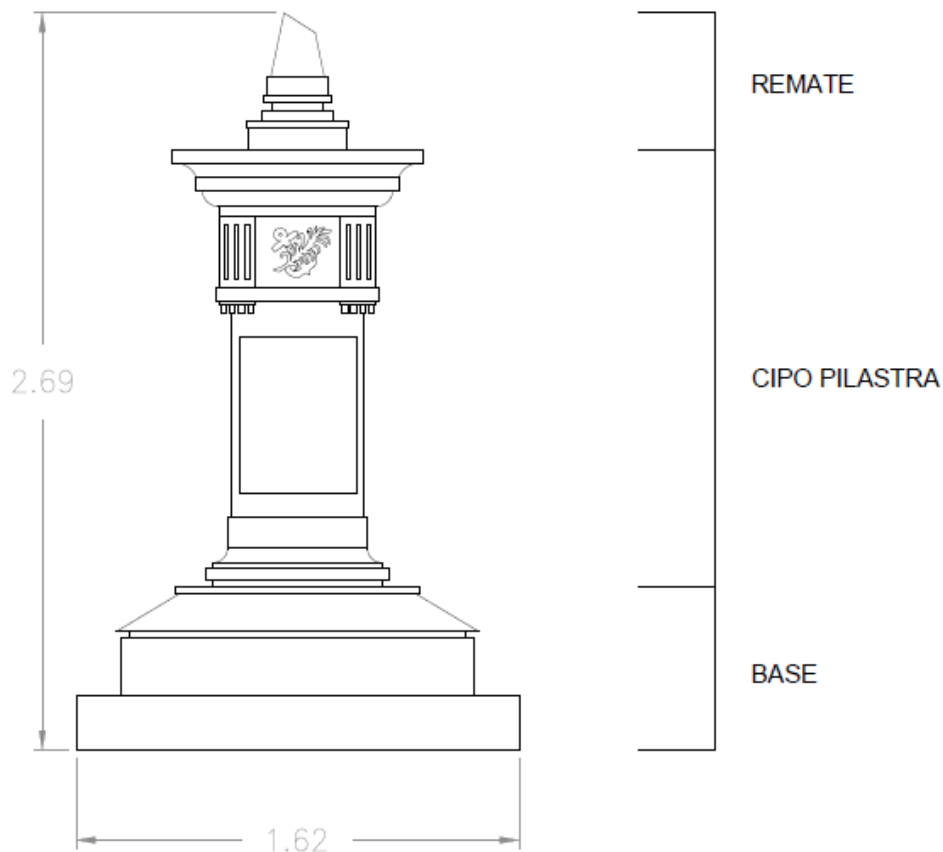
Estado Físico

El monumento se encuentra expuesto y con contaminación ambiental, sin embargo, se encuentra en un excelente estado de conservación, su intervención se requiere de prioridad baja.

E.2 Ficha de Identificación de Hilario Rodríguez Malpica

Fichas de Identificación de Monumentos Funerarios	
Información:	
Nombre: Sepulcro Hilario Rodriguez Malpica	
Época: Siglo XX	
Tipología: Elemento Vertical	
Descripción: cipo pilastra con base escalonada y remate de obelisco cortado a la mitad e iconografía de ancla y palma	
Localización:	
Código: I-11	
Ubicación d/c: Z-D	
Coordenadas: 23°12'32.6"N 106°24'36.5"W	
Entre monumentos: -	
Mapa:	
Levantamiento Fotográfico:	

Levantamiento Arquitectónico:



Simbología e Iconografía:

- Base escalonada
- Elemento vertical tipo pilastra
- Remate de obelisco cortado
- Placa conmemorativa
- Iconografía de ancla y palma

Datos históricos:

- Murió a los 25 años
- Tenía un cargo importante como militar y capitán marino
- Considerado héroe naval
- Protegió especialmente los puertos de Guaymas, Topolobampo y Mazatlán

Estado Físico

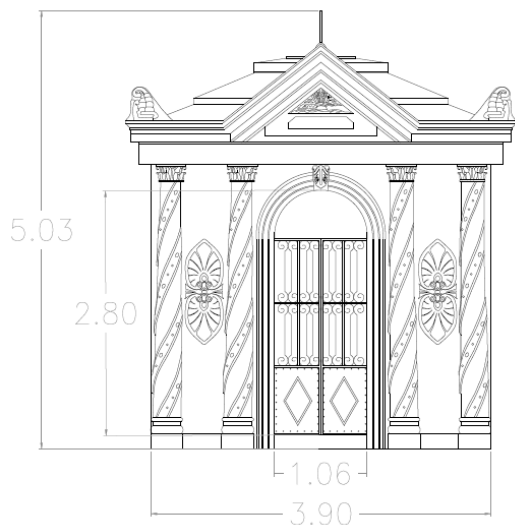
El monumento se encuentra expuesto y con contaminación ambiental, sin embargo, se encuentra en un excelente estado de conservación, su intervención se requiere de prioridad baja.

E.3 Ficha de Identificación de la Colonia China

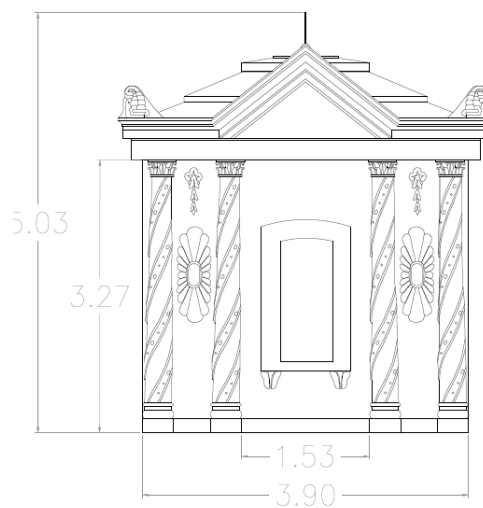
Fichas de Identificación de Monumentos Funerarios	
Información:	
Nombre: Sepulcro la Colonia China	
Época: Siglo XX	
Tipología: Capilla Funeraria	
Descripción: capilla funeraria con acceso central a gavetas y altar.	
Localización:	
Código: I-50	
Ubicación d/c: Z-C	
Coordenadas: 23°12'34.5"N 106°24'38.0"W	
Mapa:	
Levantamiento Fotográfico:	

Levantamiento Arquitectónico:

Fachada principal



Fachadas laterales y posterior



Simbología e Iconografía:

- Columnas
- Simetría
- Flores
- Lenguaje arquitectónico
- Color amarillo

Datos históricos:

- La emigración china comenzó a mediados del siglo XIX
- A Mazatlán comenzaron a llegar a eso de 1870
- A pesar de los conflictos racistas y xenófobos que sufrieron, los que pudieron seguir en pie se convirtieron en grandes empresarios.

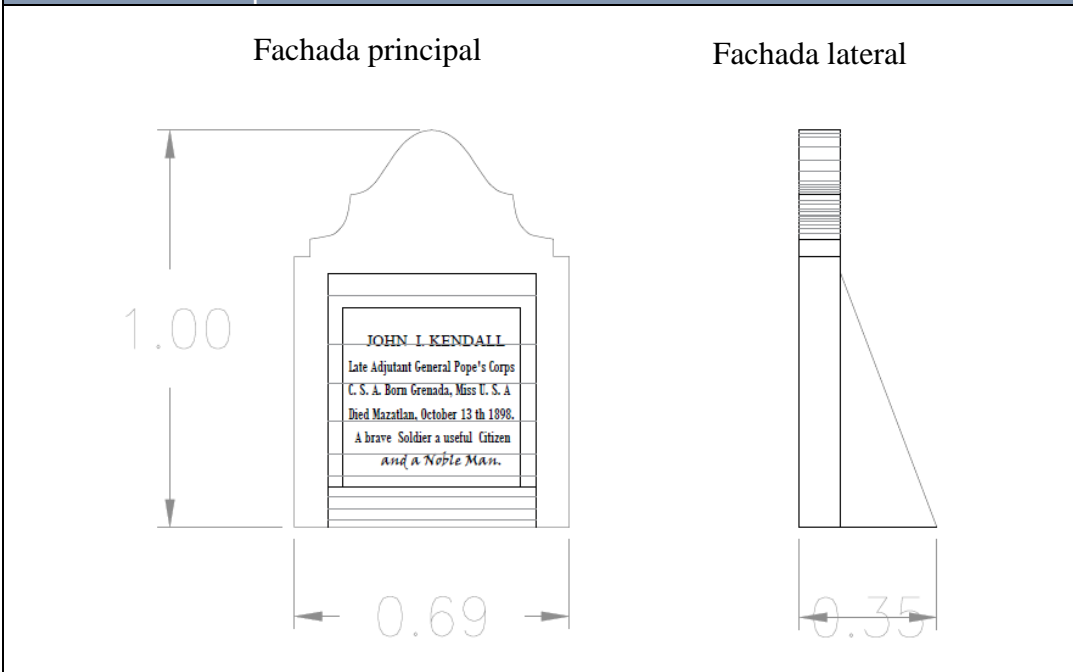
Estado Físico

El monumento se encuentra expuesto y con contaminación ambiental, el estado de conservación es regular, aunque aún pueden notarse a detalle su iconografía y arquitectura, el interior ha sido ultrajado, le hace falta con urgencia una limpieza completa y restauración, al interior y exterior del monumento.

E.4 Ficha de Identificación de John I. Kendall

Fichas de Identificación de Monumentos Funerarios	
Información:	
Nombre:	Sepulcro de John I. Kendall
Época:	Siglo XIX
Tipología:	Elemento vertical
Descripción:	Elemento vertical tipo estela
Localización:	
Código:	I-21
Ubicación d/c:	Z-D
Coordenadas:	23°12'33.1"N 106°24'36.5"W
Mapa:	
Levantamiento Fotográfico:	

Levantamiento Arquitectónico:



Simbología e Iconografía:

- Columnas
- Simetría
- Estilo arquitectónico
- Epitafio en ingles

Datos históricos:

- Nació en 1841 en Grenada, Mississippi
- Se enlisto en el ejército, fue ascendido a coronel
- Trabajo de agente telegráfico del Ferrocarril Central Mexicano

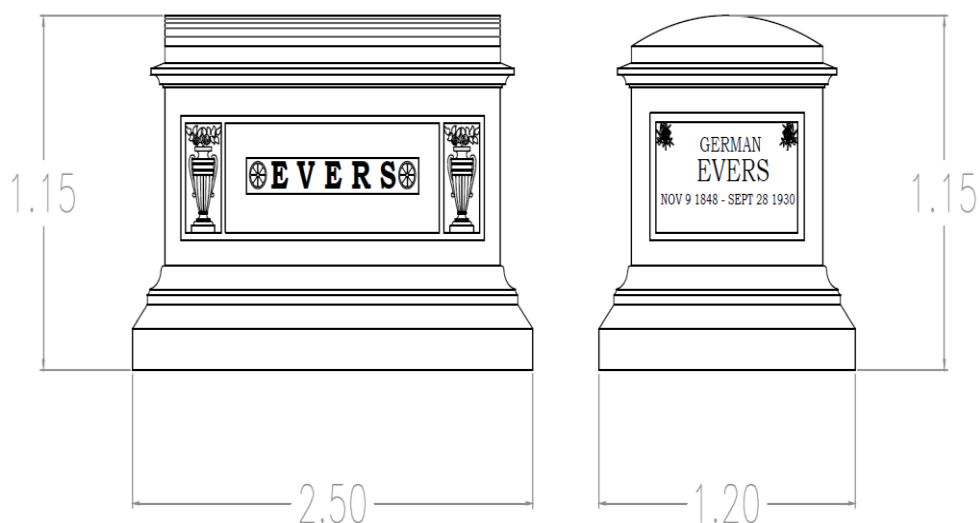
Estado Físico

El monumento se encuentra expuesto y con contaminación ambiental, aunque la placa se encuentra en excelente estado, el monumento presenta grietas y algunas partes faltantes, se requiere de una intervención media.

E.5 Ficha de Identificación de German Evers

Fichas de Identificación de Monumentos Funerarios	
Información:	
Nombre: Sepulcro de German Evers	
Época: Siglo XX	
Tipología: Elemento horizontal	
Descripción: Elemento horizontal sencillo de gran tamaño, con tapa curvada	
Localización:	
Código: I-59	
Ubicación d/c: Z-C	
Coordenadas: 23°12'34.4"N 106°24'38.7"W	
Mapa:	
Levantamiento Fotográfico:	

Levantamiento Arquitectónico:



Simbología e Iconografía:

- Tapa curvada con cruz latina
- mármol gris azulado traído desde Alemania
- Apellido grabado
- Flores y jarrón

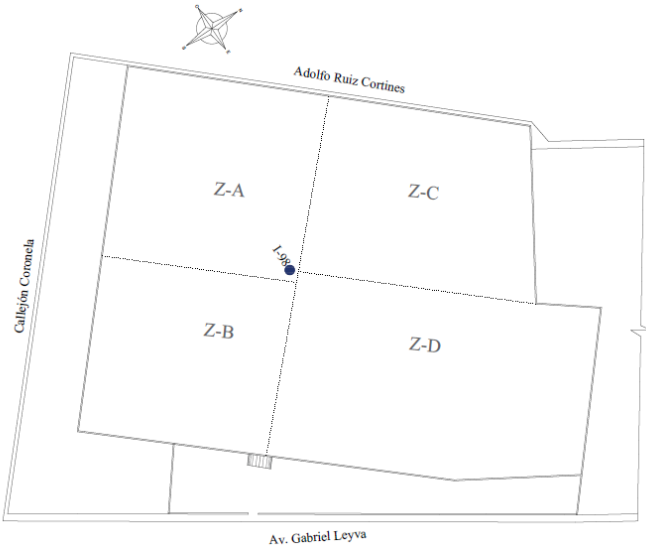


Datos históricos:

- Fue el encargado del diseño de su tumba antes de morir
- Proveniente de Alemania llegó a Mazatlán en 1884
- Accionista fundador de la cerveza pacífico

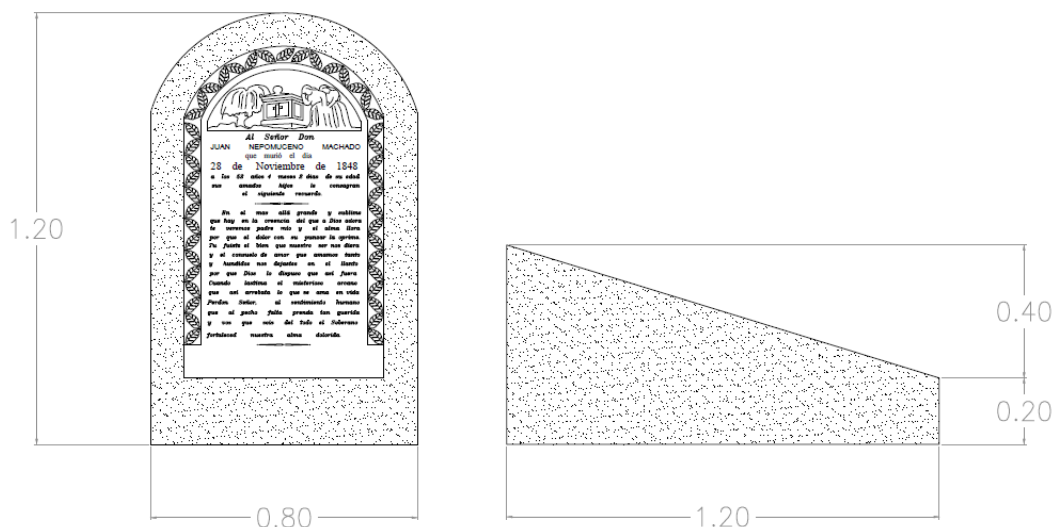
Estado Físico

El monumento se encuentra expuesto y con contaminación ambiental, sin embargo, se encuentra en un excelente estado de conservación.

E.6 Ficha de Identificación de Juan Nepomuceno Machado

Fichas de Identificación de Monumentos Funerarios	
Información:	
Nombre: Sepulcro de Juan Nepomuceno Machado	
Época: Siglo XIX	
Tipología: Elemento horizontal combinado	
Descripción: Base con diseño tipo damero con cuatro pedestales inclinados referentes a la familia machado	
Localización:	
Código: I-98	
Ubicación d/c: Z-A	
Coordenadas: 23°12'32.7"N 106°24'38.5"W	
Mapa:	
 <p>Mapa que muestra la ubicación del monumento en un lote Z-A, rodeado por Calles Adolfo Ruiz Cortines, Calles Coronela y Av. Gabriel Leyva. El lote está dividido en cuatro cuadrantes (Z-A, Z-B, Z-C, Z-D) y el monumento se encuentra en el cuadrante Z-A. Se indica la ubicación del monumento con un punto azul y la etiqueta 'Logo'.</p>	
Levantamiento Fotográfico:	
  <p>Levantamiento fotográfico del monumento funerario de Juan Nepomuceno Machado. Se muestran dos imágenes: una que muestra el monumento en su contexto dentro de un lote con otros sepulcros, y otra que muestra un detalle del monumento, destacando el relieve en la parte superior y el texto inscrito en la base.</p>	

Levantamiento Arquitectónico:



Simbología e Iconografía:

- Base tipo damero
- Iconografía de árboles, personas y objetos
- Placas de mármol blanco grabado

Datos históricos:

- En 1825 salió de Filipinas
- Enfoco gran parte de su fortuna a el desarrollo urbano-arquitectónico de la ciudad
- Dono el terreno de lo que actualmente se conoce como “la plazuela Machado”

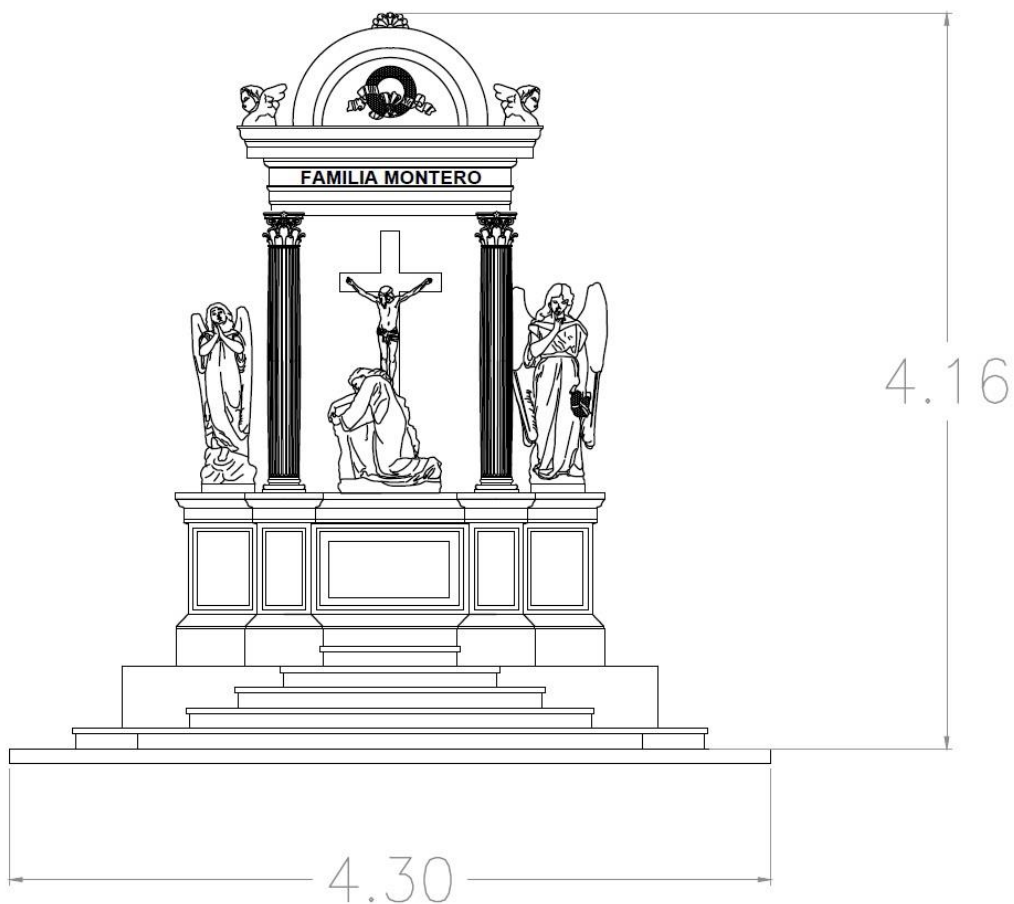
Estado Físico

El monumento se encuentra expuesto y con contaminación ambiental, sin embargo, se encuentra en un excelente estado de conservación.

E.7 Ficha de Identificación de Familia Montero

Fichas de Identificación de Monumentos Funerarios	
Información:	
Nombre: Sepulcro de Familia Montero	
Época: Siglo XX	
Tipología: Templete	
Descripción: Templete de mármol con esculturas de ángel	
Localización:	
Código: I-3	
Ubicación d/c: Z-D	
Coordenadas: 23°12'34.0"N 106°24'35.9"W	
Mapa:	
Levantamiento Fotográfico:	

Levantamiento Arquitectónico:



Simbología e Iconografía:

- Base escalonada
- Grabados de antorchas invertidas
- Cuatro columnas de estilo corintio
- Corona con un listón y de remate una cruz latina trebolada
- En el límite de las esquinas se encuentran una escultura de querubín
- Al centro del templete se encuentra una mujer doliente
- A la izquierda se encuentra la escultura de un ángel con gesto de ilusión
- Del lado derecho se encuentra el ángel del silencio sosteniendo con la mano una corona de flores
- Hecho de mármol blanco

Datos históricos:

- No se encuentra el nombre de los fallecidos que ahí reposan, tampoco la fecha exacta de esto. Solo se observa una gran iconografía y una placa con el nombre del escultor.

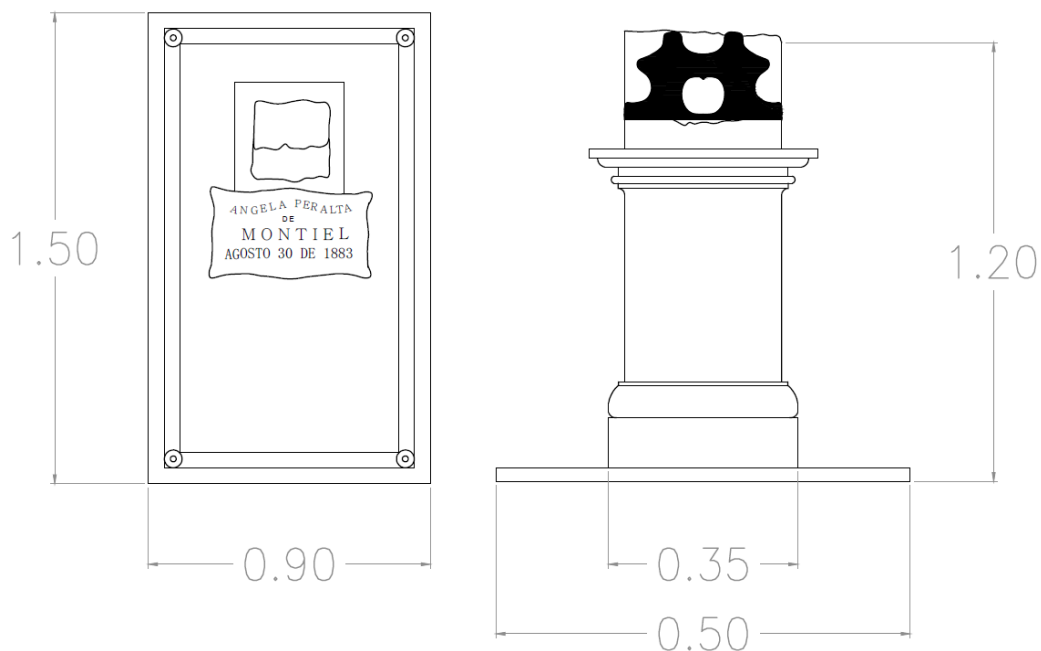
Estado Físico

El monumento se encuentra expuesto y con contaminación ambiental, sin embargo, se encuentra en un excelente estado de conservación.

E.8 Ficha de Identificación de Ángela Peralta

Fichas de Identificación de Monumentos Funerarios	
Información:	
Nombre: Sepulcro de Ángela Peralta	
Época: Siglo XIX	
Tipología: Elemento Vertical	
Descripción: Cipo tipo pilastra, detalle de mármol al frente a nivel de suelo con epitafio, delimitado con protección de herrería	
Localización:	
Código: I-83	
Ubicación d/c: Z-B	
Coordenadas: 23°12'31.5"N 106°24'38.4"W	
Mapa:	
Levantamiento Fotográfico:	

Levantamiento Arquitectónico:



Simbología e Iconografía:

- Elemento vertical tipo pedestal
- En la parte superior se muestran indicios de uno o varios elementos faltantes
- Placa de mármol con el nombre y fecha de su muerte
- El lote se encuentra delimitado por un cancel de acero

Datos históricos:

- nació en 1845 en la ciudad de México
- considerada un prodigio
- se le menciona como “El ruiseñor mexicano”
- falleció infectada de la fiebre amarilla

Estado Físico

El monumento se encuentra expuesto y con contaminación ambiental, se encuentra en un muy mal estado, en la parte posterior se observa que una parte del monumento fue arrancada o derrumbada, hay algunas faltantes en el cancel de acero, se requiere de una intervención urgente.

D. Entrevistas

D.1 Entrevista Fernando Estrada Ramos

Mire aquí, han saqueado el panteón, pero lo más importante, los personajes esta, si usted tiene imaginación y se traslada a ese momento trágico de cuando sepultaron a Angela peralta que fue a la que te va rápido, porque ella y todo su grupo que traía de los músicos que la acompañaron venían infectados casi todos.

Aquí rapidito sepultaron a Angela peralta sin honores y sin nada, siendo cuando la llegada de ella fue una fiesta carnavalera de primer orden, ahí llego a puerto viejo, ahí entro para la ciudad, venia por la calle que va al hotel central, dio vuelta a la plazuela machado y llego al edificio del hotel de Iturbide, donde ella se operó en el cuarto numero 10 o 9, y no se salvó de la muerte, ahí se fue.

Aunque en el libro lo van a sacar, son cosas que no se cuentan por pena, pero se cree que ella traía una; desde Europa la acompañaron muchos regalos que le dieron las personalidades de allá y traía collares y todo para adornar, pues decían que era fea, pero fea no era, y decía que cuando cantaba tenía una voz que era imposible que cualquier violinista igualara las notas por eso le decían “Angela, eres como los ángeles, cantas tan bonito”.

Fue un personaje que en tiempos de secundaria ya seguía, su biografía y todo eso y lo más interesante es que ella estaba enterrada en Mazatlán, pero fue en 1933 cuando la comisión de allá de México vinieron y recogieron los restos de ella y se los llevaron a la ciudad de México, a la capital y nada más nos queda esto que debemos cuidarlo como un tesoro porque antes de Angela peralta Mazatlán no se conocía, cuando muere ella aquí porque ella era conocida en Italia, Francia, España, Mazatlán figuro en el mapa mundial gracias a ella, realmente tuvieron suerte porque aquí, en este panteón, están enterradas las historias fantasiosas de hombres que se hicieron multimillonarios, llegaron y venían con capital pero aparte eran hombres muy inteligentes entonces se hicieron ricos se casaron con damas de

concordia de rosario, aquí todos están enterraditos, esos prominentes hombres extranjeros... cuando nigromante estuvo aquí en Mazatlán con la intervención francesa dijo "Mazatlán es un pueblo que no conoce la pobreza, en el día a trabajar, en la noche a darle vuelta a la hilacha" y este.. la gente era muy feliz, muy alegre, pero dependíamos de los alemanes, de los ingleses de muchos extranjeros que hubo aquí, que marcaron la pauta a esta ciudad, yo creo que debemos conservar este panteón.

Pues muchacha aquí tienen una persona que le agradecemos que haya puesto en el mapa mundial a Mazatlán, fijese el poder de una cantante siendo humilde en su nacimiento, pobre, con el privilegio que dios le dio de su voz y la nombraran el ruiseñor mexicano y hay un lugar donde desembarco, donde camino, donde murió, fue como un escena trágica la de ella, como el viacrucis de Jesús, hasta venir a quedar aquí que fue su última morada, por un tiempo.

Y la verdad deberíamos tenerle otro monumento más bonito que este, pero esto es lo que tenemos, pero sabe, los historiadores y cronistas no nos gusta andar cambiando, si esa tumba perteneció a fulano de tal, pues no era cualquier cosa hacer una tumba de estas.

Los que hicieron todas esas de fierro llevo un ingeniero que fue a estudiar a Europa y fundo una fundidora aquí en Mazatlán y todas esas tumbas que ven que tienen se mandaban a hacer por orden especial a la fundidora.

Este panteón es una historia de ese Mazatlán pujante, de ese Mazatlán que casi nos legaron, ese Mazatlán viejo que hoy tenemos que es orgullo de esta ciudad, pero está hecho por alemanes, chinos, japoneses, españoles, familias de bien y preparadas.

Aquí está el fundador de la escuela náutica de Mazatlán esta escuela fue fundada por Juan Soler, fue el que la organizo, entonces, la importancia de esta escuela es que mire, la Baja California es un lugar hermoso la norte y la sur entonces los güeros vienen disque a

vacacionar pero se agarran de los predios más hermosos y son dueños, estos marinos que formaron esta escuela, la labor de ellos fue pasar gente para la península llenarla de chaparritos por toda la península porque son los verdaderos dueños de este país, entonces, esta escuela que se fundó aquí apoyada con la de Veracruz ha sido un baluarte para defender esta zona de aquí tan hermosa que tenemos y los marinos tuvieron una labor muy fregona porque gracias a ellos defendimos la soberanía de esas tierras por que los güeros el día que quieran se pueden adueñar de ellas son tan poderosos.

Aquí hay muchas reinas enterradas, reinas de carnaval; aquí hay un personaje que admiro mucho yo, es este ingeniero que a principios de siglo hizo varias obras importantes, pero se lo llevo, mi querido José Antonio paredes.

Que creen esta tumba, se murió el señor que cuidaba el panteón, y se quedó la señora le mando a hacer la tumba de su marido.

Domitila F de casal. Domitila estuvo casada con el señor casal que fue el dueño de la casa que está en guamúchil que era centro comercial antes de que pasaba el ferrocarril, comerciaban con varilla colorada, detrás de un hombre hay una gran mujer.

Esta escuela que se fundó aquí apoyada con la de Veracruz ha sido un baluarte para defender esta zona de aquí tan hermosa que tenemos y los marinos tuvieron una labor muy fregona porque gracias a ellos defendimos la soberanía de esas tierras.

Doña Domitila estuvo casada con el señor casal que fue el dueño de la casa que está ahí en guamúchil, ese lugar que era centro comercial antes de que pasara el ferrocarril, la ciénega de casal, el señor casal comercializaba con chihuahua y Coahuila plata y oro, fíjense detrás de un hombre siempre hay una gran mujer.

Aquí está enterrado Manuel bonilla, un hombre tan inquieto como el solo, anduvo por todos los revolucionarios, hasta con villa anduvo. Cuando dejo el cargo Madero aquí, madero

venia con su esposa y le cayó bien bonillo, era un hombre de buenos modales, era ingeniero que estudio en estados unidos, y básicamente la esposa de madero le dejo el puesto encargado, era un paquetón, no cualquier hubiera dicho ay que bueno que me dejaron esto a cargo.

Aquí este enterrado don Joaquín redo murió el 14 de mayo de 1904, acababa de llegar de Europa, ¿nació en 1833 que bonita tumba no se les hace?

Don Juan Nepomuceno machado es el que dono el terreno en donde está la plazuela machada gracias a él tenemos la plazuela machada se casó con Dorotea de machado de concordia, vieran este señor eran tan fregón comercializaba con perlas.

Esta tumba es de uno de los hombres más ricos de Mazatlán, los Echeguren, tienen un historial, En un momento dado era el hombre más rico de Sinaloa, es que sacaba la plata y el oro, la historia de él es muy bonita porque estaba casado.

Este rosario banda era un militar que anduvo en la revolución cuando Juan Carrasco, el rosario banda era de Culiacán, pero era militar.

Este es de la familia Felton los que hicieron los cerillos aquí en Mazatlán, es un personaje que admiro mucho porque todo su dinero lo dejo aquí en Mazatlán, pero como hay tanto político ratero, las acciones de él desaparecieron, pero el recuerdo y el agradecimiento del pueblo está aquí y aquí anda su corazón siempre hablamos bien de él, siempre que alguien nos pregunte los personajes de Mazatlán.

Yo les voy a dar un mensaje para que lo plasmen las dos por favor puedo decir que este panteón para mí es un tesoro y luego los muchachos nos han robado las cosas, para mí ha sido una tristeza ver cómo han abusado, estas tumbas son verdaderos vestigios históricos de lo que esa generación se esmeró aquí hay millones y millones de pesos en las tumbas.

Aquí debe haber un comité, pero realmente un comité no que vengan por dinero sabe por qué, porque hay muchas tumbas que se pueden proteger caray que se les puede mantener no hay que dejarlas caer.

Sí, aquí fomentáramos los personajes que hay que son históricos, pero que hubiera una ruta de guía porque Aquí la historia está enterrada de los personajes, de hablar de ellos y todo eso, si no cuidamos este patrimonio tan fregón que tenemos va a volar.

Aquí hay mucho personaje de primer orden que le dieron vida a la ciudad a ese Mazatlán histórico, a ese Mazatlán que le llaman ahora la ciudad, ahí está enterrado machado.

D.2 Entrevista Enrique Vega Ayala

Yendo desde el centro hacia el estero el infiernillo, hasta ahí llegaba hasta los linderos de la fábrica de hielo, hasta ahí llegaba, y de fondo da más o menos el mismo tamaño que tiene actualmente desde el Gabriel Leyva hasta la colonia montuosa.

Fue a finales de los 50's en la administración del doctor Gonzales Guevara se decidió poner en subasta esa parte del panteón, considerando que buena parte de los sepulcros que están ahí eran de los que se conocen como fosas comunes producto de las epidemias.

El panteón número 1, era todo el lote ese que esta desde la calle German Evers la que va a dar a un lado de la cervecería el pacífico hasta donde esta una cancha de basquetbol que es la calle que sigue, es todo ese lote era del panteón, nada más que era un panteón que estaba dividido, eran dos áreas. Cuando se abrió ese panteón ya estaban las leyes de reforma y era un panteón civil, no era propiamente católico aunque se entiende por la tradición que era para la población mayormente católica y los grupos de migrantes que eran una zona numerosa en

Mazatlán, decidieron abrir un área para judíos, cristianos y de más, de hecho, a final de cuentas todo el lote del panteón termino siendo propiedad de una fundación alemana que era una especie de asociación de beneficencia que formaron los alemanes para garantizarse que el panteón permaneciera, y por los años que deben ser los 30's decidieron entregarlo al ayuntamiento para que se cerrara finalmente el panteón porque ya estaba prácticamente abandonado.

El barrio de las Calaveras, ese era otro yo digo que ese es el panteón pero lo que pasa es que al inicio del poblamiento de Mazatlán como fue digamos espontanea la población no hubo ninguna determinación jurídica ningún control legal para el asentamiento de las personas aquí en el puerto, no se tomaron las previsiones que usualmente se toman para la fundación de los pueblos, como distribuir los predios, entre otros, aquí se fueron apropiando como fueron cayendo los espacios, y tampoco se previeron los espacios para las instalaciones gubernamentales, administrativas, para las iglesias y por supuesto tampoco había panteón. En 1827 hay documentos del párroco que se quejaba de que aquí no había iglesia ni panteón, por lo que las personas aquí no pagaban, que probablemente era lo que le preocupaba, que las personas no pagaban las contribuciones por entierros ni por ceremonias de carácter religiosas, venia con un altar portátil a dar misas y a celebrar los ritos tradicionales, bautizos, matrimonios, etc. pero al aire libre el cerro de la nevería, un terreno que se le proporciono por parte de las autoridades para que ahí lo hiciera y que actualmente es donde se encuentra la capilla de San José. Entonces no había panteón, dice el que los habitantes muy pocos llevaban a enterrar a sus muertos al panteón de la parroquia, que la mayoría los enterraban en los lugares que se les ocurría, incluso hay documentos del consulado alemán en donde hay constancia de que algunos grupos alemanes en esa época antes de que existiera el panteón enterraban a sus muertos en la isla del Crestón, eso confirma lo que dice el cura pero todo parece indicar por imágenes que se tienen de grabados y otras pinturas hay perspectivas desde el cerro de Casamata en donde se alcanza

a notar sobre la ladera hay algunos montículos que parecen tumbas y esto confirma que en esta zona, cuando la ciudad empezó a crecer hacia esa zona, a la hora de que hacían las excavaciones para los cimientos empezaron a encontrar huesos humanos y por eso se llama ese barrio de las calaveras, pero no precisamente los enterraron de manera aleatoria, si no que, precisamente como se fueron apropiando de terrenos de vivienda, también se apropió ese como un área de sepulcros una especie de panteón que nunca estuvo a cargo de la iglesia, la iglesia no lo administraba por lo tanto para ellos no existía.

La isla del crestón, los alemanes la usaban para eso, igualmente hay otra cuestión que no he podido corroborar pero que es muy probable, en la isla de la piedra que se conoce como isla del Belvedere donde funciono el área de internamiento de los enfermos más graves de la peste bubónica probablemente también ahí se hubieran realizado entierros porque no los podían trasladar al área donde estaban los panteones. Es más que nada una historia oral, no se ha confirmado ni tampoco existe un área marcada ahí ni por los propios habitantes de la isla.

Sobre el panteón número dos, como era muy extenso, cuando se fueron abriendo los accesos a las áreas comunes se fueron abriendo accesos, tengo entendido que no todos tenían el mismo tipo de pórtico simplemente era la misma barda con accesos simples. Ha habido muchos problemas con ese panteón, ha estado muy olvidado, una parte del terreno, tú lo puedes buscar en las actas de cabildo entre 1868 y 1869 ahí se habla de las características que tendría el nuevo cementerio y de alguna manera así muy rápida en varias de las discusiones se habla de la nivelación del terreno , como que había partes accidentadas por lo tanto necesitaban nivelarlas, probablemente esa es la nivelación que con el paso del tiempo se ha ido perdiendo por las lluvias y cuestiones ambientales.

Es un sitio simbólico de alto valor en la vida mazatleca por que los panteones en México son muy apreciados en nuestra cultura el culto a los muertos es una cuestión muy arraigada y por lo tanto este panteón es simbólicamente el más importante en términos históricos de Mazatlán pro que lo anterior no existe y solo quedan menciones o referencias, pero solo existe el dos, por la antigüedad y por la referencia de las personalidades que se encuentran ahí enterradas.

Se estado usando, organizando recorridos, no han sido muy concurridos, pero si hay gente interesada y creo que con la promoción adecuada se tendría un mejor resultado, desgraciadamente el panteón está muy saqueado, las herrerías y detalles fueron robados, hay una imagen extendida de 1933 si mal no recuerdo del panteón y ahí puedes contrastar con la imagen actual todo lo que se ha perdido en términos de esculturas, herrerías, adornos, entre otros.

Yo creo que la conservación del panteón ha sido muy precaria a lo largo del tiempo, y pues la pérdida de valor que significo el despojo de la mitad del terreno golpeo la imagen colectiva del panteón, aunque hayan les hayan permitido exhumar y gratuitamente se les permitiera renovarlos en el panteón número 3, aun así eso represento un golpe muy fuerte , a eso hay que agregarle que a la figura central a la que está representado el nombre del panteón que es Angela peralta, pues ya no está, el monumento actual es un cenotafio los restos se trasladaron en 1937 a la ciudad de México entonces no queda más que el puro cascaron y la historia y aunque todavía se celebra, porque es muy conmemorada la presencia de la señora en Mazatlán y han surgido muchos mitos alrededor también el hecho de que no este le resta un poco el valor pero de que es un panteón que debería ser mejor cuidada y hasta ser promovido con una expresión de la grandeza mazatleca que se pudo haber cultivado a finales del siglo XIX a principios del siglo XX, implica una simplificación simbólica que se debería resguardar.

Sobre el conocimientos general de la población yo creo que ya hay varias generaciones que ni saben que existe, pasan para ahí pero no lo tienen presente, por eso creo que es importante su promoción para que la gente sepa y pudiera por lo menos tener idea del valor de lo que represento Mazatlán a través de lo que entraba y salían los flujos de riqueza tanto material como simbólica, porque tengo entendido que ubo tumbas que trajeron de Italia, mosaicos europeos, herrerías francesas, que de alguna manera podrían ser expresión visual de esa trascendencia que tuvo el puerto en el siglo XIX.

Yo creo que el asunto ya empezó en términos de generar opinión pública para presionar a las autoridades y en esto también juega el papel importante el hecho de que Mazatlán como el resto de comunidades se ha ido arraigado y ha tomado perspectivas festivas mediante actividades como ahora un desfile con motivos a los días de muertos pero más con un tinte carnavalesco pero también se han estado arraigando, los altares o hacer conmemoraciones a difuntos y personajes famosos para el puerto, esto ha estado llevando a la necesidad de mostrar atractivo el puerto o hablarse de proyectos que puedan elevar más la actividades antes mencionadas.

Yo creo que se podrían resaltar los vínculos internacionales con Mazatlán, a través de sus nombres de puede ver que Mazatlán era parte importante de una ruta internacional de flujo comercial y turístico, creo que para el turismo podría ser un descubrimiento, una razón para apreciar más la visita a Mazatlán en el sentido de como Mazatlán no era un lugar aislado si no un punto de reunión de todos estos lugares a nivel internacional.

La llegada de Ángela Peralta, su visita tiene una connotación histórica muy especial para la historia de Mazatlán, estuvo un día viva y cincuenta años enterrada aquí, por lo cual es un icono para la ciudad, el coro, el teatro, la escuela se llaman así, se convirtió un valor muy importante, considerando que era una persona tan importante que murió aquí, revaloriza la situación de la ciudad.